

# MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Índice

INTRODUCCIÓN.....	4
MARCO JURÍDICO .....	5
* Legislación General.....	5
* Legislación Federal .....	5
* Legislación Local.....	5
ASPECTOS GENERALES .....	6
* Finalidad.....	6
* Alcance .....	7
* Interpretación.....	7
* Actualización.....	7
* Metodología.....	7
* Resumen de contenido .....	8
* Siglas.....	9
LINEAMIENTOS TÉCNICOS.....	10
*Cuentas Contables.....	10
- <b>Catálogo de Cuentas</b> .....	10
- <b>Lista de Cuentas</b> .....	10
- <b>Plan de Cuentas</b> .....	11
*Clasificadores Presupuestarios.....	57
- <b>Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI)</b> .....	57
- <b>Clasificador por Objeto del Gasto (COG)</b> .....	61
- <b>Clasificador por Tipo de Gasto (CTG)</b> .....	78
- <b>Clasificación Económica (CE)</b> .....	78
- <b>Clasificación Administrativa</b> .....	87
- <b>Clasificación Programática</b> .....	88
- <b>Clasificación Funcional del Gasto</b> .....	89
- <b>Clasificador por Fuente de Financiamiento</b> .....	91
*Géneros .....	93
*Instructivo de Cuentas .....	94
- <b>Generales</b> .....	96
- <b>Detalladas</b> .....	96
INVENTARIOS.....	97

*CBM .....	97
*CBI .....	98
*CBAAH .....	100
LINEAMIENTOS:.....	101
*MCI.....	101
*MCE .....	102
*Valoración General.....	105
*Reglas Específicas.....	109
MATRICES .....	114
*Ingreso.....	114
*Egreso .....	116
*Guías Contabilizadoras.....	117
- Estructura.....	118
- Procedimientos .....	118
ESTADOS FINANCIEROS .....	119
*Estructura.....	119
*Formato y Contenido .....	121
-Información Contable .....	121
-Información Presupuestaria.....	131
-Información Programática .....	133
*Información Adicional .....	134
-Contabilidad Gubernamental .....	134
-Formatos LDF.....	137
*Transparencia.....	137
-Publicación General .....	137
-Publicación de la Armonización.....	139
ANEXOS .....	143
*Guías Contabilizadoras.....	143
*Instructivo de Cuentas .....	150
*Información Contable.....	158
-Estado de Actividades .....	158
-Estado de Situación Financiera .....	159
-Estado de Variación en la Hacienda Pública .....	160
-Estado de Cambios en la Situación Financiera .....	161

-Estado de Flujos de Efectivo .....	162
-Informe sobre Pasivos Contingentes (Formato Libre) .....	163
-Estado Analítico del Activo .....	164
-Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos .....	165
-Notas al Estado de Situación Financiera .....	166
-Notas al Estado de Actividades .....	169
-Notas al Estado de Variación a la Hacienda Pública/Patrimonio .....	170
-Notas al Estado de Flujos de Efectivo .....	171
-Notas de Memoria .....	172
-Conciliación Presupuestal-Contable .....	173
*Información Presupuestal .....	175
-Estado Analítico de Ingresos .....	175
-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos .....	176
-Endeudamiento Neto .....	180
-Intereses de la Deuda .....	180
-Flujo de Fondos .....	181
*Información Programática .....	182
-Gasto por Categoría Programática .....	182
-Programas y Proyectos de Inversión (Formato Libre) .....	183
-Indicadores de Resultados (Formato Libre) .....	183
*Información Adicional .....	184
-Relación de Bienes .....	184
-Relación de Cuentas Bancarias .....	184
-Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado .....	185
-Postura Fiscal .....	185
-Esquemas Bursátiles .....	186

## INTRODUCCIÓN

La Ley General de Contabilidad dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera. Elemento fundamental dentro de tales funciones, lo representa el emitir durante el año 2010 el Manual de contabilidad gubernamental (Manual).

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales Estados Financieros a generarse en el sistema. En complemento y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los siguientes contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferentes conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en la Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

## MARCO JURÍDICO

### \* Legislación General

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

### \* Legislación Federal

- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y Municipios.
- Decreto de creación de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala.

### \* Legislación Local

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero
- Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Núm. 286
- Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Núm. 433
- Ley orgánica del Poder Judicial del Estado de Guerrero
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero
- Ley 468 de fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero
- Ley de Hacienda del Estado de Guerrero, Núm. 428.
- Ley de Hacienda Municipal, Núm. 677
- Ley 454 de presupuesto y disciplina fiscal del Estado de Guerrero.
- Ley 255 del presupuesto de Egresos y la Contabilidad Gubernamental del Estado de Guerrero
- Ley 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero.
- Ley 674 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero
- Ley 51,
- Estatuto de los trabajadores al Servicio del Estado, de los municipios y de los Organismos públicos coordinados y descentralizados del Estado de Guerrero.
- Ley de Obras Públicas y sus servicios del Estado de Guerrero núm. 266
- Ley de Administración de recursos materiales
- Ley 994 de planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero
- Ley de Aguas para el Estado libre y soberano de Guerrero núm. 574
- Ley 616 de Deuda Pública para el Estado de Guerrero
- Ley Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero núm. 568
- Código Fiscal Municipal, núm. 152
- Código fiscal del Estado de Guerrero, núm. 429.
- Reglamento Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala

## ASPECTOS GENERALES

### \* Finalidad

El presente Manual de Contabilidad tiene por objetivo establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala y facilitar el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro, se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica, y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciado, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- c) Permitir la adopción de políticas de manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funciones;
- d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales del ente.

Con referencia a la Ley de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su artículo 20 establece que “Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo”

Asimismo, en la LGCG, en el artículo 4to. En la fracción XXII de las disposiciones generales define como “Manuales de contabilidad, los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema”

### \* Alcance

El presente Manual de Contabilidad solo es aplicable a la estructura interna de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala y a sus unidades administrativas que existen y/o puedan crearse de acuerdo a su decreto de creación.

### \* Interpretación

La unidad competente en materia de contabilidad gubernamental del ente, se considera la unidad facultada para interpretar el contenido del presente manual, es decir, la Dirección Administrativa.

### \* Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual al concluir el ejercicio, si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero que lo amerite por su importancia relativa.

### \* Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo al artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del CONAC y, se detalló el contenido específico a integrar, que facilitara el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.



## \* Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala está conformado por:

**Marco Jurídico:** Se anuncian las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al ente público en su competencia federal, estatal y municipal.

**Aspectos Generales:** Se desarrollan los aspectos básicos que enmarcan el Sistema de Contabilidad Gubernamental, señalando finalidad, alcance, interpretación, actualización y metodología del manual.

**Lineamientos técnicos:** Se establecen de acuerdo a las facultades y características del ente público los documentos que puede generar, en relación a los documentos que acordó y publicó el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Políticas de registro:** Se exponen y ejemplifican los momentos contables del ingreso y del egreso, la valoración general y las reglas específicas para el reconocimiento de la obra pública, la depreciación y amortización del ejercicio y acumulada, entre otras.

**Inventarios:** Presenta la conceptualización y conformación del catálogo de bienes muebles, inmuebles y de bienes arqueológicos, artísticos e históricos, así como su correspondiente vinculación al clasificador por Objeto del Gasto.

**Catálogo de Cuentas:** Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir, su estructura definida en la lista de cuentas y su respectivo instructivo de cuentas generales o detalladas que posibilitan los procedimientos de registro expresadas en la guía contabilizadora y en su instructivo de manejo de cuentas.

**Estados Financieros:** Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluyen las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

**Información Adicional:** Se expone la información adicional que deberá integrarse en la Cuenta Pública, conforme a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.

**\* Siglas**

<b>SIGLA</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>CBAAH</b>	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos
<b>CBI</b>	Catálogo de Bienes Inmuebles
<b>CBM</b>	Catálogo de Bienes Muebles
<b>CA</b>	Clasificación Administrativa
<b>CE</b>	Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
<b>CFG</b>	Clasificación Funcional del Gasto
<b>CP</b>	Clasificación Programática
<b>CFF</b>	Clasificador por Fuentes de Financiamiento
<b>COG</b>	Clasificador por Objeto del Gasto
<b>CRI</b>	Clasificador por Rubros de Ingresos
<b>CTG</b>	Clasificador por Tipo de Gasto
<b>CONAC</b>	Consejo Nacional de Armonización Contable
<b>MCG</b>	Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
<b>MML</b>	Metodología de Marco Lógico
<b>MCE</b>	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
<b>MCI</b>	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
<b>PC</b>	Plan de Cuentas
<b>PBCG</b>	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
<b>SCG</b>	Sistema de Contabilidad Gubernamental
<b>SSB</b>	Sistema Simplificado Básico
<b>SSG</b>	Sistema Simplificado General
<b>CACE</b>	Consejo de Armonización Contable Estatal

## LINEAMIENTOS TÉCNICOS

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad de establecer lo específico para la implementación del Manual de Contabilidad Gubernamental. Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41, que textualmente indica “ Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática” Por lo tanto, es necesario establecer como se estructuran los clasificadores propios ( Ingreso y Gasto ) y los catálogos de bienes, que detonan y posibilitan la lista de cuentas.

Asimismo, una vez establecida la estructura anterior, se ve en la necesidad de crear vínculos de datos (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40, textualmente indica “Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generaran el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes”.

### \*Cuentas Contables

Las cuentas contables son aquellas necesarias para el registro contable de las operaciones presupuestarias y contables, clasificadas en activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, y de resultados de los entes públicos.

#### - Catálogo de Cuentas

El Catálogo de Cuentas es el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras.

#### - Lista de Cuentas

La lista de cuentas es la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.

Para establecer la Lista de Cuentas se apega al artículo 37 de la Ley de Contabilidad Gubernamental “Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización...”

## - Plan de Cuentas

El Plan de Cuentas es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación:

### ✚ 1er. Agregado:

\***Género:** Considera el universo de la clasificación (1 dígito).

\***Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, Permitiendo conocer a niveles agregados su composición (1 dígito).

\***Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público (1 dígito).

### ✚ 2do. Agregado:

\***Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor (1 dígito).

\***Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance).

Para alinea la Lista de Cuentas al Plan de Cuentas se detalla una **Sub-cuenta 2:** Necesidades internas (4 dígitos):

Plan de Cuentas						Descripción
1er. Agregado			2do. Agregado			
Género	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub-cta		
1						Activo
1	2					No circulante
1	2	4				Bienes Muebles
1	2	4	1			Mobiliario y Equipo de Administración
1	2	4	1	3		Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
Lista de Cuentas						Descripción
1er. Agregado			2do. Agregado		Sub-cta 2	
Género	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub-cta	Sub-cta 2	
1	2	4	1	3	51504	Mobiliario y Equipo de Cómputo

Con esta estructura se diseñó una Lista de Cuentas (8 y 10 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos)

G	G	R	C	SC1	SC2	LC	Denominación
1	0	0	0	00	00	10000000	ACTIVO
1	1	0	0	00	00	11000000	ACTIVO CIRCULANTE
1	1	1	0	00	00	11100000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
1	1	1	1	00	00	11110000	EFFECTIVO
1	1	1	1	01	00	11110100	FONDO FIJO
1	1	1	1	02	00	11110200	NORMA ELENA SALGADO SALGADO
1	1	1	1	02	01	11110201	NORMA ELENA SALGADO SALGADO
1	1	1	1	02	02	11110202	JONAS MATEO RODRIGUEZ VILLANUEVA
1	1	1	1	03	00	11110300	FONDO FIJO
1	1	1	1	03	01	11110301	FONDO FIJO
1	1	1	1	04	00	11110400	CAJA
1	1	1	1	05	00	11110500	FONDO REVOLVENTE
1	1	1	1	05	001	111105001	MARIA SANTA MAZON CATALAN
1	1	1	1	05	002	111105002	MA. DOLORES HERNANDEZ SALGADO
1	1	1	1	05	003	111105003	MARITONA RAMIREZ GUERRERO
1	1	1	1	05	004	111105004	JAHAZIEL VARGAS HERNANDEZ
1	1	1	1	05	005	111105005	JESUS DANIEL PERALTA DIAZ
1	1	1	1	05	006	111105006	BERENICE ARROYO MARTINEZ
1	1	1	1	05	007	111105007	MONSERRAT MORALES VALDEZ
1	1	1	1	05	008	111105008	ABDIEL ALVAREZ CRISANTO
1	1	1	1	05	009	111105009	OSCAR VITAL PEÑA
1	1	1	1	05	010	111105010	MARGARITA JAIMES DIAZ
1	1	1	1	05	011	111105011	MARIA NAHANNI MARTINEZ HERNANDEZ
1	1	1	1	05	012	111105012	DOLLY GEMA ALAMO GOMEZ
1	1	1	1	05	013	111105013	ROCIO SANCHEZ GONZALEZ
1	1	1	1	05	014	111105014	JAVIER RUEDA QUIÑONEZ
1	1	1	1	05	015	111105015	ZAYRA IBETH VALLE REYES
1	1	1	1	05	016	111105016	KRISTAL AYETLI MATA ROMAN
1	1	1	2	00	00	11120000	BANCOS/TESORERIA
1	1	1	2	01	00	11120100	SANTANDER
1	1	1	2	01	001	111201001	CUENTA NO. 92-00123238-8
1	1	1	2	01	002	111201002	CUENTA NO. 65-50347577-5
1	1	1	2	01	003	111201003	SANTANDER CTA. 22000445959
1	1	1	2	01	004	111201004	CUENTA No. 65-50948451-4
1	1	1	2	02	00	11120200	BANCOMER
1	1	1	2	02	001	111202001	CTA. 191632159
1	1	1	2	02	002	111202002	CTA. 062913332
1	1	1	2	02	003	111202003	CTA. 0110686662
1	1	1	2	02	004	111202004	CTA. 0111697455
1	1	1	2	02	005	111202005	CTA. 0113830012
1	1	1	2	03	00	11120300	HSBC
1	1	1	2	03	001	111203001	CTA. 4066798596
1	1	1	2	03	002	111203002	CTA. 4066798604
1	1	1	3	00	00	11130000	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS
1	1	1	4	00	00	11140000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)
1	1	1	4	01	00	11140100	INVERSION BANCOMER
1	1	1	4	01	001	111401001	INVERSION BANCOMER
1	1	1	4	01	002	111401002	FONDOS DE INVERSION
1	1	1	5	00	00	11150000	FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA
1	1	1	6	00	00	11160000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION
1	1	1	9	00	00	11190000	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES
1	1	2	0	00	00	11200000	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES
1	1	2	1	00	00	11210000	INVERSIONES FINANCIERAS A COROT PLAZO
1	1	2	2	00	00	11220000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1	1	2	2	01	00	11220100	IVA ACREDITABLE
1	1	2	2	01	1	1122011	IVA ACREDITABLE
1	1	2	2	02	00	11220200	IVA POR ACREDITAR
1	1	2	2	02	1	1122021	IVA POR ACREDITAR
1	1	2	2	03	00	11220300	IVA A FAVOR
1	1	2	2	03	01	11220301	IVA A FAVOR

1	1	2	2	52	00	11225200	PRODUCTOS DE CAPITAL, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1	1	2	2	52	05	11225205	PRODUCTOS DE CAPITAL, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1	1	2	2	73	00	11227300	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
1	1	2	2	79	00	11227900	OTROS INGRESOS
1	1	2	2	79	01	11227901	OTROS INGRESOS, INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMAS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
1	1	2	2	79	02	11227902	OTROS INGRESOS, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
1	1	2	2	82	00	11228200	APORTACIONES
1	1	2	2	91	00	11229100	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
1	1	2	2	93	00	11229300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
1	1	2	2	94	00	11229400	AYUDAS SOCIALES
1	1	2	3	00	00	11230000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1	1	2	3	01	00	11230100	DEUDORES DIVERSOS
1	1	2	3	01	001	112301001	MIRNA FARINA SANDOVAL
1	1	2	3	01	002	112301002	OSCAR ROMAN ACOSTA
1	1	2	3	01	003	112301003	MARIA NAHANNI MARTINEZ HERNANDEZ
1	1	2	3	01	004	112301004	JAVIER RIOS MOYO
1	1	2	3	01	005	112301005	JAVIER VELAZQUEZ LANDA
1	1	2	3	01	006	112301006	ELEUTERIO ALONSO SULUAGA
1	1	2	3	01	007	112301007	MIGUEL PEREZ HERNANDEZ
1	1	2	3	01	008	112301008	LIZBETH RANGEL MARTINEZ
1	1	2	3	01	009	112301009	MIGUEL ANGEL PARRA FARINA
1	1	2	3	01	010	112301010	SELENE CRUZ PRADO
1	1	2	3	01	011	112301011	MA. GUADALUPE MORALES ROQUE
1	1	2	3	01	012	112301012	JOSE LUIS PARRA BAHENA
1	1	2	3	01	013	112301013	MARITZA MENDOZA ANTONIO
1	1	2	3	01	014	112301014	JUAN URIBE ESQUIVEL
1	1	2	3	01	015	112301015	CRISTHIAN REY OCHOA SALGADO
1	1	2	3	01	016	112301016	EPIFANIO LAGUNAS LANDA
1	1	2	3	01	017	112301017	IRMA MORA CAMPOS
1	1	2	3	01	018	112301018	JOSE MANUEL ZAGAL DELGADO
1	1	2	3	01	019	112301019	ANGEL TORRES ARMENTA
1	1	2	3	01	020	112301020	ERASMO LAGUNAS ALVAREZ
1	1	2	3	01	021	112301021	KARINA ORTIZ NAJERA
1	1	2	3	01	022	112301022	PROSPERO RIVERA GARCIA
1	1	2	3	01	023	112301023	ALBERTO SALGADO ZAGAL
1	1	2	3	01	024	112301024	NICOLAS RODRIGUEZ MEMIJE
1	1	2	3	01	025	112301025	MARITOÑA RAMIREZ GARCIA
1	1	2	3	01	026	112301026	BERNARDO PEDRO BAHENA MARTINEZ
1	1	2	3	01	027	112301027	VERONICA MARTINEZ ROMAN
1	1	2	3	01	028	112301028	ULISES OCHOA SALGADO
1	1	2	3	01	029	112301029	SERGIO CAMARILLO REYES
1	1	2	3	01	030	112301030	MAURO PEREZ BARRIOS
1	1	2	3	01	031	112301031	NEY MANCINES SANCHEZ
1	1	2	3	01	032	112301032	JOSE URIETA MENDEZ
1	1	2	3	01	033	112301033	GLORIA MARTINEZ ESTRADA
1	1	2	3	01	034	112301034	RUFINO VALLADARES MIRANDA
1	1	2	3	01	035	112301035	VIANEY OCAMPO BAHENA
1	1	2	3	01	036	112301036	J. GUADALUPE BELLO MONTIEL
1	1	2	3	01	037	112301037	LUIS DE LA CRUZ ALTAMIRANO
1	1	2	3	01	038	112301038	VIRGILIO MARQUEZ VAZQUEZ
1	1	2	3	01	039	112301039	VICTOR MANUEL BAHENA ARROYO
1	1	2	3	01	040	112301040	CIRILO GONZALEZ ROJAS
1	1	2	3	01	041	112301041	OSCAR ANDRES CASARRUBIAS
1	1	2	3	01	042	112301042	JOSE ALFREDO CANO VENEGAS
1	1	2	3	01	043	112301043	AURELIO HERNANDEZ VARGAS
1	1	2	3	01	044	112301044	MA. GUADALUPE SANCHEZ ROMAN
1	1	2	3	01	045	112301045	RENE DELGADO TELLEZ
1	1	2	3	01	046	112301046	MA. DOLORES HERNANDEZ SALGADO
1	1	2	3	01	047	112301047	ISRAEL CASTRO CAMPOS

1	1	2	3	01	048	112301048	ALBERTO BAHENA MARTINEZ
1	1	2	3	01	049	112301049	TESORERIA MUNICIPAL 2012-2015
1	1	2	3	01	050	112301050	RICARDO GOMEZ RODRIGUEZ
1	1	2	3	01	051	112301051	ALEJANDRA MARTINEZ ROMAN
1	1	2	3	01	052	112301052	SEBASTIAN ORTIZ BETANCOURT
1	1	2	3	01	053	112301053	FELIX ANTONIO CEPEDA PINEDA
1	1	2	3	01	054	112301054	BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A. DE C.V.
1	1	2	3	01	055	112301055	GREGORIO PERALTA VARGAS
1	1	2	3	01	056	112301056	CARLOS ROMERO PALOMARES
1	1	2	3	01	057	112301057	ISABEL MEZA VALENTÍN
1	1	2	3	01	058	112301058	JOSE ALBERTO ZAGAL DIAZ
1	1	2	3	01	059	112301059	VICTOR MANUEL NAVA RIVERA
1	1	2	3	01	060	112301060	NORMA ELENA SALGADO SALGADO
1	1	2	3	01	061	112301061	JONAS MATEOS RODRÍGUEZ VILLANUEVA
1	1	2	3	01	062	112301062	JOSÉ GUADALUPE RODRÍGUEZ CAMILO
1	1	2	3	01	063	112301063	PLACIDO PEREZ GARCIA
1	1	2	3	01	064	112301064	ANDY ANUAR MORALES
1	1	2	3	01	065	112301065	MA. FELIX ZAGAL DELGADO
1	1	2	3	01	066	112301066	JOSE AURELIO DURAN RAMIREZ
1	1	2	3	01	067	112301067	ENRIQUE MONDRAGON MOJICA
1	1	2	3	01	068	112301068	JAIME PEREZ ROMERO
1	1	2	3	01	069	112301069	MISAEAL DOMINGUEZ GARCIA
1	1	2	3	01	070	112301070	MIGUEL DEL RIO MARTINEZ
1	1	2	3	01	071	112301071	JOSE LUIS RODRIGUEZ MEMIJE
1	1	2	3	01	072	112301072	JOSE DIRCEU VILLEGAS ESPINO
1	1	2	3	01	073	112301073	EDUARDO PEREZ ROMERO
1	1	2	3	01	074	112301074	ANTONIO LOPEZ MANZANARES
1	1	2	3	01	075	112301075	EDGAR MAZON MENDOZA
1	1	2	3	01	076	112301076	GUSTAVO MONTAÑO BERNABE
1	1	2	3	01	077	112301077	CRISPIN PARRA TATACHIS
1	1	2	3	01	078	112301078	ERICK EDUARDO ALONSO POLANCO
1	1	2	3	01	079	112301079	CHRISTIAN NEFTALI ROMAN PALACIOS
1	1	2	3	01	080	112301080	CIPRIANO ADAN SOTO
1	1	2	3	01	081	112301081	ENRIQUE DELOYA SANTANA
1	1	2	3	01	082	112301082	ANDY ANUAR MORALES GOMEZ
1	1	2	3	01	083	112301083	ANGEL TADEO PARRA MELO
1	1	2	3	01	084	112301084	DOLLY GEMA ALAMO GOMEZ
1	1	2	3	01	085	112301085	GARY ALAMO GOMEZ
1	1	2	3	01	086	112301086	JUAN CARLOS CASTREJON DIAZ
1	1	2	3	01	087	112301087	MARIO ALBERTO MONTAÑES GARCIA
1	1	2	3	01	088	112301088	JHONY CUTBERTO ALDAY URIOSTIGUE
1	1	2	3	01	089	112301089	SIRO SALUSTIO GOMEZ MORALES
1	1	2	3	01	090	112301090	JOSE LOPEZ ROGEL
1	1	2	3	01	091	112301091	JUVENTINO ADAME ADAME
1	1	2	3	01	092	112301092	GILBERTO HERNANDEZ FRANCO
1	1	2	3	01	093	112301093	ANGEL SAN PEDRO FLORES
1	1	2	3	01	094	112301094	ENRIQUE ALEJANDRO ORTIZ CASTREJON
1	1	2	3	01	095	112301095	FELIPE MONTAÑEZ MARTINEZ
1	1	2	3	01	096	112301096	MARCO ANTONIO HERNANDEZ REYES
1	1	2	3	01	097	112301097	MARIO LANDA CRUZ
1	1	2	3	01	098	112301098	MARCOS CARREÑO CARTEÑO
1	1	2	3	01	099	112301099	NANCY FLORES BUSTILLOS
1	1	2	3	01	100	112301100	LUIS DANIEL TEPETITLAN CARLOS
1	1	2	3	01	101	112301101	ERICK EDUARDO ALONSO POLANCO
1	1	2	3	01	102	112301102	PTAR
1	1	2	3	01	103	112301103	INGRESOS PENDIENTES POR DEPOSITAR
1	1	2	3	01	104	112301104	ULISES PEREZ CALVO
1	1	2	3	01	105	112301105	MARIA SANTA MAZON CATALAN
1	1	2	3	01	106	112301106	JUAN DE DIOS ARRIAGA RAMIREZ
1	1	2	3	01	107	112301107	CRISTINA GARCIA VELAZQUEZ
1	1	2	3	01	108	112301108	HORACIO SOLIS RIVERA

1	1	2	3	01	109	112301109	J. ENCARNACION EZEQUIEL AGUIRRE CARRILLO
1	1	2	3	01	110	112301110	ALEJANDRA PATRICIA FLORES MORENO
1	1	2	3	01	111	112301111	BERENICE ARROYO MARTINEZ
1	1	2	3	01	112	112301112	JAVIER PINEDA VILLEGAS
1	1	2	3	01	113	112301113	CARLOS CRESCENCIO DIRCIO
1	1	2	3	01	114	112301114	MARIO ORTIZ GARCIA
1	1	2	3	01	115	112301115	TEOFILO ANTONIO CARDOSO HUICOCHEA
1	1	2	3	01	116	112301116	ENRIQUE CESAR CEBALLOS PASTRANA
1	1	2	3	01	117	112301117	LUCIO RAMIREZ VILLAZANA
1	1	2	3	01	118	112301118	DULCE MIRIAM GATICA SOTELO
1	1	2	3	01	119	112301119	CESAR ALEJANDRO ESCALONA MILLAN
1	1	2	3	01	120	112301120	ENRIQUE CESAR PASTRANA ALMAZAN
1	1	2	3	01	121	112301121	ARIADNA ANTUNEZ HIDALGO
1	1	2	3	01	122	112301122	MANOLO RAFAEL SALGADO LUNA
1	1	2	3	01	123	112301123	CARLOS OCAMPO MASTACHE
1	1	2	3	01	124	112301124	JAHAZIEL VARGAS HERNANDEZ
1	1	2	3	01	125	112301125	BULMARO MUNDO REYNA
1	1	2	3	01	126	112301126	BENJAMIN DOMINGUEZ MARTINEZ
1	1	2	3	01	127	112301127	EPIFANIO RAUL CASTILLO QUINTANA
1	1	2	3	01	128	112301128	MARGARITO SANTANA LAGUNAS
1	1	2	3	01	129	112301129	LAURA BEATRIZ ROSENDO PERALTA
1	1	2	3	01	130	112301130	DANIEL SANTANA CHACON
1	1	2	3	01	131	112301131	GREGORIO RUIZ VALERIO
1	1	2	3	01	132	112301132	OSCAR YABIN VALLE MARTINEZ
1	1	2	3	01	133	112301133	SERGIO ADRIAN FLORES MILLAN
1	1	2	3	01	134	112301134	MARITOÑA RAMIREZ GUERRERO
1	1	2	3	01	135	112301135	MIGUEL PEREZ HERNANDEZ
1	1	2	3	01	136	112301136	LUIS DE LA CRUZ ALTAMIRANO
1	1	2	3	01	137	112301137	JORGE DAVID URIBE OCHOA
1	1	2	3	01	138	112301138	DIONICIO TINOCO VARGAS
1	1	2	3	01	139	112301139	FRANCISCA GEORGINA MARTINEZ OLEA
1	1	2	3	01	140	112301140	ELIZABETH HERNANDEZ MARTINEZ
1	1	2	3	01	141	112301141	EPIFANIO RAUL CASTILLO QUINTANA
1	1	2	3	01	142	112301142	ENRIQUE DELOYA SANTANA
1	1	2	3	01	143	112301143	GERARDA CUEVAS CARRETO
1	1	2	3	01	144	112301144	XIMENA SILVANA RIVERA MARTÍNEZ
1	1	2	3	01	145	112301145	CARLOS PÉREZ ESQUIVEL
1	1	2	3	01	146	112301146	TOMAS ANDRES BENITEZ VILLALBA
1	1	2	3	01	147	112301147	EDUARDO PÉREZ ROMERO
1	1	2	3	01	148	112301148	RUFINO VALLADARES MIRANDA
1	1	2	3	01	149	112301149	JOSE URIETA MENDEZ
1	1	2	3	01	150	112301150	DAVID MASTACHE ADAN
1	1	2	3	01	151	112301151	ALFREDO DOMINGUEZ RENDON
1	1	2	3	01	152	112301152	MANUEL MOJICA SÁNCHEZ
1	1	2	3	01	153	112301153	LUIS GERARDO GONZÁLEZ HURTADO
1	1	2	3	01	154	112301154	MAYRELL BAHENA ZAVALETA
1	1	2	3	01	155	112301155	ROBERTO CARLOS BADILLO VELAZQUEZ
1	1	2	3	01	156	112301156	JOSEFINA GARCÍA ESTRADA
1	1	2	3	01	157	112301157	HECTRO ENRIQUE OLVERA RAMIREZ
1	1	2	3	01	158	112301158	JUAN CARLOS REBOLLEDO PERALTA
1	1	2	3	01	159	112301159	ROBERTO CHACÓN MARTINEZ
1	1	2	3	01	160	112301160	MARIO GUZMÁN HERNÁNDEZ
1	1	2	3	01	161	112301161	OSCAR YABIN VALLE MARTINEZ
1	1	2	3	01	162	112301162	LUCIANO FAUSTINO SÁNCHEZ GARCÍA
1	1	2	3	01	163	112301163	DAVIC LÓPEZ RODRÍGUEZ
1	1	2	3	01	164	112301164	JONATHAN ASDRUAL CASTREJÓN FIERRO
1	1	2	3	01	165	112301165	GERSON RAYMUNDO HUERTA DOMÍNGUEZ
1	1	2	3	01	166	112301166	OSCAR SEBASTIÁN PEDROTE CARREÓN
1	1	2	3	01	167	112301167	PABLO ALFONSO MONTAÑO URIBE
1	1	2	3	01	168	112301168	REYES ALMAZAN TECLA
1	1	2	3	01	169	112301169	JOSE ISABEL LUNA OCAMPO



1	1	2	3	01	170	112301170	INOCENCIO ROMÁN ORTÍZ
1	1	2	3	01	171	112301171	ABDIEL ÁLVAREZ CRISANTO
1	1	2	3	01	172	112301172	FELIPE FACUNDO ADAN
1	1	2	3	01	173	112301173	ALFONSO CATALAN LUNA
1	1	2	3	01	174	112301174	PAOLA ELVIRA AURIOLAS LARA
1	1	2	3	01	175	112301175	EDWING LÓPEZ SOTO
1	1	2	3	01	176	112301176	SANTOS MARTÍN MÁRQUEZ VÁZQUEZ
1	1	2	3	01	177	112301177	ARMANDO BAHENA ARRIAGA
1	1	2	3	01	178	112301178	CHRISTIAN EMMANUEL DIAZ CUEVAS
1	1	2	3	01	179	112301179	OSCAR ISAAC HERNÁNDEZ BARRAGÁN
1	1	2	3	01	180	112301180	ADRIÁN ISRAEL NÁJERA SUÁREZ
1	1	2	3	01	181	112301181	ARELI SAYAGO LÓPEZ
1	1	2	3	01	182	112301182	J. JESUS SOLIS ZAVALETA
1	1	2	3	01	183	112301183	RAFAEL BARRIOS DIAZ
1	1	2	3	01	184	112301184	LETICIA PINTOR ALCARAZ
1	1	2	3	01	185	112301185	REYNALDO BAHENA MORENO
1	1	2	3	01	186	112301186	DENIA ITZEL LUNA ROGEL
1	1	2	3	01	187	112301187	WILBER NATIVIDAD SALGADO SÁNCHEZ
1	1	2	3	01	188	112301188	JOSE DOMINGUEZ FLORES
1	1	2	3	01	189	112301189	SELENE CRUZ PRADO
1	1	2	3	01	190	112301190	EPIFANIO LAGUNAS LANDA
1	1	2	3	01	191	112301191	MARCOS FELIPE HURTADO LUGO
1	1	2	3	01	192	112301192	CIRILO GONZÁLEZ ROJAS
1	1	2	3	01	193	112301193	LETICIA GARCÍA CORTEZ
1	1	2	3	01	194	112301194	OSCAR VITAL PEÑA
1	1	2	3	01	195	112301195	TESORERIA MUNICIPAL 2021-2024
1	1	2	3	01	196	112301196	ULISES SALGADO AGUILAR
1	1	2	3	01	197	112301197	DULCE MARIA ROMAN MARTINEZ
1	1	2	3	01	198	112301198	JOSE MANUEL RAMIREZ CORCINO
1	1	2	3	01	199	112301199	ALEJANDRA DEYANIRA SALGADO GASCA
1	1	2	3	01	200	112301200	ISIDRO ARZOLA RODRÍGUEZ
1	1	2	3	01	201	112301201	RAMONA MARTÍNEZ VALENTIN
1	1	2	3	01	202	112301202	HAZAEEL OCAMPO BAHENA
1	1	2	3	01	203	112301203	MARTHA ISELA SANDOVAL ROMÁN
1	1	2	3	01	204	112301204	MARIA FELIX ZAGAL DELGADO
1	1	2	3	01	205	112301205	SUSANA FIGUEROA ESCAMILLA
1	1	2	3	01	206	112301206	ALFONSO CATALAN LUNA
1	1	2	3	01	207	112301207	YOSHIO APOLO BARRIOS DE LA PUENTE
1	1	2	3	01	208	112301208	ANDRES SALGADO BRAVO
1	1	2	3	01	209	112301209	ISIDRO TORRES PEÑA
1	1	2	3	01	210	112301210	EDITH TAMPA VILLALOBOS
1	1	2	3	01	211	112301211	JAVIER RUEDA QUIÑONEZ
1	1	2	3	01	212	112301212	RODRIGO DOMINGUEZ GOMEZ
1	1	2	3	01	213	112301213	SHIELA JANE NENITEZ ARRIAGA
1	1	2	3	01	214	112301214	ADALPERTO PEREZ CORTEZ
1	1	2	3	01	215	112301215	JOSE MANUEL HERNANDEZ BELTRAN
1	1	2	3	01	216	112301216	HERON DELGADO SALGADO
1	1	2	3	01	217	112301217	DULCE CATHERIN ZAGAL HERNANDEZ
1	1	2	3	01	218	112301218	MIGUEL ANGEL GARCIA PERALTA
1	1	2	3	01	219	112301219	BENJAMIN LOPEZ DIAZ
1	1	2	3	01	220	112301220	JESUS DELOYA INFANTE
1	1	2	3	01	221	112301221	TANIA GUADALUPE GUTIERREZ MARQUINA
1	1	2	3	01	222	112301222	EDEN ROSALES ITURBIDE
1	1	2	3	01	223	112301223	JARED OMAR ALVAREZ CRISANTO
1	1	2	3	01	224	112301224	SANTOS MARTIN MARQUEZ VAZQUEZ
1	1	2	3	01	225	112301225	FERNANDO HUICOCHEA MARTINEZ
1	1	2	4	00	00	11240000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
1	1	2	4	11	00	11241100	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
1	1	2	4	43	00	11244300	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS
1	1	2	4	44	00	11244400	OTROS DERECHOS
1	1	2	4	45	00	11244500	ACCESORIOS DE DERECHOS

1	1	2	4	51	00	11245100	PRODUCTOS
1	1	2	4	51	04	11245104	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE, OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES
1	1	2	4	59	00	11245900	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
1	1	2	4	61	00	11246100	MULTAS
1	1	2	4	61	02	11246102	MULTAS
1	1	2	4	62	00	11246200	MULTAS
1	1	2	5	00	00	11250000	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO
1	1	2	5	001	00	112500100	FONDOS REVOLVENTES
1	1	2	5	001	001	1125001001	ABDIEL ALVAREZ CRISANTO
1	1	2	6	00	00	11260000	PRESTAMOS OTROGADOS A CORTO PLAZO
1	1	2	9	00	00	11290000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO
1	1	2	9	01	00	11290100	SUBSIDIO AL EMPLEO
1	1	2	9	01	001	112901001	SUBSIDIO AL EMPLEO
1	1	2	9	01	002	112901002	AJUSTE EN SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
1	1	2	9	01	003	112901003	AJUSTE AL SUBSIDIO CAUSADO
1	1	3	0	00	00	11300000	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
1	1	3	1	00	00	11310000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO
1	1	3	1	01	00	11310100	ANTICIPO A PROVEEDORES
1	1	3	1	01	001	113101001	BRUNO ORTIZ BONAL
1	1	3	1	01	002	113101002	ARTURO MORENO SANCHEZ
1	1	3	1	01	003	113101003	ISRAEL DE JESUS RODRIGUEZ
1	1	3	1	01	004	113101004	PRENSA SURIANA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	005	113101005	ADELAIDO IVAN CAMPOS PAREDES
1	1	3	1	01	006	113101006	RICARDO DIAZ CHAVEZ
1	1	3	1	01	007	113101007	AUGENIO VILLEGAS OCAMPO
1	1	3	1	01	008	113101008	COOPERATIVA TECNO BORDADOS SC DE TR
1	1	3	1	01	009	113101009	ITZANA MAZON LOPEZ
1	1	3	1	01	010	113101010	ALFREDO MEDOZA AYALA
1	1	3	1	01	011	113101011	CALIDAD EN VEHICULOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	012	113101012	FREDDI FLORES VICTORIA (ANTICIPO)
1	1	3	1	01	013	113101013	DIANA ZAMORA BRITO
1	1	3	1	01	014	113101014	PABLO GAMA VELAZQUEZ
1	1	3	1	01	015	113101015	AGUSTIN VELAZQUEZ LAGUNAS
1	1	3	1	01	016	113101016	MARTHA ELBA MORA CONTRERAS
1	1	3	1	01	017	113101017	ALEJANDRO MARTINEZ JUAREZ
1	1	3	1	01	018	113101018	PATRICIA ELIZABETH CRUZ LOPEZ
1	1	3	1	01	019	113101019	CADECO SA DE CV
1	1	3	1	01	020	113101020	PERLA ITZANA LOPEZ ASTUDILLO
1	1	3	1	01	021	113101021	BLANCA FLORES BOTELLO
1	1	3	1	01	022	113101022	DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA
1	1	3	1	01	023	113101023	ALMACENES LA VENCEDORA SA DE CV
1	1	3	1	01	024	113101024	ERIKA GONZALEZ MARTINEZ
1	1	3	1	01	025	113101025	AMHED ARAFATH ALCAZAR ABRAHAM
1	1	3	1	01	026	113101026	DUAMA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	027	113101027	CARITINA JIMENEZ GAONA
1	1	3	1	01	028	113101028	HECTOR FELIPE GOMEZ LOPEZ
1	1	3	1	01	029	113101029	ABIMAEEL MIRANDA BRITO
1	1	3	1	01	030	113101030	DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	031	113101031	JOAQUIN HERIBERTO SALGADO ROA
1	1	3	1	01	032	113101032	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES DURKING S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	033	113101033	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAN S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	034	113101034	INNOVACION TEKNOSOFT S. DE R.L. DE C.V.
1	1	3	1	01	035	113101035	MARIA DE LA LUZ VILLAVICENCIO PEREZ
1	1	3	1	01	036	113101036	NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
1	1	3	1	01	037	113101037	ACEROS Y TUBOS LA VICTORIA S. DE R.L. DE C.V.
1	1	3	1	01	038	113101038	MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ REYES
1	1	3	1	01	039	113101039	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.

1	1	3	1	01	040	113101040	FRANCISCO DORANTES BAHENA
1	1	3	1	01	041	113101041	ISSSPEG
1	1	3	1	01	042	113101042	EDGAR GARCIA MATIAS
1	1	3	1	01	043	113101043	IGUALA ESPACIO DE RECUBRIMIENTO URBANA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	044	113101044	DINAMICA EN SOLUCIONES INDUSTRIALES S. DE R.L. DE C.V.
1	1	3	1	01	045	113101045	CAR LLANT S.A. DE C.V
1	1	3	1	01	046	113101046	ACEROS Y PLANOS DE IGUALA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	047	113101047	SILVIA MADRID CRUZ
1	1	3	1	01	048	113101048	YESENIA FIGUEROA CARRANZA
1	1	3	1	01	049	113101049	FUNDIDORA DE TENAYUCA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	050	113101050	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO
1	1	3	1	01	051	113101051	AWASA Y WONG ASESORES S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	052	113101052	INSTITUO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS
1	1	3	1	01	053	113101053	SALVADOR DELFINO FLORES VILLALOBOS
1	1	3	1	01	054	113101054	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS
1	1	3	1	01	055	113101055	MARTHA YADIRA YALA BAHENA
1	1	3	1	01	056	113101056	OCTAVIO FERNANDEZ SALGADO
1	1	3	1	01	057	113101057	YOLANDA GUADALUPE VELAZQUEZ DORANTES
1	1	3	1	01	058	113101058	FREDDIE FLORES VICTORIA
1	1	3	1	01	059	113101059	SEGUROS SURS S.A. DE C.V
1	1	3	1	01	060	113101060	INSTITUTO FONACOT
1	1	3	1	01	061	113101061	SARAI DOMINGUEZ MARQUEZ
1	1	3	1	01	062	113101062	GRISEL TAPIA FLORES
1	1	3	1	01	063	113101063	RAMIRO LAGUNAS PITA
1	1	3	1	01	064	113101064	JORGE ENRIQUE ALCAZAR PINEDA
1	1	3	1	01	065	113101065	LUBRICANTES Y FILTROS ERA 2000 S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	066	113101066	PRIMO FIGUEROA MALDONADO
1	1	3	1	01	067	113101067	CHASIA DE GUERRERO S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	068	113101068	VIRIDIANA HERNANDEZ LAGUNAS
1	1	3	1	01	069	113101069	PRODUCTORA METALICA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	070	113101070	RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	071	113101071	AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRES GUERRAS S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	072	113101072	BENJAMIN VAZQUEZ VINALAY
1	1	3	1	01	073	113101073	OFELIA AGUILAR GONZALEZ
1	1	3	1	01	074	113101074	PINTACOMEX S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	075	113101075	CUAUHTEMOC LOPEZ SALGADO
1	1	3	1	01	076	113101076	RONALDO ROMAN RAMIREZ
1	1	3	1	01	077	113101077	CONSULTORIA INTEGRAL ARVITEC P&J SC
1	1	3	1	01	078	113101078	KENIA MARLENE FRANCISCO MIGUEL
1	1	3	1	01	079	113101079	AIPEC MAQUINARIA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	080	113101080	COMERCIALIZADOR AY LOGÍSTICA ROES S. DE R.L. DE C.V.
1	1	3	1	01	081	113101081	ISNTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS S. DE C.V.
1	1	3	1	01	082	113101082	ERIKXON GAMA VELAZQUEZ
1	1	3	1	01	083	113101083	CONSTRUCTORA LOVA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	084	113101084	DEISY NATALI BRITO OCAMPO
1	1	3	1	01	085	113101085	FRANCISCO VILLEGAS OCAMPO
1	1	3	1	01	086	113101086	MAG PRINT S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	087	113101087	FIX STREET S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	088	113101088	UNIVERSAL AZULEJERA BMC S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	089	113101089	OPERADORA DE HOTELES PLAYA DE ACAPULCO S.A DE C.V.
1	1	3	1	01	090	113101090	AURELIO ORTÍZ GUTIERREZ
1	1	3	1	01	091	113101091	CONSTRUCCIONES ARQUI SAAR S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	092	113101092	YORAMA VAZQUEZ ANZURES
1	1	3	1	01	093	113101093	PROYECTOS ARQUITECTONICOS DE IGUALA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	094	113101094	MIGUEL ANGEL MAZÓN DIAZ
1	1	3	1	01	095	113101095	SUPER REFACCIONES PINAUTO S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	096	113101096	HOTELES MINERVA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	097	113101097	GERARDO HUMBERTO CARDOSO HUICOCHEA
1	1	3	1	01	098	113101098	EFICIENCIAS OPERACIONALES HIDRICAS S.A DE C.V.
1	1	3	1	01	099	113101099	OPENPAY S.A. PI DE C.V.
1	1	3	1	01	100	113101100	CHEVALI DE GUERRERO S.A DE C.V.

1	1	3	1	01	101	113101101	ALJACK DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	102	113101102	TECNOLOGIA HIDRAULICA BAWI S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	103	113101103	ANGUIANO WONG ASESORES S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	104	113101104	REYNALDO HURTADO BAHENA
1	1	3	1	01	105	113101105	ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	106	113101106	BENJAMIN VILLASEÑOR CABRERA
1	1	3	1	01	107	113101107	COMERCIAL ELECTRICA FP RIVERA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	108	113101108	ROXANA MICHELLE ROMAN SALGADO
1	1	3	1	01	109	113101109	IRVING EDUARDO MIGUEL ARANDA
1	1	3	1	01	110	113101110	LABORATORIO Y ASESORIA EN CONTROL DE LA CONTAMINACION S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	111	113101111	BOMBAS Y COMPLEMENTOS TECNICOS S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	112	113101112	GAMA CONSUMIBLES ESPECIALES S. DE R.L. DE C.V.
1	1	3	1	01	113	113101113	SECUONE DE MEXICO S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	114	113101114	VICKY MONSERRAT SANTANA GARFIAS
1	1	3	1	01	115	113101115	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE SALTILLO A.C.
1	1	3	1	01	116	113101116	IT SERVICIOS INTEGRADOS S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	117	113101117	HACH DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
1	1	3	1	01	118	113101118	WENDY ELVIRA OBISPO ALMAZAN
1	1	3	1	01	119	113101119	DAVID VAZQUEZ TOLEDO
1	1	3	1	01	120	113101120	SILVIA ORTIZ ESCORCIA
1	1	3	1	01	121	113101121	MIGUEL ANGEL BENITEZ MIRANDA
1	1	3	1	01	122	113101122	MARCO ANTONIO SALAZAR DOMINGUEZ
1	1	3	1	01	123	113101123	AUTOMOVILES DE IGUALA S.A DE C.V.
1	1	3	1	01	124	113101124	GRUPO ALCIONE S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	125	113101125	SERGIO SANCHEZ DELGADO
1	1	3	1	01	126	113101126	ADRIANA ORDUÑA ALANIS
1	1	3	1	01	127	113101127	GUSTAVO GUTIERREZ ALVARADO
1	1	3	1	01	128	113101128	TECNICOPIAS MORPASA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	129	113101129	ERICA ORIHUELA MENDOZA
1	1	3	1	01	130	113101130	HELLEN QUEREN RUEDA MAZON
1	1	3	1	01	131	113101131	J. ISABEL LOPEZ ALVARADO
1	1	3	1	01	132	113101132	NAVOR CESPEDES APARICIO
1	1	3	1	01	133	113101133	TOMAS E. VILLEGAS GONZALEZ
1	1	3	1	01	134	113101134	COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO
1	1	3	1	01	135	113101135	APRECIA FINANCIERA
1	1	3	1	01	136	113101136	HACIENDA CONSTRUCTORA Y RUBANIZADORA S. DE R.L. DE C.V.
1	1	3	1	01	137	113101137	PROPULSION NEUMATICA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	138	113101138	SH SERVICIOS Y MATERIALES DEL SUR S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	139	113101139	ANTONIO EMMANUEL HURTADO CARREON
1	1	3	1	01	140	113101140	MARICELA MONTES RODRIGUEZ
1	1	3	1	01	141	113101141	CONCRETOS COISA S.A. DE C.V.
1	1	3	1	01	142	113101142	INSTITUTO DE DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS
1	1	3	1	01	143	113101143	EDGAR ZAIR TALAVERA ALARCON
1	1	3	1	01	144	113101144	AUGUSTO JARA SANCHEZ
1	1	3	1	01	145	113101145	ISMAEL RESENDIS JIMENEZ
1	1	3	1	01	146	113101146	CYBERPUERTA S.A. DE C.V.
1	1	3	2	00	00	11320000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO
1	1	3	3	00	00	11330000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO
1	1	3	4	00	00	11340000	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO
1	1	3	9	00	00	11390000	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO
1	1	4	0	00	00	11400000	INVENTARIOS
1	1	4	1	00	00	11410000	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA
1	1	4	2	00	00	11420000	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS
1	1	4	3	00	00	11430000	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION
1	1	4	4	00	00	11440000	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION
1	1	4	4	1	00	1144100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

1	1	4	4	2	00	1144200	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1	1	4	4	3	00	1144300	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1	1	4	4	4	00	1144400	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS, CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1	1	4	4	5	00	1144500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1	1	4	4	6	00	1144600	PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1	1	4	4	7	00	1144700	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1	1	4	4	9	00	1144900	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCIAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA
1	1	4	5	0	00	1145000	BIENES EN TRANSITO
1	1	5	0	0	00	1150000	ALMACENES
1	1	5	1	0	00	1151000	ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
1	1	5	1	1	00	1151100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES
1	1	5	1	2	00	1151200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
1	1	5	1	3	00	1151300	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION
1	1	5	1	4	00	1151400	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO
1	1	5	1	5	00	1151500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
1	1	5	1	6	00	1151600	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS
1	1	5	1	7	00	1151700	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD
1	1	5	1	8	00	1151800	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO
1	1	6	0	0	00	1160000	ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
1	1	6	1	0	00	1161000	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
1	1	6	2	0	00	1162000	ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS
1	1	9	0	0	00	1190000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
1	1	9	1	0	00	1191000	VALORES EN GARANTIA
1	1	9	2	0	00	1192000	BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)
1	1	9	3	0	00	1193000	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACION EN PAGO
1	1	9	4	0	00	1194000	ADQUISICION CON FONDOS DE TERCEROS
1	2	0	0	0	00	1200000	ACTIVO NO CIRCULANTE
1	2	1	0	0	00	1210000	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1	2	1	1	0	00	1211000	INVERSIONES A LARGO PLAZO
1	2	1	1	1	00	1211100	DEPOSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL
1	2	1	1	2	00	1211200	DEPOSITOS A LP EN MODEA EXTRANJERA
1	2	1	2	0	00	1212000	TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO
1	2	1	2	1	00	1212100	BONOS A LP
1	2	1	2	2	00	1212200	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LP
1	2	1	2	3	00	1212300	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP
1	2	1	2	9	00	1212900	OTROS VALORES A LP
1	2	1	3	0	00	1213000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
1	2	1	3	1	00	1213100	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL PODER EJECUTIVO
1	2	1	3	2	00	1213200	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL PODER LEGISLATIVO
1	2	1	3	3	00	1213300	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DEL PODER JUDICIAL
1	2	1	3	4	00	1213400	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PUBLICO NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
1	2	1	3	5	00	1213500	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
1	2	1	3	6	00	1213600	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PUBLICOS FINANCIEROS
1	2	1	3	7	00	1213700	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
1	2	1	3	8	00	1213800	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE MUNICIPIOS

1	2	1	3	9	00	1213900	OTROS FIDECOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
1	2	1	4	0	00	1214000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL
1	2	1	4	1	00	1214100	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PUBLICO
1	2	1	4	2	00	1214200	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PRIVADO
1	2	1	4	3	00	1214300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO
1	2	2	0	0	00	1220000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1	2	2	1	0	00	1221000	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1	2	2	2	0	00	1222000	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO
1	2	2	2	01	00	12220100	IMPUESTO POR RECUPERAR
1	2	2	2	01	001	122201001	IMPUESTO SOBRE DEPOSITOS
1	2	2	2	01	002	122201002	IVA A FAVOR
1	2	2	3	0	00	1223000	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO
1	2	2	4	0	00	1224000	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
1	2	2	4	1	00	1224100	PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PUBLICO
1	2	2	4	2	00	1224200	PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO
1	2	2	4	3	00	1224300	PRESTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO
1	2	2	9	0	00	1229000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1	2	3	0	0	00	1230000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1	2	3	1	0	00	1231000	TERRENOS
1	2	3	1	01	00	12310100	TERRENOS
1	2	3	1	58101		123158101	TERRENOS URBANOS
1	2	3	2	00	00	12320000	VIVIENDAS
1	2	3	3	00	00	12330000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES
1	2	3	3	01	00	12330100	EDIFICIOS
1	2	3	3	02	00	12330200	PLANTA PURIFICADORA
1	2	3	3	03	00	12330300	SANITARIOS
1	2	3	4	00	00	12340000	INFRAESTRUCTURA
1	2	3	4	1	00	1234100	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
1	2	3	4	2	00	1234200	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
1	2	3	4	3	00	1234300	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
1	2	3	4	4	00	1234400	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
1	2	3	4	5	00	1234500	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
1	2	3	4	6	00	1234600	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRICOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES
1	2	3	4	7	00	1234700	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA
1	2	3	4	8	00	1234800	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS
1	2	3	4	9	00	1234900	INFRAESTRUCTURA DE REFINACION, GAS Y PETROQUIMICA
1	2	3	5	00	00	12350000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1	2	3	5	1	00	1235100	EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO
1	2	3	5	2	00	1235200	EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO
1	2	3	5	3	00	1235300	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO
1	2	3	5	4	00	1235400	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN PROCESO
1	2	3	5	5	00	1235500	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
1	2	3	5	6	00	1235600	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
1	2	3	5	7	00	1235700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1	2	3	5	9	00	1235900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO
1	2	3	6	0	00	1236000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS
1	2	3	6	1	00	1236100	EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO
1	2	3	6	2	00	1236200	EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO
1	2	3	6	3	00	1236300	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO
1	2	3	6	4	00	1236400	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION DE PROCESO

1	2	3	6	4	62401	1236462401	DIVISION DE TERRENOS
1	2	3	6	5	00	1236500	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
1	2	3	6	6	00	1236600	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
1	2	3	6	7	00	1236700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1	2	3	6	9	00	1236900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO
1	2	3	9	0	00	1239000	OTROS BIENES INMUEBLES
1	2	4	0	0	00	1240000	BIENES MUEBLES
1	2	4	1	0	00	1241000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1	2	4	1	1	00	1241100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
1	2	4	1	1	51105	1241151105	EQUIPO ELECTRICO PARA OFICINAS
1	2	4	1	1	51107	1241151107	MOBILIARIO Y EQUIPO
1	2	4	1	2	00	1241200	MUEBLES, EXCEPTO OFICINA Y ESTANTERIA
1	2	4	1	2	51201	1241251201	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA Y ESTANTERIA
1	2	4	1	3	00	1241300	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
1	2	4	1	3	1	124131	EQUIPO DE COMPUTO
1	2	4	1	3	51503	1241351503	EQUIPO DE COMPUTACION
1	2	4	1	3	51504	1241351504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO
1	2	4	1	9	00	1241900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION
1	2	4	1	9	1	124191	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
1	2	4	1	9	51908	1241951908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO
1	2	4	2	0	00	1242000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1	2	4	2	1	00	1242100	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
1	2	4	2	2	00	1242200	APARATOS DEPORTIVOS
1	2	4	2	3	00	1242300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
1	2	4	4	0	00	1244000	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE
1	2	4	4	1	00	1244100	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE
1	2	4	4	1	001	12441001	EQUIPO DE TRANSPORTE
1	2	4	4	1	54101	1244154101	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1	2	4	4	2	00	1244200	CARROCERIAS Y REMOLQUES
1	2	4	4	3	00	1244300	EQUIPO AEROSPAZIAL
1	2	4	4	4	00	1244400	EQUIPO FERROVIARIO
1	2	4	4	5	00	1244500	EMBARCACIONES
1	2	4	4	9	00	1244900	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1	2	4	4	9	54901	1244954901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1	2	4	5	0	00	1245000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1	2	4	5	0	55101	124555101	EQUIPO DIVERSO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1	2	4	6	0	00	1246000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1	2	4	6	1	00	1246100	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
1	2	4	6	2	00	1246200	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
1	2	4	6	2	1	124621	MAQUINARIA Y EQUIPO
1	2	4	6	2	56206	1246256206	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA
1	2	4	6	3	00	1246300	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
1	2	4	6	3	56302	1246356302	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1	2	4	6	4	00	1246400	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL
1	2	4	6	4	56401	1246456401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL
1	2	4	6	6	00	1246600	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS
1	2	4	6	6	56604	1246656604	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1	2	4	6	6	56606	1246656606	EQUIPO ELECTRICO DIVERSO
1	2	4	6	7	00	1246700	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS
1	2	4	6	7	56704	1246756704	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA
1	2	4	6	9	00	1246900	OTROS EQUIPOS
1	2	4	7	0	00	1247000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS
1	2	4	7	1	00	1247100	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
1	2	4	7	2	00	1247200	OBJETOS DE VALOR
1	2	4	8	0	00	1248000	AVTIVOS BIOLÓGICOS
1	2	4	8	1	00	1248100	BOVINOS
1	2	4	8	2	00	1248200	PORCINOS

1	2	4	8	3	00	1248300	AVES
1	2	4	8	4	00	1248400	OVINOS Y CAPRINOS
1	2	4	8	5	00	1248500	PECES Y AGRICULTURA
1	2	4	8	6	00	1248600	EQUINOS
1	2	4	8	7	00	1248700	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
1	2	4	8	8	00	1248800	ÁRBOLES Y PLANTAS
1	2	4	8	9	00	1248900	OTROS AVTICOS BIOLÓGICOS
1	2	5	0	0	00	1250000	ACTIVOS INTANGIBLES
1	2	5	001	0	00	125001000	LICENCIA DE SISTEMA DE COBRO
1	2	5	1	0	00	1251000	SOFTWARE
1	2	5	1	59101	00	125159101	SOFTWARE
1	2	5	2	00	00	12520000	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS
1	2	5	2	1	00	1252100	PATENTES
1	2	5	2	2	00	1252200	MARCAS
1	2	5	2	3	00	1252300	DERECHOS
1	2	5	2	3	59401	1252359401	DERECHOS
1	2	5	3	0	00	1253000	CONCESIONES Y FRANQUICIAS
1	2	5	3	1	00	1253100	CONCESIONES
1	2	5	3	2	00	1253200	FRANQUICIAS
1	2	5	4	0	00	1254000	LICENCIAS
1	2	5	4	1	00	1254100	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
1	2	5	4	1	1	125411	SOFTWARE LICENCIAS
1	2	5	4	1	59701	1254159701	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
1	2	5	4	2	00	1254200	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
1	2	5	9	0	00	1259000	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1	2	6	0	0	00	1260000	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES
1	2	6	1	0	00	1261000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES
1	2	6	1	2	00	1261200	DEPRECIACION ACUMULADA DE VIVIENDAS
1	2	6	1	3	00	1261300	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES
1	2	6	1	4	00	1261400	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS BIENES INMUEBLES
1	2	6	2	0	00	1262000	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA
1	2	6	3	0	00	1263000	DEPRECIACION ACUMULADA EN BIENES MUEBLES
1	2	6	3	1	00	1263100	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1	2	6	3	1	29403	1263129403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO
1	2	6	3	1	51107	1263151107	MOBILIARIO Y EQUIPO
1	2	6	3	1	51503	1263151503	EQUIPO DE COMPUTACION
1	2	6	3	1	51504	1263151504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACION
1	2	6	3	1	51908	1263151908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO
1	2	6	3	1	52301	1263152301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
1	2	6	3	2	00	1263200	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1	2	6	3	3	00	1263300	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1	2	6	3	4	00	1263400	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
1	2	6	3	4	54101	1263454101	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE
1	2	6	3	4	54901	1263454901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1	2	6	3	4	56302	1263456302	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION
1	2	6	3	5	00	1263500	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1	2	6	3	6	00	1263600	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1	2	6	3	6	51908	1263651908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO
1	2	6	3	6	56206	1263656206	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1	2	6	3	6	56401	1263656401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL
1	2	6	3	6	56604	1263656604	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS
1	2	6	3	6	56704	1263656704	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS
1	2	6	3	7	00	1263700	DEPRECIACION ACUMULADA DE COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS
1	2	6	4	0	00	1264000	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES
1	2	6	5	0	00	1265000	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES
1	2	6	5	1	00	1265100	AMORTIZACION ACUMULADA DE SOFTWARE



1	2	6	5	1	59101	1265159101	SOFTWARE
1	2	6	5	2	00	1265200	AMORTIZACION ACUMULADA DE PATENTES, MARCAS Y DERECHOS
1	2	6	5	3	00	1265300	AMORTIZACION ACUMULADA DE CONCESIONES Y FRANQUICIAS
1	2	6	5	4	00	1265400	AMORTIZACION ACUMULADA DE LICENCIAS
1	2	6	5	5	00	1265500	AMORTIZACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1	2	7	0	0	00	1270000	ACTIVOS DIFERIDOS
1	2	7	1	0	00	1271000	ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS
1	2	7	2	0	00	1272000	DERECHOS SOBRE BIENES EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1	2	7	3	0	00	1273000	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
1	2	7	4	0	00	1274000	ANTICIPOS A LARGO PLAZO
1	2	7	5	0	00	1275000	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO
1	2	7	9	0	00	1279000	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS
1	2	7	9	01	00	12790100	DEPOSITOS EN GARANTIA
1	2	8	0	0	00	1280000	ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES
1	2	8	1	0	00	1281000	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1	2	8	2	0	00	1281000	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1	2	8	3	0	00	1283000	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR CONTRAR A LARGO PLAZO
1	2	8	4	0	00	1284000	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
1	2	8	9	0	00	1289000	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO
1	2	9	0	0	00	1290000	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
1	2	9	1	0	00	1291000	BIENES EN CONCESION
1	2	9	2	0	00	1292000	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1	2	9	3	0	00	1293000	BIENES EN COMODATO
2	0	0	0	0	00	2000000	PASIVO
2	1	0	0	0	00	2100000	PASIVO CIRCULANTE
2	1	1	0	0	00	2110000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	01	0	00	21101000	CUENTAS Y RETENCIONES POR PAGAR
2	1	1	01	001	00	2110100100	CUOTAS OBREARAS AL ISSSPEG
2	1	1	01	002	00	2110100200	PRESTAMOS A CORTO PLAZO
2	1	1	01	003	00	2110100300	CUOTAS PATRONALES ISSSPEG
2	1	1	01	004	00	2110100400	CUOTAS SINDICALES SUSPEG ( 2 % )
2	1	1	01	005	00	2110100500	SEGUROS FUNERALES
2	1	1	01	006	00	2110100600	IMPUESTO ADICIONAL PROBOMBEROS
2	1	1	01	007	00	2110100700	IMPUESTO ADICIONAL 15 % PRO REDES
2	1	1	01	008	00	2110100800	CUOTA SINDICAL SETAIGEM
2	1	1	01	009	00	2110100900	CUOTA SINDICAL INDEPENDIENTE
2	1	1	01	010	00	2110101000	NOMINA CAPAMI
2	1	1	01	011	00	2110101100	PRESTAMOS FONACOT
2	1	1	1	0	00	2111000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	1	1	00	2111100	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CP
2	1	1	1	1	11301	2111111301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE
2	1	1	1	1	11302	2111111302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA
2	1	1	1	2	00	2111200	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO A CP
2	1	1	1	2	12201	2111212201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL
2	1	1	1	2	12401	2111212401	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LAS JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
2	1	1	1	3	00	2111300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP
2	1	1	1	3	13101	2111313101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS
2	1	1	1	3	13201	2111313201	PRIMAS DE VACACIONES
2	1	1	1	3	13203	2111313203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO
2	1	1	1	3	13301	2111313301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS
2	1	1	1	3	13401	2111313401	COMPENSACIONES ORDINARIAS
2	1	1	1	3	13402	2111313402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS
2	1	1	1	4	00	2111400	SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CP
2	1	1	1	4	1	211141	CUOTAS PATRONALES ISSSPEG

2	1	1	1	4	14102	2111414102	APORTACIONES AL IMSS
2	1	1	1	4	14401	2111414401	SEGURO DE VIDA
2	1	1	1	5	00	21115000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS POR PAGAR A CP
2	1	1	1	5	15101	2111515101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO
2	1	1	1	5	15202	2111515202	PAGO DE LIQUIDACIONES
2	1	1	1	5	15404	2111515404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE
2	1	1	1	5	15501	2111515501	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
2	1	1	1	5	15901	2111515901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS
2	1	1	1	6	00	21116000	ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS POR PAGAR A CP
2	1	1	1	6	17102	2111617102	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD
2	1	1	2	0	00	21120000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	2	1	00	21121000	DEUDAS POR ADQUISICIOND E BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS POR PAGAR A CP
2	1	1	2	1	000001	21121000001	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
2	1	1	2	1	000002	21121000002	NESTOR RODRIGUEZ DOMINGUEZ
2	1	1	2	1	000003	21121000003	OPERADORA DE ECOSISTEMAS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000004	21121000004	AUTOMIVILES DE IGUALA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000005	21121000005	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000006	21121000006	YOLANDA GUADALUPE VELAZQUEZ DORANTES
2	1	1	2	1	000007	21121000007	SALVADOR GANDARA TRUJILLO
2	1	1	2	1	000008	21121000008	COMERCIAL ELECTRICA FP RIVERA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000009	21121000009	PERLA ITZANA LOPEZ ASTUDILLO
2	1	1	2	1	000010	21121000010	FILIBERTO GARCIA CAMPUZANO
2	1	1	2	1	000011	21121000011	JULIO CESAR CARDENAS MARTINEZ
2	1	1	2	1	000012	21121000012	PABLO GAMA VELAZQUEZ
2	1	1	2	1	000013	21121000013	RADIO IGUALA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000014	21121000014	VICTOR HUGO SALGADO BUSTAMANTE
2	1	1	2	1	000015	21121000015	ALMACENES LA VENCEDORA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000016	21121000016	VIVIANA RIVERA ROMAN
2	1	1	2	1	000017	21121000017	MA. DE LOURDES TOLEDO MARTINEZ
2	1	1	2	1	000018	21121000018	PEDRO FRANCISCO PALACIOS
2	1	1	2	1	000019	21121000019	FLORENCIO RODRIGUEZ DIAZ
2	1	1	2	1	000020	21121000020	ANTONIO EMMANUEL HURTADO CARREON
2	1	1	2	1	000021	21121000021	ALFREDO MENDOZA AYALA
2	1	1	2	1	000022	21121000022	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.
2	1	1	2	1	000023	21121000023	TECNICOPIAS MORPASA S.A DE C.V.
2	1	1	2	1	000024	21121000024	ELOISA HERNANDEZ ISIDORO
2	1	1	2	1	000025	21121000025	ENRIQUE VAZQUEZ GAYTAN
2	1	1	2	1	000026	21121000026	ARTURO MORENO SANCHEZ
2	1	1	2	1	000027	21121000027	ISRAEL DE JESUS RODRIGUEZ
2	1	1	2	1	000028	21121000028	FREDDIE FLORES VICTORIA
2	1	1	2	1	000029	21121000029	CALIDAD EN VEHICULOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000030	21121000030	PRENSA SURIANA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000031	21121000031	AGUSTIN VELAZQUEZ LAGUNAS
2	1	1	2	1	000032	21121000032	EUGENIO VILLEGAS OCAMPO
2	1	1	2	1	000033	21121000033	JOAQUIN HERIBERTO SALGADO ROA
2	1	1	2	1	000034	21121000034	,EUGENIA LOZA NUÑEZ
2	1	1	2	1	000035	21121000035	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000036	21121000036	JUAN CARLOS VILLAGOMEZ GOMEZ
2	1	1	2	1	000037	21121000037	KENNY PAOLA FLORES LOPEZ
2	1	1	2	1	000038	21121000038	DISTRIBUIDORA PROQUILAB S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000039	21121000039	LABORATORIO Y ASESORIA EN CONTROL DE LA CONTAMINACION S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000040	21121000040	JUAN MANUEL BAHENA OCAMPO
2	1	1	2	1	000041	21121000041	MIGUEL ANGEL ROMAN MOLINA
2	1	1	2	1	000042	21121000042	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA SOLED
2	1	1	2	1	000043	21121000043	MARIA GUADALUPE CAMPOS ESPINOZA
2	1	1	2	1	000044	21121000044	MARISOL FIGUEROA MENDIOLA
2	1	1	2	1	000045	21121000045	DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000046	21121000046	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION (SUBSECRETARIA DE INGRESOS)
2	1	1	2	1	000047	21121000047	MARIO FLORES BENITEZ

2	1	1	2	1	000048	21121000048	LUIS SAHIT RIVERA ROMAN
2	1	1	2	1	000049	21121000049	EDGAR GARCIA MATIAS
2	1	1	2	1	000050	21121000050	FRANCISCA BARDOMIANO MATEOS
2	1	1	2	1	000051	21121000051	POZOS Y BOMBAS PEIMBERT S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000052	21121000052	SEGUROS DE MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000053	21121000053	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000054	21121000054	ACEROS Y TUBOS LA VICTORIA S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000055	21121000055	ANSELMO MONTEERRUBIO PANTALEON
2	1	1	2	1	000056	21121000056	KARLA VIVIANO TORRES
2	1	1	2	1	000057	21121000057	BLANCA FLORES BOTELLO
2	1	1	2	1	000058	21121000058	FRANCISCO DORANTES BAHENA
2	1	1	2	1	000059	21121000059	LETICIA ZABALA MORALES
2	1	1	2	1	000060	21121000060	HIELOS VALLADOLID S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000061	21121000061	HECTOR FELIPE GOMEZ LOPEZ
2	1	1	2	1	000062	21121000062	VILLECOM S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000063	21121000063	AMHED ARAFATH ALCAZAR ABRAHAM
2	1	1	2	1	000064	21121000064	SALVADOR DELFINO FLORES VILLALOBOS
2	1	1	2	1	000065	21121000065	ARGELIA MARIA MENA RAMIREZ
2	1	1	2	1	000066	21121000066	JESUS EDUARDO BUSTAMANTE RAMIREZ
2	1	1	2	1	000067	21121000067	PROECFA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000068	21121000068	VIOLETA MAZON BARRERA
2	1	1	2	1	000069	21121000069	DUAMA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000070	21121000070	FRANCISCO VILLEGAS OCAMPO
2	1	1	2	1	000071	21121000071	CARITINA JIMENEZ GAONA
2	1	1	2	1	000072	21121000072	RAFAEL ESPINO REYES
2	1	1	2	1	000073	21121000073	MIGUEL ANGEL MAZON DIAZ
2	1	1	2	1	000074	21121000074	CHASIA DE GUERRERO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000075	21121000075	BENJAMIN VAZQUEZ VINALAY
2	1	1	2	1	000076	21121000076	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES DURKING S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000077	21121000077	DIEGO CARMONA HERMIDA
2	1	1	2	1	000078	21121000078	SILVIA MADRID CRUZ
2	1	1	2	1	000079	21121000079	RABE INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000080	21121000080	MARIEL GUADALUPE DELGADO ORTIZ
2	1	1	2	1	000081	21121000081	MARTHA YADIRA AYALA BAHENA
2	1	1	2	1	000082	21121000082	CAR LLANT S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000083	21121000083	PROPULSION NEUMATICA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000084	21121000084	BLANCA ITZEL LOPEZ DIAZ
2	1	1	2	1	000085	21121000085	CADECO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000086	21121000086	BLANCA GARDENIA MUÑOZ CRUZ
2	1	1	2	1	000087	21121000087	MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ REYES
2	1	1	2	1	000088	21121000088	OSCAR CERECER RUEDA
2	1	1	2	1	000089	21121000089	GUSTAVO GUTIERREZ ALVARADO
2	1	1	2	1	000090	21121000090	WALDA RAMIREZ SALGADO
2	1	1	2	1	000091	21121000091	NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000092	21121000092	FUNDIDORA TENAYUCA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000093	21121000093	COERI COMERCIAL S.A.S.
2	1	1	2	1	000094	21121000094	VALERIA FIGUEROA MENDOZA
2	1	1	2	1	000095	21121000095	FERNANDO FABIAN LEYVA CORONEL
2	1	1	2	1	000096	21121000096	FREDY HUERTA ZAGAL
2	1	1	2	1	000097	21121000097	VIRIDIANA HERNANDEZ LAGUNAS
2	1	1	2	1	000098	21121000098	CARLOS EDUARDO GOYIS REAL
2	1	1	2	1	000099	21121000099	JUAN CARLOS ZUBILLAGA TORRES
2	1	1	2	1	000100	21121000100	LILIA GARCIA PEREZ
2	1	1	2	1	000101	21121000101	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS
2	1	1	2	1	000102	21121000102	SALVADOR VILLEGAS GONZALEZ
2	1	1	2	1	000103	21121000103	JESUS MARTIN GALLEGOS MORA
2	1	1	2	1	000104	21121000104	CUAUHTEMOC ALBARRAN MENDOZA
2	1	1	2	1	000105	21121000105	CENTRO DE DISTRIBUCION ORIENTE S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000106	21121000106	ACEROS Y PLANOS DE IGUALA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000107	21121000107	MARCO ANTONIO GARCIA VALLE
2	1	1	2	1	000108	21121000108	SUPER REFACCIONES PINAUTO S.A. DE C.V.

2	1	1	2	1	000109	21121000109	REYNALDO HURTADO BAHENA
2	1	1	2	1	000110	21121000110	KENIA MARLENE FRANCISCO MIGUEL
2	1	1	2	1	000111	21121000111	ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000112	21121000112	CESAR URIEL OSORIO VERGARA
2	1	1	2	1	000113	21121000113	AVEZ TOUR DE IGUALA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000114	21121000114	TURISMO MARED S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000115	21121000115	JUAN FRANCISCO SIGUENZA SERRANO
2	1	1	2	1	000116	21121000116	YORAMA VAZQUEZ ANZURES
2	1	1	2	1	000117	21121000117	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS
2	1	1	2	1	000118	21121000118	ALMA ETHEL VILLANUEVA CARRASCO
2	1	1	2	1	000119	21121000119	NELSON HERNANDEZ ASTUDILLO
2	1	1	2	1	000120	21121000120	ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000121	21121000121	CONSTRUCCIONES ARQUI SAAR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000122	21121000122	RAMON NETZAHUALCOYOTL ZAMBRANO HERNANDEZ
2	1	1	2	1	000123	21121000123	OCTAVIO FERNANDEZ SALGADO
2	1	1	2	1	000124	21121000124	CARLOS FERNANDEZ SALGADO
2	1	1	2	1	000125	21121000125	GRUPO DE COMERCIO GLM S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000126	21121000126	DEISY NATALI BRITO OCAMPO
2	1	1	2	1	000127	21121000127	MARIO SALGADO NAVARRO
2	1	1	2	1	000128	21121000128	PRODUCTORA METALICA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000129	21121000129	INNOVACION TEKNOSOFT S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000130	21121000130	RUBEN GUIZADO VILLANUEVA
2	1	1	2	1	000131	21121000131	INGENIERIA Y CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE GUERRERO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000132	21121000132	DISTRIBUIDORA SERVICENTER S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000133	21121000133	FRANCISCO LARA BALDERAS
2	1	1	2	1	000134	21121000134	DELPHY BOMBAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000135	21121000135	LIBIA DENISE BETANCOURT CARDENAS
2	1	1	2	1	000136	21121000136	IGUALA ESPACIO DE RECUBRIMIENTO URBANA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000137	21121000137	LIC. BENJAMIN DOMINGUEZ MARTINEZ
2	1	1	2	1	000138	21121000138	RONALDO ROMAN RAMIREZ
2	1	1	2	1	000139	21121000139	NALLUVI S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000140	21121000140	COMBUSTIBLES DEL SUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000141	21121000141	VALORES ENERGETICOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000142	21121000142	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
2	1	1	2	1	000143	21121000143	LA NUMERO UNO DE CUAUHEMOC S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000144	21121000144	CECILIA GALINDO CORTES
2	1	1	2	1	000145	21121000145	Z RESTAURANTEROS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000146	21121000146	CONCESIONARIA ASM S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000147	21121000147	OPERADORA DE GUERRERO DUAABSA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000148	21121000148	SEGUROS SUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000149	21121000149	SARAI DOMINGUEZ MARQUEZ
2	1	1	2	1	000150	21121000150	LUBRICANTES Y FILTROS ERA 2000 S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000151	21121000151	NOE GARCIA NUÑEZ
2	1	1	2	1	000152	21121000152	JOSE DANIEL DIAZ FLORES
2	1	1	2	1	000153	21121000153	COORDINADOS DE CARGA PAQUETEXPRESS S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000154	21121000154	GERARDO VILLANUEVA ORTIZ
2	1	1	2	1	000155	21121000155	MARISOL AYALA MARBAN
2	1	1	2	1	000156	21121000156	ANTONIO MANCILLA GARCIA
2	1	1	2	1	000157	21121000157	BLANCA LETICIA SALGADO BUSTAMANTE
2	1	1	2	1	000158	21121000158	JULIO CESAR ZUBILLAGA RIOS
2	1	1	2	1	000159	21121000159	UNIVERSAL AZULEJERA DE IGUALA BMC S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000160	21121000160	MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRE AG S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000161	21121000161	CUAUHEMOC LOPEZ SALGADO
2	1	1	2	1	000162	21121000162	ANDRES MONTOYA MUÑOZ
2	1	1	2	1	000163	21121000163	PINTACOMEX S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000164	21121000164	JORGE ENRIQUE ALCAZAR PINEDA
2	1	1	2	1	000165	21121000165	MARIA DE LOURDES BAHENA ROJAS
2	1	1	2	1	000166	21121000166	RENE OCAMPO ARANDA
2	1	1	2	1	000167	21121000167	ARNULFO RAMIREZ RODRIGUEZ
2	1	1	2	1	000168	21121000168	VICKY MONSERRAT SANTANA GARFIAS
2	1	1	2	1	000169	21121000169	SONIA ALARCON RODRIGUEZ

2	1	1	2	1	000171	21121000171	CONSULTORIA INTEGRAL ARVICTECH P&J SC
2	1	1	2	1	000172	21121000172	YANET GONGORA BAHEZA
2	1	1	2	1	000173	21121000173	OFELIA AGUILAR GONZALEZ
2	1	1	2	1	000174	21121000174	ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEXICO A.C.
2	1	1	2	1	000175	21121000175	LUZ ANA LAURA FLORES AGUILAR
2	1	1	2	1	000176	21121000176	CUAUHTEMOC LOPEZ ADAN
2	1	1	2	1	000177	21121000177	PRIMO FIGUEROA MALDONADO
2	1	1	2	1	000178	21121000178	JHAZIEL VARGAS HERNANDEZ
2	1	1	2	1	000179	21121000179	COMERCIALIZADORA Y LOGISTICA ROES S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000180	21121000180	COMERCIAL CITY FRESKO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000181	21121000181	LAILA YAZMIN NUÑEZ VAZQUEZ
2	1	1	2	1	000182	21121000182	CONSTRUCTORA LOVA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000183	21121000183	ROXANA VILLANUEVA CARDOSO
2	1	1	2	1	000184	21121000184	IMPLEMENTOS EL PESCADOR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000185	21121000185	MA. GUADALUPE ALBAVERA LARA
2	1	1	2	1	000186	21121000186	ANTONIO VILLALBA ABRAJAN
2	1	1	2	1	000187	21121000187	MAGDALENA DOMINGUEZ MARQUEZ
2	1	1	2	1	000188	21121000188	TURISTICA CADIZ S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000189	21121000189	JUAN GABRIEL DIAZ OCAMPO
2	1	1	2	1	000190	21121000190	LILIA MARQUINA CASTILLO
2	1	1	2	1	000191	21121000191	PARADOR COVADONGA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000192	21121000192	PASE SERVICIOS ELECTRONICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000193	21121000193	MAG PRINT S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000194	21121000194	ERIKXON GAMA VELAZQUEZ
2	1	1	2	1	000195	21121000195	TANIA SARAI RANGEL ORTIZ
2	1	1	2	1	000196	21121000196	FTM ORQUIDEA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000197	21121000197	XPLORUS TOURS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000198	21121000198	JUSTINA BARRERA HERNANDEZ
2	1	1	2	1	000199	21121000199	JOSUE ANDREI MORENO SALGADO
2	1	1	2	1	000200	21121000200	NATIVIDAD DEL CARMEN AMBROCIO CUEVAS
2	1	1	2	1	000201	21121000201	WENDY ELVIRA OBISPO ALMAZAN
2	1	1	2	1	000202	21121000202	IRVING EDUARDO MIGUEL ARANDA
2	1	1	2	1	000203	21121000203	GABRIELA GUADARRAMA GARCIA
2	1	1	2	1	000204	21121000204	SAULO MASTACHE SALGADO
2	1	1	2	1	000205	21121000205	PROYECTOS ARQUITECTONICOS DE IGUALA IPG S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000206	21121000206	RESTAURANTES TOKS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000207	21121000207	SERVICIO CENTRAL COMERCIAL CHILPANCINGO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000208	21121000208	SAUL LUNA MONGOY
2	1	1	2	1	000209	21121000209	FLY BY WINGS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000211	21121000211	AUTOZONE DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000212	21121000212	GUSTAVO ADOLFO FERNANDEZ PERALTA
2	1	1	2	1	000214	21121000214	7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000215	21121000215	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000216	21121000216	CASTAM S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000217	21121000217	RESTAURANTE Y SERVICIOS TAPATIOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000218	21121000218	OPERADORA DE RESTAURANTES THOMPSON S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000219	21121000219	AEROENLACES NACIONALES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000220	21121000220	LAS NUEVAS DELICIAS GASTRONOMICAS S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000221	21121000221	ESTRELLA DE ORO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000222	21121000222	AUTOPISTA TENANGO-IXTAPAN DE LA SAL S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000223	21121000223	TRAMO CARRETERO ATLACOMULCO-MARAVATIO 361
2	1	1	2	1	000224	21121000224	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE S.A.B. DE C.V.
2	1	1	2	1	000225	21121000225	TRAMO CARRETERO TOLUCA-ATALCOMULCO
2	1	1	2	1	000227	21121000227	MAYRA PATRICIA ZUBILLAGA PEREZ
2	1	1	2	1	000228	21121000228	GABRIELA SALGADO REYNA
2	1	1	2	1	000229	21121000229	OSCAR ORTIZ MARTINEZ
2	1	1	2	1	000230	21121000230	PEDRO JULIAN BUSTAMANTE ARZATE
2	1	1	2	1	000231	21121000231	FRANCISCO ARELLANO ESCOBAR
2	1	1	2	1	000232	21121000232	BLANCA DIAZ BAHENA
2	1	1	2	1	000233	21121000233	ENRIQUE JAVIER GONZALEZ CHAVARRIA
2	1	1	2	1	000234	21121000234	FERNANDO ANGEL BUSTAMANTE ARZATE

2	1	1	2	1	000235	21121000235	GERARDO GONZALEZ HERRERA
2	1	1	2	1	000236	21121000236	JORGE ERICK RUIZ MATA
2	1	1	2	1	000237	21121000237	JULIO PALACIOS MARQUEZ
2	1	1	2	1	000238	21121000238	YESENIA MARTINEZ SANTAMARIA
2	1	1	2	1	000239	21121000239	DAVID EMANUEL JACOBO ADAN
2	1	1	2	1	000240	21121000240	ONESIMO FEDERICO GARDUÑO ALCAZAR
2	1	1	2	1	000241	21121000241	JUAN RICARDO ALMAZAN SALGADO
2	1	1	2	1	000242	21121000242	VIRGINIA BARRIOS TOLENTINO
2	1	1	2	1	000243	21121000243	EFICIENCIAS OPERACIONALES HIDRICA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000244	21121000244	LEONARDO AGUILAR MELGAREJO
2	1	1	2	1	000245	21121000245	ALJACK DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000246	21121000246	EDGAR MOISES RABADAN DOMINGUEZ
2	1	1	2	1	000247	21121000247	EFRAIN CASTAÑEDA REZA
2	1	1	2	1	000248	21121000248	FRANCISCO OVED VENOSA BENITEZ
2	1	1	2	1	000249	21121000249	VERONICA VARGAS BARRERA
2	1	1	2	1	000250	21121000250	AUTOTRANSPORTES ESTRELLA ROJA DEL SUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000251	21121000251	NATIVIDAD DEL CARMEN MARTINEZ BAUTISTA
2	1	1	2	1	000252	21121000252	JESUS VALENZUELA RUIZ
2	1	1	2	1	000253	21121000253	TUNELES CONCESIONADOS DE ACAPULCO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000254	21121000254	LORENA VELASCO VELASCO
2	1	1	2	1	000255	21121000255	QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000256	21121000256	ARGELIA ADAN SALGADO
2	1	1	2	1	000257	21121000257	MARIA CRISTINA ESCALERA URIOSTEGUI
2	1	1	2	1	000258	21121000258	BENJAMIN VILLASEÑOR CABRERA
2	1	1	2	1	000259	21121000259	GRUPO ALCIONE S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000260	21121000260	BETZAIDA MARTINEZ SALGADO
2	1	1	2	1	000261	21121000261	JORGE VELAZQUEZ CERVANTES
2	1	1	2	1	000262	21121000262	DOLORES POPOCA GOMEZ
2	1	1	2	1	000263	21121000263	ROXANA MICHELLE ROMAN SALGADO
2	1	1	2	1	000264	21121000264	CFE DISTRIBUCION
2	1	1	2	1	000265	21121000265	MARIA CONCEPCION MERLOS ESCOBEDO
2	1	1	2	1	000266	21121000266	JOAQUIN LEON CAMPOS
2	1	1	2	1	000267	21121000267	RESTAURANTE SHIFU
2	1	1	2	1	000269	21121000269	JOSE LUIS GARCIA CABRERA
2	1	1	2	1	000270	21121000270	OPERADORA DE FRANQUICIAS ALSEA SAPI S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000271	21121000271	ALEXA MARIA LOPEZ AGUILERA
2	1	1	2	1	000272	21121000272	JOEL ANTONIO BAHENA HERNANDEZ
2	1	1	2	1	000273	21121000273	AARON CASTRO CUEVAS
2	1	1	2	1	000274	21121000274	DISTRIBUIDORA DE HUEVO Y ABARROTES GOMEZ S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000275	21121000275	ISRAEL ESPIRITU MORALES
2	1	1	2	1	000276	21121000276	BOMBAS Y COMPLEMENTOS TECNICOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000277	21121000277	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000278	21121000278	MA. FELIX CASTAÑEDA SALGADO
2	1	1	2	1	000279	21121000279	LIMING ZHU
2	1	1	2	1	000280	21121000280	RAFAEL HERNANDEZ DIRCIO
2	1	1	2	1	000281	21121000281	JULIO CESAR MAZON OCAMPO
2	1	1	2	1	000282	21121000282	CARLOS ALEJANDRO ALARCON NAVA
2	1	1	2	1	000283	21121000283	MANUEL HUMBERTO PERAZA GIL
2	1	1	2	1	000284	21121000284	SECUONE DE MEXICO S.A. DE C-V-
2	1	1	2	1	000285	21121000285	DIEGO ALBERTO ZUBILLAGA PEREZ
2	1	1	2	1	000286	21121000286	LUZ BENITA CRESPO MENA
2	1	1	2	1	000287	21121000287	DANIEL DELABRA NAVARRO
2	1	1	2	1	000288	21121000288	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000289	21121000289	HACH DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000290	21121000290	TOMAS EDUARDO VILLEGAS GONZALEZ
2	1	1	2	1	000291	21121000291	PEDRO PROTILO VETANCUR
2	1	1	2	1	000292	21121000292	RESTAURANTES ADMX S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000293	21121000293	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO
2	1	1	2	1	000294	21121000294	ALFREDO GUZMAN TRUJILLO
2	1	1	2	1	000295	21121000295	TRANSPORTES Y SERVICIOS SAYNE S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000296	21121000296	MARCELINO BRAVO BAHENA

2	1	1	2	1	000297	21121000297	LLANTAS Y RENOVADO GENERAL ASOCIADOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000298	21121000298	RAQUEL HERNANDEZ GONZALEZ
2	1	1	2	1	000299	21121000299	MANUEL MAZON RAMIREZ
2	1	1	2	1	000300	21121000300	ALIMENTOS MAMA NIEVES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000301	21121000301	VICTOR MANUEL TORRES PEREA
2	1	1	2	1	000302	21121000302	GALOD S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000303	21121000303	NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000304	21121000304	MIGUEL ANGEL BENITEZ MIRANDA
2	1	1	2	1	000305	21121000305	ALEJANDRA UGARTE GONZALEZ
2	1	1	2	1	000306	21121000306	JOSSIMAR SOLORIO PEÑALOZA
2	1	1	2	1	000307	21121000307	DAVID VAZQUEZ TOLEDO
2	1	1	2	1	000308	21121000308	OPENPAY S.A. PI DE C.V.
2	1	1	2	1	000309	21121000309	MARCO ANTONIO SALAZAR DOMINGUEZ
2	1	1	2	1	000310	21121000310	SILVIA ORTIZ ESCORCIA
2	1	1	2	1	000312	21121000312	ROSITA ARCOS CASTRO
2	1	1	2	1	000314	21121000314	EL BUEN TZIN S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000315	21121000315	VICO DIGITALIZACION Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000316	21121000316	JONATHAN OBED LUGO CUEVAS
2	1	1	2	1	000317	21121000317	NATALIA NAVA MANCILLA
2	1	1	2	1	000318	21121000318	ADRIANA ORDUÑA ALANIS
2	1	1	2	1	000319	21121000319	RICARDO NERI BASAVE
2	1	1	2	1	000320	21121000320	I.T. SERVICIOS INTEGRADOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000321	21121000321	TECNO ACOSTA Y JARAS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000322	21121000322	DAVID RODRIGUEZ ESTRADA
2	1	1	2	1	000323	21121000323	ALMA DELIA GODINEZ CALDERON
2	1	1	2	1	000324	21121000324	JUAN CARLOS ROBLES RUMBO
2	1	1	2	1	000325	21121000325	MIGUEL ANGEL GARDUÑO ROMAN
2	1	1	2	1	000326	21121000326	JOSE ANTONIO ROMAN ROBLES
2	1	1	2	1	000327	21121000327	ULISES ESTEBAN NIETO AGUIRRE
2	1	1	2	1	000328	21121000328	AUGUSTO JARA SANCHEZ
2	1	1	2	1	000329	21121000329	SANDRA AVALOS CARBAJAL
2	1	1	2	1	000330	21121000330	FERRETERIA ZAPATA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000331	21121000331	ALFONSO VILLEGAS VERGARA
2	1	1	2	1	000332	21121000332	JARG DEL SUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000333	21121000333	JUAN CARLOS ROMAN JAIMES
2	1	1	2	1	000334	21121000334	JESUS ALEJANDRO CERVANTES DELGADO
2	1	1	2	1	000335	21121000335	EDGAR ZAIR TALAVERA ALARCON
2	1	1	2	1	000337	21121000337	GERARDO ALBITER ALBITER
2	1	1	2	1	000338	21121000338	ALICIA NAVARRO SALGADO
2	1	1	2	1	000339	21121000339	SH SERVICIOS Y MATERIALES DEL SUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000340	21121000340	SOCORRO DIMAS HERNANDEZ
2	1	1	2	1	000342	21121000342	MARILU ROJANO CIENFUEGOS
2	1	1	2	1	000343	21121000343	ERICA ORIHUELA MENDOZA
2	1	1	2	1	000344	21121000344	ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
2	1	1	2	1	000346	21121000346	COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLASO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO
2	1	1	2	1	000347	21121000347	LOGISTICA V S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000348	21121000348	KARLA BASILIO CABRERA
2	1	1	2	1	000349	21121000349	COMBUSTIBLES GASOSUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000350	21121000350	JOSE LUIS HERNANDEZ FLORES
2	1	1	2	1	000351	21121000351	OPERADORA PEREZ HERRERA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000352	21121000352	MARTIN HILARIO DIAZ BAHENA
2	1	1	2	1	000353	21121000353	KISAI AXIRI CARDENAS NAJERA
2	1	1	2	1	000355	21121000355	NEYROT MENDOZA ABARCA
2	1	1	2	1	000356	21121000356	ISMAEL RESENDIS JIMENEZ
2	1	1	2	1	000357	21121000357	EMBOTELLADORA BIOFIEL DE MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000358	21121000358	FARMACIAS LEYVA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000359	21121000359	ABEL LAZARO PALACIOS
2	1	1	2	1	000360	21121000360	AUTOTRANSPORTES TYP S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000361	21121000361	FRANCISCO CAMPOS SANCHEZ
2	1	1	2	1	000362	21121000362	CARMEN GUADALUPE HERNANDEZ BRISEÑO
2	1	1	2	1	000363	21121000363	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.

2	1	1	2	1	000364	21121000364	WALDO'S DÓLAR MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000365	21121000365	RICARDO JAVIER ALVAREZ CESAR
2	1	1	2	1	000366	21121000366	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS S.A. PI DE C.V.
2	1	1	2	1	000367	21121000367	NELLY GEROGINA GUTIERREZ RUEDA
2	1	1	2	1	000368	21121000368	AGUSTIN LUCENA ROMO
2	1	1	2	1	000369	21121000369	FENIX DE VALLES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000370	21121000370	FERRETERIA ACAPULCO
2	1	1	2	1	000371	21121000371	COMSUR MATERIALES PARA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000372	21121000372	EMMAR INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000373	21121000373	BLANCA IRENE PERALTA CASTRO
2	1	1	2	1	000374	21121000374	FOMENTO ECONOMICO DE GUERRERO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000375	21121000375	JOSE ANTONIO LOPEZ AGUILERA
2	1	1	2	1	000376	21121000376	CHRISTIAN NEFTALI ROMAN PALACIOS
2	1	1	2	1	000377	21121000377	DAVID HERNANDEZ ARROYO
2	1	1	2	1	000378	21121000378	CRISTINA FLORES BRITO
2	1	1	2	1	000379	21121000379	MA DE LOS ANGELES MASTACHE LAGUNAS
2	1	1	2	1	000380	21121000380	RESTAURANT Y MEZCALERIA TECUAN
2	1	1	2	1	000381	21121000381	CESAR ROGELIO CORONADO BARCENAS
2	1	1	2	1	000383	21121000383	CERON CABRERA HERLINDA
2	1	1	2	1	000384	21121000384	JUAN CARLOS GARDUÑO DIAZ
2	1	1	2	1	000385	21121000385	OPERADORA VIPS S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000386	21121000386	COSNTRUCTORA EMARQS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000387	21121000387	FERNANDO ROBERTO NAVA ESTRADA
2	1	1	2	1	000388	21121000388	LIZBET SALGADO JACOBO
2	1	1	2	1	000389	21121000389	FARMACIAS GUADALAJARA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000390	21121000390	JUAN MANUEL CARREON GUZMAN
2	1	1	2	1	000391	21121000391	OSCAR VITAL PEÑA
2	1	1	2	1	000392	21121000392	FLORERIA JACOBO
2	1	1	2	1	000393	21121000393	LIDANYS FOOD SERVICES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000394	21121000394	SALATIEL FLORES VICTORIA
2	1	1	2	1	000395	21121000395	OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000396	21121000396	INGENIERIA QUIMICA AUTOMATICA
2	1	1	2	1	000397	21121000397	ARIANNA YAZMIN BASILIO CABERA
2	1	1	2	1	000398	21121000398	MAPFRE MEXICO S.A.
2	1	1	2	1	000399	21121000399	MA. DEL ROSARIO AVICENA ROMERO
2	1	1	2	1	000400	21121000400	SILVIA PARRA HERNANDEZ
2	1	1	2	1	000401	21121000401	GLOBAL PAYMENTS TECHNOLOGY MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000402	21121000402	MARCELINO BAHENA OLIVARES
2	1	1	2	1	000403	21121000403	DICEPIZZA S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000404	21121000404	EDITORIAL EVE
2	1	1	2	1	000405	21121000405	LORENZO LAGUNAS PITA
2	1	1	2	1	000406	21121000406	JULIO CESAR AGUIRRE MARTINEZ
2	1	1	2	1	000408	21121000408	PRESTADORA DE GAS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000409	21121000409	TECNICA SALGAR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000410	21121000410	GERMAN ULISES VELAZQUEZ TAVIRA
2	1	1	2	1	000411	21121000411	MARIA DE JESUS VAZQUEZ LIMONTECO
2	1	1	2	1	000412	21121000412	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACION S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000413	21121000413	AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRES GUERRAS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000414	21121000414	BERTHA ALICIA SANCHEZ MARTINEZ
2	1	1	2	1	000415	21121000415	MARICELA MONTES RODRIGUEZ
2	1	1	2	1	000416	21121000416	HACIENDA CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	1	000417	21121000417	HECTOR ALEJANDRO JAVIER MAZON
2	1	1	2	1	000418	21121000418	ANGEL MARTINEZ BAHENA
2	1	1	2	1	000419	21121000419	LABORATORIO DE MATERIALES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000420	21121000420	VIRIDIANA LOZANO GARCIA
2	1	1	2	1	000422	21121000422	CESAR ANTONIO RODRIGUEZ ORDUÑA
2	1	1	2	1	000423	21121000423	TIENDAS SUPER PRECIO
2	1	1	2	1	000424	21121000424	SIMON SALGADO PINEDA
2	1	1	2	1	000426	21121000426	SMPS MERCHANT PLATFORM SOLUTIONS MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000427	21121000427	JORGE GUSTAVO FERIA CARRILLO
2	1	1	2	1	000428	21121000428	EDITH TAMPA VILLALOBOS



2	1	1	2	1	000429	21121000429	MA. DEL CARMEN GARCIA FONSECA
2	1	1	2	1	000430	21121000430	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y ACABADOS VIVA STONE S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000431	21121000431	OSVALDO MARTIN GAMA MOYANO
2	1	1	2	1	000432	21121000432	CORIGRO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000433	21121000433	ELECTROCOMPONENTES DE MORELOS
2	1	1	2	1	000434	21121000434	HUBER PEREZ HERNANDEZ
2	1	1	2	1	000435	21121000435	MIGUEL JESUS TENORIO BELLO
2	1	1	2	1	000436	21121000436	BBVA MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO
2	1	1	2	1	000437	21121000437	MARINA ARCOS CARBAJAL
2	1	1	2	1	000438	21121000438	ELIZABETH VILLANUEVA CARDOSO
2	1	1	2	1	000439	21121000439	KLASSIC SOUTH CO. S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000440	21121000440	ACEROS Y LAMINAS DE IGUALA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000441	21121000441	RICARDO ESTRADA CARDOSO
2	1	1	2	1	000442	21121000442	JALMOR
2	1	1	2	1	000443	21121000443	GRUPO CONSTRUCTOR IRVIC
2	1	1	2	1	000444	21121000444	GRUPO BMBC
2	1	1	2	1	000445	21121000445	MAURICIO CAMACHO PEREA
2	1	1	2	1	000446	21121000446	CARLOTA RODRIGUEZ NUÑEZ
2	1	1	2	1	000447	21121000447	JAIR ARMANDO LOPEZ COLORADO
2	1	1	2	1	000448	21121000448	PABLO SALGADO CRISTAL
2	1	1	2	1	000449	21121000449	PIZZAS JAPS
2	1	1	2	1	000450	21121000450	ENRIQUE MONTES DE OCA
2	1	1	2	1	000451	21121000451	DIONICIO VELAZQUEZ GONZALEZ
2	1	1	2	1	000452	21121000452	MIGUEL ANGEL SALGADO ORTEGA
2	1	1	2	1	000453	21121000453	SIDRONIO ARIZA SANCHEZ JR
2	1	1	2	1	000454	21121000454	TULIO IVAN TELLEZ SILVA
2	1	1	2	1	000455	21121000455	RUTH ISELA CATALAN CAMACHO
2	1	1	2	1	000456	21121000456	VALCONPUE TAIVSALI
2	1	1	2	1	000457	21121000457	J. JESUS SALGADO MATA
2	1	1	2	1	000458	21121000458	CL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000459	21121000459	ALEJANDRO MARTINEZ JUAREZ
2	1	1	2	1	000460	21121000460	PROMOTORA TURISTICA POSADA REAL
2	1	1	2	1	000461	21121000461	JULIO CESAR GONZALEZ REYES
2	1	1	2	1	000462	21121000462	LIBIA LIZBETH SANCHEZ MALDONADO
2	1	1	2	1	000463	21121000463	MARCELO BAHENA VARGAS
2	1	1	2	1	000464	21121000464	ABASTECEDORA ACERERA DE IGUALA
2	1	1	2	1	000465	21121000465	SILVIA RAMIREZ CATALAN
2	1	1	2	1	000466	21121000466	ADMINISTRADORA BECCOFINO
2	1	1	2	1	000467	21121000467	GASOLINERA IXTAPA
2	1	1	2	1	000468	21121000468	LIBRAMIENTO OMEGA TECPAN
2	1	1	2	1	000469	21121000469	AUTOPISTAS DE GUERRERO
2	1	1	2	1	000470	21121000470	DELIA ADRIANA VELEZ GARCIA
2	1	1	2	1	000471	21121000471	GUMI ALIMENTOS
2	1	1	2	1	000472	21121000472	ELIAS RODRIGUEZ CUEVAS
2	1	1	2	1	000473	21121000473	SERVI FER
2	1	1	2	1	000474	21121000474	NORVIMED
2	1	1	2	1	000475	21121000475	PEREZ RICARDEZ Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000476	21121000476	JORGE ALBERTO ORTEGA HERNANDEZ
2	1	1	2	1	000478	21121000478	JOSE ARMANDO SAAVEDRA OCAMPO
2	1	1	2	1	000479	21121000479	GUADALUPE FLORES FLORES
2	1	1	2	1	000480	21121000480	GUSTAVO EZEQUIEL FIGUEROA GARCIA
2	1	1	2	1	000482	21121000482	FRANCISCO ALEJANDRO BARRERA UGARTE
2	1	1	2	1	000483	21121000483	AUTOPARTES Y CRISTALES DE IGUALA
2	1	1	2	1	000484	21121000484	SIMON BAHENA JIMENEZ
2	1	1	2	1	000485	21121000485	AURELIO DE JESUS ADAN JACOBO
2	1	1	2	1	000486	21121000486	EDUARDO PEÑA SANCHEZ
2	1	1	2	1	000487	21121000487	VHERDEJO ASESORES
2	1	1	2	1	000488	21121000488	EZEQUIEL HERNANDEZ SOTO
2	1	1	2	1	000489	21121000489	MARGARITA JACOBO RUIZ
2	1	1	2	1	000490	21121000490	OPERADORA OMX
2	1	1	2	1	000491	21121000491	SOPLADORES Y SISTEMAS DE DIFUSION

2	1	1	2	1	000492	21121000492	GRUPO GASTRONOMICO TECUAN
2	1	1	2	1	000493	21121000493	OSCAR FRANCISCO ROMAN HERRERA
2	1	1	2	1	000494	21121000494	STEVE ALEJANDRO CUELLO ESPINOZA
2	1	1	2	1	000495	21121000495	LAURA KARINA NIEVES FLORES
2	1	1	2	1	000496	21121000496	VIRGINIA MORALES ALARCON
2	1	1	2	1	000498	21121000498	ZENaida VARGAS PARRA
2	1	1	2	1	000499	21121000499	PABLO RAFAEL GASPAR OBISPO
2	1	1	2	1	000500	21121000500	MOTO PLAZA CUERNAVACA
2	1	1	2	1	000501	21121000501	ROSA IVETT JARAMILLO GOMEZ
2	1	1	2	1	000502	21121000502	PRODUCCIONES RST S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000503	21121000503	DIEGO GUIZADO MENDOZA
2	1	1	2	1	000504	21121000504	JAZIEL SILVESTRE MAZON ALVARADO
2	1	1	2	1	000509	21121000509	LEVANTAMIENTOS Y PROYECCIONES ORIKO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000510	21121000510	COMPUTO CONTABLE SOFT
2	1	1	2	1	000511	21121000511	BCK CONSTRUCCIONES
2	1	1	2	1	000512	21121000512	LIMA CIENTO ONCE
2	1	1	2	1	000514	21121000514	CYBERPUERTA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	1	000515	21121000515	ILIANA LIZBETH VILCHES AVENDAÑO
2	1	1	2	1	000517	21121000517	PROMOTORA PP
2	1	1	2	1	000518	21121000518	CONCE SIONARIA DE AUTOPISTAS DE MORELOS
2	1	1	2	1	000519	21121000519	LIBRAMIENTO ELEVADO DE PUEBLA
2	1	1	2	1	21102	2112121102	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA
2	1	1	2	1	21201	2112121201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCION
2	1	1	2	1	21401	2112121401	SUMINISTROS INFORMATICOS
2	1	1	2	1	21601	2112121601	MATERIALES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA
2	1	1	2	1	22105	2112122105	PRODUCTOS DIVERSOS DE ALIMENTACION
2	1	1	2	1	24201	2112124201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
2	1	1	2	1	24601	2112124601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO
2	1	1	2	1	24901	2112124901	OTROS MATERIALES DE FERRETERIA PARA CONSTRUCCION Y REPARACION
2	1	1	2	1	25101	2112125101	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO BASICO
2	1	1	2	1	25102	2112125102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS
2	1	1	2	1	25301	2112125301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA
2	1	1	2	1	26101	2112126101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
2	1	1	2	1	27202	2112127202	ARTICULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL
2	1	1	2	1	29104	2112129104	HERRAMIENTAS MENORES DE CARÁCTER COMERCIAL
2	1	1	2	1	29202	2112129202	MATERIAL MENOR DE FERRETERIA PARA USO EN EDIFICIOS
2	1	1	2	1	31101	2112131101	ENERGIA ELECTRICA
2	1	1	2	1	31201	2112131201	GAS
2	1	1	2	1	31401	2112131401	TELEFONO TRADICIONAL
2	1	1	2	1	31501	2112131501	TELEFONIA CELULAR
2	1	1	2	1	31801	2112131801	SERVICIO POSTAL
2	1	1	2	1	31902	2112131902	CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS
2	1	1	2	1	34101	2112134101	COMISIONES BANCARIAS
2	1	1	2	1	34501	2112134501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
2	1	1	2	1	35101	2112135101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
2	1	1	2	1	35103	2112135103	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LINEAS GENERALES DE AGUA POTABLE
2	1	1	2	1	35104	2112135104	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE COLECTORES GENERALES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
2	1	1	2	1	35105	2112135105	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS Y REBOMBEO
2	1	1	2	1	35106	2112135106	REPOSICIONES DE CONCRETO PARA AGUA Y DRENAJE
2	1	1	2	1	35401	2112135401	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
2	1	1	2	1	35501	2112135501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
2	1	1	2	1	35701	2112135701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
2	1	1	2	1	35702	2112135702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS
2	1	1	2	1	35802	2112135802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS

2	1	1	2	1	36201	2112136201	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS
2	1	1	2	1	37201	2112137201	PASAJES TERRESTRES
2	1	1	2	1	37501	2112137501	VIATICOS EN EL PAIS
2	1	1	2	1	39101	2112139101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
2	1	1	2	1	39203	2112139203	PAGO DE DERECHOS POR USO Y EXPLOTACION DE AGUAS NACIONALES
2	1	1	2	1	39204	2112139204	PAGO POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES
2	1	1	2	1	39401	2112139401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
2	1	1	2	1	39501	2112139501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
2	1	1	2	1	39902	2112139902	OTROS SERVICIOS GENERALES
2	1	1	2	1	51504	2112151504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO
2	1	1	2	1	54101	2112154101	VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES
2	1	1	2	1	56206	2112156206	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA
2	1	1	2	1	56502	2112156502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN
2	1	1	2	1	59401	2112159401	DERECHOS
2	1	1	2	2	00000	2112200000	DEUDAS POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CP
2	1	1	2	2	000001	21122000001	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
2	1	1	2	2	000002	21122000002	NESTOR RODRIGUEZ DOMINGUEZ
2	1	1	2	2	000003	21122000003	OPERADORA DE ECOSISTEMAS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000004	21122000004	AUTOMOVILES DE IGUALA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000005	21122000005	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000006	21122000006	YOLANDA GUADALUPE VELAZQUEZ DORANTES
2	1	1	2	2	000007	21122000007	SALVADOR GANDARA TRUJILLO
2	1	1	2	2	000008	21122000008	COMERCIAL ELECTRICA FP RIVERA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000009	21122000009	PERLA ITZANA LOPEZ ASTUDILLO
2	1	1	2	2	000010	21122000010	FILIBERTO GARCIA CAMPUZANO
2	1	1	2	2	000011	21122000011	JULIO CESAR CARDENAS MARTINEZ
2	1	1	2	2	000012	21122000012	PABLO GAMA VELAZQUEZ
2	1	1	2	2	000013	21122000013	RADIO IGUALA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000014	21122000014	VICTOR HUGO SALGADO BUSTAMANTE
2	1	1	2	2	000015	21122000015	ALMACENES LA VENCEDORA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000016	21122000016	VIVIANA RIVERA ROMAN
2	1	1	2	2	000017	21122000017	MA. DE LOURDES TOLEDO MARTINEZ
2	1	1	2	2	000018	21122000018	PEDRO FRANCISCO PALACIOS
2	1	1	2	2	000019	21122000019	FLORENCIO RODRIGUEZ DIAZ
2	1	1	2	2	000020	21122000020	ANTONIO EMMANUEL HURTADO CARREON
2	1	1	2	2	000021	21122000021	ALFREDO MENDOZA AYALA
2	1	1	2	2	000022	21122000022	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.
2	1	1	2	2	000023	21122000023	TECNICOPIAS MORPASA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000024	21122000024	ELOISA HERNANDEZ ISIDORO
2	1	1	2	2	000025	21122000025	ENRIQUE VAZQUEZ GAYTAN
2	1	1	2	2	000026	21122000026	ARTURO MORENO SANCHEZ
2	1	1	2	2	000027	21122000027	ISRAEL DE JESUS RODRIGUEZ
2	1	1	2	2	000028	21122000028	FREDDI FLORES VICTORIA
2	1	1	2	2	000029	21122000029	CALIDAD DE VEHICULOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000030	21122000030	PRENSA SURIANA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000031	21122000031	AGUSTIN VELAZQUEZ LAGUNAS
2	1	1	2	2	000032	21122000032	EUGENIO VILLEGAS OCAMPO
2	1	1	2	2	000033	21122000033	JOAQUIN HERIBERTO SALGADO ROA
2	1	1	2	2	000034	21122000034	,EUGENIA LOZA NUÑEZ
2	1	1	2	2	000035	21122000035	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000036	21122000036	JUAN CARLOS VILLAGOMEZ GOMEZ
2	1	1	2	2	000037	21122000037	KENNY PAOLA FLORES LOPEZ
2	1	1	2	2	000038	21122000038	DISTRIBUIDORA PROQUILAB S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000039	21122000039	LABORATORIO Y ASESORIA EN CONTROL DE LA CONTAMINACION S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000040	21122000040	JUAN MANUEL BAHENA OCAMPO
2	1	1	2	2	000041	21122000041	MIGUEL ANGEL ROMAN MOLINA
2	1	1	2	2	000042	21122000042	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA SOLED
2	1	1	2	2	000043	21122000043	MARIA GUADALUPE CAMPOS ESPINOZA
2	1	1	2	2	000044	21122000044	MARISOL FIGUEROA MENDIOLA

2	1	1	2	2	000045	21122000045	DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000046	21122000046	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION (SUBSECRETARIA DE INGRESOS)
2	1	1	2	2	000047	21122000047	MARIO FLORES BENITEZ
2	1	1	2	2	000048	21122000048	LUIS SAHIT RIVERA ROMAN
2	1	1	2	2	000049	21122000049	EDGAR GARCIA MATIAS
2	1	1	2	2	000050	21122000050	FRANCISCA BARDOMIANO MATEOS
2	1	1	2	2	000051	21122000051	POZOS Y BOMBAS PEIMBERT S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000052	21122000052	SEGUROS DE MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000053	21122000053	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000054	21122000054	ACEROS Y TUBOS LA VICTORIA S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000055	21122000055	ANSELMO MONTEERRUBIO PANTALEON
2	1	1	2	2	000056	21122000056	KARLA VIVIANO TORRES
2	1	1	2	2	000057	21122000057	BLANCA FLORES BOTELLO
2	1	1	2	2	000058	21122000058	FRANCISCO DORANTES BAHENA
2	1	1	2	2	000059	21122000059	LETICIA ZABALA MORALES
2	1	1	2	2	000060	21122000060	HIELOS VALLADOLID S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000061	21122000061	HECTOR FELIPE GOMEZ LOPEZ
2	1	1	2	2	000062	21122000062	VILLECOM S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000063	21122000063	AMHED ARAFATH ALCAZAR ABRAHAM
2	1	1	2	2	000064	21122000064	SALVADOR DELFINO FLORES VILLALOBOS
2	1	1	2	2	000065	21122000065	ARGELIA MARIA MENA RAMIREZ
2	1	1	2	2	000066	21122000066	JESUS EDUARDO BUSTAMANTE RAMIREZ
2	1	1	2	2	000067	21122000067	PROECFA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000068	21122000068	VIOLETA MAZON BARRERA
2	1	1	2	2	000069	21122000069	DUAMA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000070	21122000070	FRANCISCO VILLEGAS OCAMPO
2	1	1	2	2	000071	21122000071	CARITINA JIMENEZ GAONA
2	1	1	2	2	000072	21122000072	RAFAEL ESPINO REYES
2	1	1	2	2	000073	21122000073	MIGUEL ANGEL MAZON DIAZ
2	1	1	2	2	000074	21122000074	CHASIA DE GUERRERO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000075	21122000075	BENJAMIN VAZQUEZ VINALAY
2	1	1	2	2	000076	21122000076	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES DURKING S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000077	21122000077	DIEGO CARMONA HERMIDA
2	1	1	2	2	000078	21122000078	SILVIA MADRID CRUZ
2	1	1	2	2	000079	21122000079	RABE INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000080	21122000080	MARIEL GUADALUPE DELGADO ORTIZ
2	1	1	2	2	000081	21122000081	MARTHA YADIRA AYALA BAHENA
2	1	1	2	2	000082	21122000082	CAR LLANT S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000083	21122000083	PROPULSION NEUMATICA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000084	21122000084	BLANCA ITZEL LOPEZ DIAZ
2	1	1	2	2	000085	21122000085	CADECO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000086	21122000086	BLANCA GARDENIA MUÑOZ CRUZ
2	1	1	2	2	000087	21122000087	MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ REYES
2	1	1	2	2	000088	21122000088	OSCAR CERECER RUEDA
2	1	1	2	2	000089	21122000089	GUSTAVO GUTIERREZ ALVARADO
2	1	1	2	2	000090	21122000090	WALDA RAMIREZ SALGADO
2	1	1	2	2	000091	21122000091	NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000092	21122000092	FUNDIDORA TENAYUCA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000093	21122000093	COERI COMERCIAL S.A.S.
2	1	1	2	2	000094	21122000094	VALERIA FIGUEROA MENDOZA
2	1	1	2	2	000095	21122000095	FERNANDO FABIAN LEYVA CORONEL
2	1	1	2	2	000096	21122000096	FREDY HUERTA ZAGAL
2	1	1	2	2	000097	21122000097	VIRIDIANA HERNANDEZ LAGUNAS
2	1	1	2	2	000098	21122000098	CARLOS EDUARDO GOYIS REAL
2	1	1	2	2	000099	21122000099	JUAN CARLOS ZUBILLAGA TORRES
2	1	1	2	2	000100	21122000100	LILIA GARCIA PEREZ
2	1	1	2	2	000101	21122000101	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS
2	1	1	2	2	000102	21122000102	SALVADOR VILLEGAS GONZALEZ
2	1	1	2	2	000103	21122000103	JESUS MARTIN GALLEGOS MORA
2	1	1	2	2	000104	21122000104	CUAUHTEMOC ALBARRAN MENDOZA
2	1	1	2	2	000105	21122000105	CENTRO DE DISTRIBUCION ORIENTE S.A. DE C.V.

2	1	1	2	2	000106	21122000106	ACEROS Y PLANOS DE IGUALA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000107	21122000107	MARCO ANTONIO GARCIA VALLE
2	1	1	2	2	000108	21122000108	SUPER REFACCIONES PINAUTO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000109	21122000109	REYNALDO HURTADO BAHENA
2	1	1	2	2	000110	21122000110	KENIA MARLENE FRANCISCO MIGUEL
2	1	1	2	2	000111	21122000111	ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000112	21122000112	CESAR URIEL OSORIO VERGARA
2	1	1	2	2	000113	21122000113	AVEZ TOUR DE IGUALA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000114	21122000114	TURISMO MARED S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000115	21122000115	JUAN FRANCISCO SIGUENZA SERRANO
2	1	1	2	2	000116	21122000116	YORAMA VAZQUEZ ANZURES
2	1	1	2	2	000117	21122000117	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS
2	1	1	2	2	000118	21122000118	ALMA ETHEL VILLANUEVA CARRASCO
2	1	1	2	2	000119	21122000119	NELSON HERNANDEZ ASTUDILLO
2	1	1	2	2	000120	21122000120	ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000121	21122000121	CONSTRUCCIONES ARQUI SAAR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000122	21122000122	RAMON NETZAHUALCOYOTL ZAMBRANO HERNANDEZ
2	1	1	2	2	000123	21122000123	OCTAVIO FERNANDEZ SALGADO
2	1	1	2	2	000124	21122000124	CARLOS FERNANDEZ SALGADO
2	1	1	2	2	000125	21122000125	GRUPO DE COMERCIO GLM S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000126	21122000126	DEISY NATALI BRITO OCAMPO
2	1	1	2	2	000127	21122000127	MARIO SALGADO NAVARRO
2	1	1	2	2	000128	21122000128	PRODUCTORA METALICA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000129	21122000129	INNOVACION TEKNOSOFT S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000130	21122000130	RUBEN GUIZADO VILLANUEVA
2	1	1	2	2	000131	21122000131	INGENIERIA Y CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE GUERRERO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000132	21122000132	DISTRIBUIDORA SERVICENTER S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000133	21122000133	FRANCISCO LARA BALDERAS
2	1	1	2	2	000134	21122000134	DELPHY BOMBAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000135	21122000135	LIBIA DENISE BETANCOURT CARDENAS
2	1	1	2	2	000136	21122000136	IGUALA ESPACIO DE RECUBRIMIENTO URBANA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000137	21122000137	LIC. BENJAMIN DOMINGUEZ MARTINEZ
2	1	1	2	2	000138	21122000138	RONALDO ROMAN RAMIREZ
2	1	1	2	2	000139	21122000139	NALLUVI S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000140	21122000140	COMBUSTIBLES DEL SUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000141	21122000141	VALORES ENERGETICOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000142	21122000142	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
2	1	1	2	2	000143	21122000143	LA NUMERO UNO DE CUAUHEMOC S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000144	21122000144	CECILIA GALINDO CORTES
2	1	1	2	2	000145	21122000145	Z RESTAURANTEROS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000146	21122000146	CONCESIONARIA ASM S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000147	21122000147	OPERADORA DE GUERRERO DUAABSA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000148	21122000148	SEGUROS SURA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000149	21122000149	SARAI DOMINGUEZ MARQUEZ
2	1	1	2	2	000150	21122000150	LUBRICANTES Y FILTROS ERA 2000 S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000151	21122000151	NOE GARCIA NUÑEZ
2	1	1	2	2	000152	21122000152	JOSE DANIEL DIAZ FLORES
2	1	1	2	2	000153	21122000153	COORDINADOS DE CARGA PAQUETEXPRESS S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000154	21122000154	GERARDO VILLANUEVA ORTIZ
2	1	1	2	2	000155	21122000155	MARISOL AYALA MARBAN
2	1	1	2	2	000156	21122000156	ANTONIO MANCILLA GARCIA
2	1	1	2	2	000157	21122000157	BLANCA LETICIA SALGADO BUSTAMANTE
2	1	1	2	2	000158	21122000158	JULIO CESAR ZUBILLAGA RIOS
2	1	1	2	2	000159	21122000159	UNIVERSAL AZULEJERA DE IGUALA BMC S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000160	21122000160	MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRRE AG S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000161	21122000161	CUAUHEMOC LOPEZ SALGADO
2	1	1	2	2	000162	21122000162	ANDRES MONTOYA MUÑOZ
2	1	1	2	2	000163	21122000163	PINTACOMEX S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000164	21122000164	JORGE ENRIQUE ALCAZAR PINEDA
2	1	1	2	2	000165	21122000165	MARIA DE LOURDES BAHENA ROJAS
2	1	1	2	2	000166	21122000166	RENE OCAMPO ARANDA

2	1	1	2	2	000167	21122000167	ARNULFO RAMIREZ RODRIGUEZ
2	1	1	2	2	000168	21122000168	VICKY MONSERRAT SANTANA GARFIAS
2	1	1	2	2	000169	21122000169	SONIA ALARCON RODRIGUEZ
2	1	1	2	2	000171	21122000171	CONSULTORIA INTEGRAL ARVICTECH P&J SC
2	1	1	2	2	000172	21122000172	YANET GONGORA BAHEZA
2	1	1	2	2	000173	21122000173	OFELIA AGUILAR GONZALEZ
2	1	1	2	2	000174	21122000174	ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEXICO A.C.
2	1	1	2	2	000175	21122000175	LUZ ANA LAURA FLORES AGUILAR
2	1	1	2	2	000176	21122000176	CUAUHTEMOC LOPEZ ADAN
2	1	1	2	2	000177	21122000177	PRIMO FIGUEROA MALDONADO
2	1	1	2	2	000178	21122000178	JHAZIEL VARGAS HERNANDEZ
2	1	1	2	2	000179	21122000179	COMERCIALIZADORA Y LOGISTICA ROES S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000180	21122000180	COMERCIAL CITY FRESKO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000181	21122000181	LAILA YAZMIN NUÑEZ VAZQUEZ
2	1	1	2	2	000182	21122000182	CONSTRUCTORA LOVA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000183	21122000183	ROXANA VILLANUEVA CARDOSO
2	1	1	2	2	000184	21122000184	IMPLEMENTOS EL PESCADOR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000185	21122000185	MA. GUADALUPE ALBAVERA LARA
2	1	1	2	2	000186	21122000186	ANTONIO VILLALBA ABRAJAN
2	1	1	2	2	000187	21122000187	MAGDALENA DOMINGUEZ MARQUEZ
2	1	1	2	2	000188	21122000188	TURISTICA CADIZ S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000189	21122000189	JUAN GABRIEL DIAZ OCAMPO
2	1	1	2	2	000190	21122000190	LILIA MARQUINA CASTILLO
2	1	1	2	2	000191	21122000191	PARADOR COVADONGA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000192	21122000192	PASE SERVICIOS ELECTRONICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000193	21122000193	MAG PRINT S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000194	21122000194	ERIKXON GAMA VELAZQUEZ
2	1	1	2	2	000195	21122000195	TANIA SARAI RANGEL ORTIZ
2	1	1	2	2	000196	21122000196	FTM ORQUIDEA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000197	21122000197	XPORUS TOURS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000198	21122000198	JUSTINA BARRERA HERNANDEZ
2	1	1	2	2	000199	21122000199	JOSUE ANDREI MORENO SALGADO
2	1	1	2	2	000200	21122000200	NATIVIDAD DEL CARMEN AMBROCIO CUEVAS
2	1	1	2	2	000201	21122000201	WENDY ELVIRA OBISPO ALMAZAN
2	1	1	2	2	000202	21122000202	IRVING EDUARDO MIGUEL ARANDA
2	1	1	2	2	000203	21122000203	GABRIELA GUADARRAMA GARCIA
2	1	1	2	2	000204	21122000204	SAULO MASTACHE SALGADO
2	1	1	2	2	000205	21122000205	PROYECTOS ARQUITECTONICOS DE IGUALA IPG S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000206	21122000206	RESTAURANTES TOKS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000207	21122000207	SERVICIO CENTRAL COMERCIAL CHILPANCINGO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000208	21122000208	SAUL LUNA MONGOY
2	1	1	2	2	000209	21122000209	FLY BY WINGS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000211	21122000211	AUTOZONE DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000212	21122000212	GUSTAVO ADOLFO FERNANDEZ PERALTA
2	1	1	2	2	000214	21122000214	7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000215	21122000215	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000216	21122000216	CASTAM S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000217	21122000217	RESTAURANTE Y SERVICIOS TAPATIOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000218	21122000218	OPERADORA DE RESTAURANTES THOMPSON S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000219	21122000219	AEROENLACES NACIONALES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000220	21122000220	LAS NUEVAS DELICIAS GASTRONOMICAS S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000221	21122000221	ESTRELLA DE ORO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000222	21122000222	AUTOPISTA TENANGO-IXTAPAN DE LA SAL S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000223	21122000223	TRAMO CARRETERO ATLACOMULCO-MARAVATIO 361
2	1	1	2	2	000224	21122000224	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE S.A.B. DE C.V.
2	1	1	2	2	000225	21122000225	TRAMO CARRETERO TOLUCA-ATALCOMULCO
2	1	1	2	2	000227	21122000227	MAYRA PATRICIA ZUBILLAGA PEREZ
2	1	1	2	2	000228	21122000228	GABRIELA SALGADO REYNA
2	1	1	2	2	000229	21122000229	OSCAR ORTIZ MARTINEZ
2	1	1	2	2	000230	21122000230	PEDRO JULIAN BUSTAMANTE ARZATE
2	1	1	2	2	000231	21122000231	FRANCISCO ARELLANO ESCOBAR

2	1	1	2	2	000232	21122000232	BLANCA DIAZ BAHENA
2	1	1	2	2	000233	21122000233	ENRIQUE JAVIER GONZALEZ CHAVARRIA
2	1	1	2	2	000234	21122000234	FERNANDO ANGEL BUSTAMANTE ARZATE
2	1	1	2	2	000235	21122000235	GERARDO GONZALEZ HERRERA
2	1	1	2	2	000236	21122000236	JORGE ERICK RUIZ MATA
2	1	1	2	2	000237	21122000237	JULIO PALACIOS MARQUEZ
2	1	1	2	2	000238	21122000238	YESENIA MARTINEZ SANTAMARIA
2	1	1	2	2	000239	21122000239	DAVID EMANUEL JACOBO ADAN
2	1	1	2	2	000240	21122000240	ONESIMO FEDERICO GARDUÑO ALCAZAR
2	1	1	2	2	000241	21122000241	JUAN RICARDO ALMAZAN SALGADO
2	1	1	2	2	000242	21122000242	VIRGINIA BARRIOS TOLENTINO
2	1	1	2	2	000243	21122000243	EFICIENCIAS OPERACIONALES HIDRICA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000244	21122000244	LEONARDO AGUILAR MELGAREJO
2	1	1	2	2	000245	21122000245	ALJACK DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000246	21122000246	EDGAR MOISES RABADAN DOMINGUEZ
2	1	1	2	2	000247	21122000247	EFRAIN CASTAÑEDA REZA
2	1	1	2	2	000248	21122000248	FRANCISCO OVED VENOSA BENITEZ
2	1	1	2	2	000249	21122000249	VERONICA VARGAS BARRERA
2	1	1	2	2	000250	21122000250	AUTOTRANSPORTES ESTRELLA ROJA DEL SUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000251	21122000251	NATIVIDAD DEL CARMEN MARTINEZ BAUTISTA
2	1	1	2	2	000252	21122000252	JESUS VALENZUELA RUIZ
2	1	1	2	2	000253	21122000253	TUNELES CONCESIONADOS DE ACAPULCO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000254	21122000254	LORENA VELASCO VELASCO
2	1	1	2	2	000255	21122000255	QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000256	21122000256	ARGELIA ADAN SALGADO
2	1	1	2	2	000257	21122000257	MARIA CRISTINA ESCALERA URIOSTEGUI
2	1	1	2	2	000258	21122000258	BENJAMIN VILLASEÑOR CABRERA
2	1	1	2	2	000259	21122000259	GRUPO ALCIONE S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000260	21122000260	BETZAIDA MARTINEZ SALGADO
2	1	1	2	2	000261	21122000261	JORGE VELAZQUEZ CERVANTES
2	1	1	2	2	000262	21122000262	DOLORES POPOCA GOMEZ
2	1	1	2	2	000263	21122000263	ROXANA MICHELLE ROMAN SALGADO
2	1	1	2	2	000264	21122000264	CFE DISTRIBUCION
2	1	1	2	2	000265	21122000265	MARIA CONCEPCION MERLOS ESCOBEDO
2	1	1	2	2	000266	21122000266	JOAQUIN LEON CAMPOS
2	1	1	2	2	000267	21122000267	RESTAURANTE SHIFU
2	1	1	2	2	000269	21122000269	JOSE LUIS GARCIA CABRERA
2	1	1	2	2	000270	21122000270	OPERADORA DE FRANQUICIAS ALSEA SAPI S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000271	21122000271	ALEXA MARIA LOPEZ AGUILERA
2	1	1	2	2	000272	21122000272	JOEL ANTONIO BAHENA HERNANDEZ
2	1	1	2	2	000273	21122000273	AARON CASTRO CUEVAS
2	1	1	2	2	000274	21122000274	DISTRIBUIDORA DE HUEVO Y ABARROTES GOMEZ S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000275	21122000275	ISRAEL ESPIRITU MORALES
2	1	1	2	2	000276	21122000276	BOMBAS Y COMPLEMENTOS TECNICOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000277	21122000277	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000278	21122000278	MA. FELIX CASTAÑEDA SALGADO
2	1	1	2	2	000279	21122000279	LIMING ZHU
2	1	1	2	2	000280	21122000280	RAFAEL HERNANDEZ DIRCIO
2	1	1	2	2	000281	21122000281	JULIO CESAR MAZON OCAMPO
2	1	1	2	2	000282	21122000282	CARLOS ALEJANDRO ALARCON NAVA
2	1	1	2	2	000283	21122000283	MANUEL HUMBERTO PERAZA GIL
2	1	1	2	2	000284	21122000284	SECUONE DE MEXICO S.A. DE C-V-
2	1	1	2	2	000285	21122000285	DIEGO ALBERTO ZUBILLAGA PEREZ
2	1	1	2	2	000286	21122000286	LUZ BENITA CRESPO MENA
2	1	1	2	2	000287	21122000287	DANIEL DELABRA NAVARRO
2	1	1	2	2	000288	21122000288	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000289	21122000289	HACH DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000290	21122000290	TOMAS EDUARDO VILLEGAS GONZALEZ
2	1	1	2	2	000291	21122000291	PEDRO PROTILLO VETANCUR
2	1	1	2	2	000292	21122000292	RESTAURANTES ADMX S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000293	21122000293	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO

2	1	1	2	2	000294	21122000294	ALFREDO GUZMAN TRUJILLO
2	1	1	2	2	000295	21122000295	TRANSPORTES Y SERVICIOS SAYNE S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000296	21122000296	MARCELINO BRAVO BAHENA
2	1	1	2	2	000297	21122000297	LLANTAS Y RENOVADO GENERAL ASOCIADOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000298	21122000298	RAQUEL HERNANDEZ GONZALEZ
2	1	1	2	2	000299	21122000299	MANUEL MAZON RAMIREZ
2	1	1	2	2	000300	21122000300	ALIMENTOS MAMA NIEVES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000301	21122000301	VICTOR MANUEL TORRES PEREA
2	1	1	2	2	000302	21122000302	GALOD S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000303	21122000303	NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000304	21122000304	MIGUEL ANGEL BENITEZ MIRANDA
2	1	1	2	2	000305	21122000305	ALEJANDRA UGARTE GONZALEZ
2	1	1	2	2	000306	21122000306	JOSSIMAR SOLORIO PEÑALOZA
2	1	1	2	2	000307	21122000307	DAVID VAZQUEZ TOLEDO
2	1	1	2	2	000308	21122000308	OPENPAY S.A. PI DE C.V.
2	1	1	2	2	000309	21122000309	MARCO ANTONIO SALAZAR DOMINGUEZ
2	1	1	2	2	000310	21122000310	SILVIA ORTIZ ESCORCIA
2	1	1	2	2	000312	21122000312	ROSITA ARCOS CASTRO
2	1	1	2	2	000314	21122000314	EL BUEN TZIN S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000315	21122000315	VICO DIGITALIZACION Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000316	21122000316	JONATHAN OBED LUGO CUEVAS
2	1	1	2	2	000317	21122000317	NATALIA NAVA MANCILLA
2	1	1	2	2	000318	21122000318	ADRIANA ORDUÑA ALANIS
2	1	1	2	2	000319	21122000319	RICARDO NERI BASAVE
2	1	1	2	2	000320	21122000320	I.T. SERVICIOS INTEGRADOS S.A. DE C.V .
2	1	1	2	2	000321	21122000321	TECNO ACOSTA Y JARAS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000322	21122000322	DAVID RODRIGUEZ ESTRADA
2	1	1	2	2	000323	21122000323	ALMA DELIA GODINEZ CALDERON
2	1	1	2	2	000324	21122000324	JUAN CARLOS ROBLES RUMBO
2	1	1	2	2	000325	21122000325	MIGUEL ANGEL GARDUÑO ROMAN
2	1	1	2	2	000326	21122000326	JOSE ANTONIO ROMAN ROBLES
2	1	1	2	2	000327	21122000327	ULISES ESTEBAN NIETO AGUIRRE
2	1	1	2	2	000328	21122000328	AUGUSTO JARA SANCHEZ
2	1	1	2	2	000329	21122000329	SANDRA AVALOS CARBAJAL
2	1	1	2	2	000330	21122000330	FERRETERIA ZAPATA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000331	21122000331	ALFONSO VILLEGAS VERGARA
2	1	1	2	2	000332	21122000332	JARG DEL SUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000333	21122000333	JUAN CARLOS ROMAN JAIMES
2	1	1	2	2	000334	21122000334	JESUS ALEJANDRO CERVANTES DELGADO
2	1	1	2	2	000335	21122000335	EDGAR ZAIR TALAVERA ALARCON
2	1	1	2	2	000337	21122000337	GERARDO ALBITER ALBITER
2	1	1	2	2	000338	21122000338	ALICIA NAVARRO SALGADO
2	1	1	2	2	000339	21122000339	SH SERVICIOS Y MATERIALES DEL SUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000340	21122000340	SOCORRO DIMAS HERNANDEZ
2	1	1	2	2	000342	21122000342	MARILU ROJANO CIENFUEGOS
2	1	1	2	2	000343	21122000343	ERICA ORIHUELA MENDOZA
2	1	1	2	2	000344	21122000344	ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
2	1	1	2	2	000346	21122000346	COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLASO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO
2	1	1	2	2	000347	21122000347	LOGISTICA V S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000348	21122000348	KARLA BASILIO CABRERA
2	1	1	2	2	000349	21122000349	COMBUSTIBLES GASOSUR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000350	21122000350	JOSE LUIS HERNANDEZ FLORES
2	1	1	2	2	000351	21122000351	OPERADORA PEREZ HERRERA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000352	21122000352	MARTIN HILARIO DIAZ BAHENA
2	1	1	2	2	000353	21122000353	KISAI AXIRI CARDENAS NAJERA
2	1	1	2	2	000355	21122000355	NEYROT MENDOZA ABARCA
2	1	1	2	2	000356	21122000356	ISMAEL RESENDIS JIMENEZ
2	1	1	2	2	000357	21122000357	EMBOTELLADORA BIOFIEL DE MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000358	21122000358	FARMACIAS LEYVA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000359	21122000359	ABEL LAZARO PALACIOS
2	1	1	2	2	000360	21122000360	AUTOTRANSPORTES TYP S.A. DE C.V.



2	1	1	2	2	000361	21122000361	FRANCISCO CAMPOS SANCHEZ
2	1	1	2	2	000362	21122000362	CARMEN GUADALUPE HERNANDEZ BRISEÑO
2	1	1	2	2	000363	21122000363	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000364	21122000364	WALDO'S DÓLAR MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000365	21122000365	RICARDO JAVIER ALVAREZ CESAR
2	1	1	2	2	000366	21122000366	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS S.A. PI DE C.V.
2	1	1	2	2	000367	21122000367	NELLY GEROGINA GUTIERREZ RUEDA
2	1	1	2	2	000368	21122000368	AGUSTIN LUCENA ROMO
2	1	1	2	2	000369	21122000369	FENIX DE VALLES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000370	21122000370	FERRETERIA ACAPULCO
2	1	1	2	2	000371	21122000371	COMSUR MATERIALES PARA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000372	21122000372	EMMAR INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000373	21122000373	BLANCA IRENE PERALTA CASTRO
2	1	1	2	2	000374	21122000374	FOMENTO ECONOMICO DE GUERRERO S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000375	21122000375	JOSE ANTONIO LOPEZ AGUILERA
2	1	1	2	2	000376	21122000376	CHRISTIAN NEFTALI ROMAN PALACIOS
2	1	1	2	2	000377	21122000377	DAVID HERNANDEZ ARROYO
2	1	1	2	2	000378	21122000378	CRISTINA FLORES BRITO
2	1	1	2	2	000379	21122000379	MA DE LOS ANGELES MASTACHE LAGUNAS
2	1	1	2	2	000380	21122000380	RESTAURANT Y MEZCALERIA TECUAN
2	1	1	2	2	000381	21122000381	CESAR ROGELIO CORONADO BARCENAS
2	1	1	2	2	000383	21122000383	CERON CABRERA HERLINDA
2	1	1	2	2	000384	21122000384	JUAN CARLOS GARDUÑO DIAZ
2	1	1	2	2	000385	21122000385	OPERADORA VIPS S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000386	21122000386	COSNTRUCTORA EMARQS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000387	21122000387	FERNANDO ROBERTO NAVA ESTRADA
2	1	1	2	2	000388	21122000388	LIZBET SALGADO JACOBO
2	1	1	2	2	000389	21122000389	FARMACIAS GUADALAJARA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000390	21122000390	JUAN MANUEL CARREON GUZMAN
2	1	1	2	2	000391	21122000391	OSCAR VITAL PEÑA
2	1	1	2	2	000392	21122000392	FLORERIA JACOBO
2	1	1	2	2	000393	21122000393	LIDANYS FOOD SERVICES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000394	21122000394	SALATIEL FLORES VICTORIA
2	1	1	2	2	000395	21122000395	OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000396	21122000396	INGENIERIA QUIMICA AUTOMATICA
2	1	1	2	2	000397	21122000397	ARIANNA YAZMIN BASILIO CABERA
2	1	1	2	2	000398	21122000398	MAPFRE MEXICO S.A.
2	1	1	2	2	000399	21122000399	MA. DEL ROSARIO AVICENA ROMERO
2	1	1	2	2	000400	21122000400	SILVIA PARRA HERNANDEZ
2	1	1	2	2	000401	21122000401	GLOBAL PAYMENTS TECHNOLOGY MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000402	21122000402	MARCELINO BAHENA OLIVARES
2	1	1	2	2	000403	21122000403	DICEPIZZA S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000404	21122000404	EDITORIAL EVE
2	1	1	2	2	000405	21122000405	LORENZO LAGUNAS PITA
2	1	1	2	2	000406	21122000406	JULIO CESAR AGUIRRE MARTINEZ
2	1	1	2	2	000408	21122000408	PRESTADORA DE GAS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000409	21122000409	TECNICA SALGAR S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000410	21122000410	GERMAN ULISES VELAZQUEZ TAVIRA
2	1	1	2	2	000411	21122000411	MARIA DE JESUS VAZQUEZ LIMONTECO
2	1	1	2	2	000412	21122000412	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACION S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000413	21122000413	AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRES GUERRAS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000414	21122000414	BERTHA ALICIA SANCHEZ MARTINEZ
2	1	1	2	2	000415	21122000415	MARICELA MONTES RODRIGUEZ
2	1	1	2	2	000416	21122000416	HACIENDA CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S. DE R.L. DE C.V.
2	1	1	2	2	000417	21122000417	HECTOR ALEJANDRO JAVIER MAZON
2	1	1	2	2	000418	21122000418	ANGEL MARTINEZ BAHENA
2	1	1	2	2	000419	21122000419	LABORATORIO DE MATERIALES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000420	21122000420	VIRIDIANA LOZANO GARCIA
2	1	1	2	2	000422	21122000422	CESAR ANTONIO RODRIGUEZ ORDUÑA
2	1	1	2	2	000423	21122000423	TIENDAS SUPER PRECIO
2	1	1	2	2	000424	21122000424	SIMON SALGADO PINEDA

2	1	1	2	2	000426	21122000426	SMPS MERCHANT PLATFORM SOLUTIONS MEXICO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000427	21122000427	JORGE GUSTAVO FERIA CARRILLO
2	1	1	2	2	000428	21122000428	EDITH TAMPA VILLALOBOS
2	1	1	2	2	000429	21122000429	MA. DEL CARMEN GARCIA FONSECA
2	1	1	2	2	000430	21122000430	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y ACABADOS VIVA STONE S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000431	21122000431	OSVALDO MARTIN GAMA MOYANO
2	1	1	2	2	000432	21122000432	CORIGRO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000433	21122000433	ELECTROCOMPONENTES DE MORELOS
2	1	1	2	2	000434	21122000434	HUBER PEREZ HERNANDEZ
2	1	1	2	2	000435	21122000435	MIGUEL JESUS TENORIO BELLO
2	1	1	2	2	000436	21122000436	BBVA MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO
2	1	1	2	2	000437	21122000437	MARINA ARCOS CARBAJAL
2	1	1	2	2	000438	21122000438	ELIZABETH VILLANUEVA CARDOSO
2	1	1	2	2	000439	21122000439	KLASSIC SOUTH CO. S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000440	21122000440	ACEROS Y LAMINAS DE IGUALA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000441	21122000441	RICARDO ESTRADA CARDOSO
2	1	1	2	2	000442	21122000442	JALMOR
2	1	1	2	2	000443	21122000443	GRUPO CONSTRUCTOR IRVIC
2	1	1	2	2	000444	21122000444	GRUPO BMBC
2	1	1	2	2	000445	21122000445	MAURICIO CAMACHO PEREA
2	1	1	2	2	000446	21122000446	CARLOTA RODRIGUEZ NUÑEZ
2	1	1	2	2	000447	21122000447	JAIR ARMANDO LOPEZ COLORADO
2	1	1	2	2	000448	21122000448	PABLO SALGADO CRISTAL
2	1	1	2	2	000449	21122000449	PIZZAS JAPS
2	1	1	2	2	000450	21122000450	ENRIQUE MONTES DE OCA
2	1	1	2	2	000451	21122000451	DIONICIO VELAZQUEZ GONZALEZ
2	1	1	2	2	000452	21122000452	MIGUEL ANGEL SALGADO ORTEGA
2	1	1	2	2	000453	21122000453	SIDRONIO ARIZA SANCHEZ JR
2	1	1	2	2	000454	21122000454	TULIO IVAN TELLEZ SILVA
2	1	1	2	2	000455	21122000455	RUTH ISELA CATALAN CAMACHO
2	1	1	2	2	000456	21122000456	VALCONPUE TAIVSALI
2	1	1	2	2	000457	21122000457	J. JESUS SALGADO MATA
2	1	1	2	2	000458	21122000458	CL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000459	21122000459	ALEJANDRO MARTINEZ JUAREZ
2	1	1	2	2	000460	21122000460	PROMOTORA TURISTICA POSADA REAL
2	1	1	2	2	000461	21122000461	JULIO CESAR GONZALEZ REYES
2	1	1	2	2	000462	21122000462	LIBIA LIZBETH SANCHEZ MALDONADO
2	1	1	2	2	000463	21122000463	MARCELO BAHENA VARGAS
2	1	1	2	2	000464	21122000464	ABASTECEDORA ACERERA DE IGUALA
2	1	1	2	2	000465	21122000465	SILVIA RAMIREZ CATALAN
2	1	1	2	2	000466	21122000466	ADMINISTRADORA BECCOFINO
2	1	1	2	2	000467	21122000467	GASOLINERA IXTAPA
2	1	1	2	2	000468	21122000468	LIBRAMIENTO OMEGA TECPAN
2	1	1	2	2	000469	21122000469	AUTOPISTAS DE GUERRERO
2	1	1	2	2	000470	21122000470	DELIA ADRIANA VELEZ GARCIA
2	1	1	2	2	000471	21122000471	GUMI ALIMENTOS
2	1	1	2	2	000472	21122000472	ELIAS RODRIGUEZ CUEVAS
2	1	1	2	2	000473	21122000473	SERVI FER
2	1	1	2	2	000474	21122000474	NORVIMED
2	1	1	2	2	000475	21122000475	PEREZ RICARDEZ Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000476	21122000476	JORGE ALBERTO ORTEGA HERNANDEZ
2	1	1	2	2	000478	21122000478	JOSE ARMANDO SAAVEDRA OCAMPO
2	1	1	2	2	000479	21122000479	GUADALUPE FLORES FLORES
2	1	1	2	2	000480	21122000480	GUSTAVO EZEQUIEL FIGUEROA
2	1	1	2	2	000482	21122000482	FRANCISCO ALEJANDRO BARRERA UGARTE
2	1	1	2	2	000483	21122000483	AUTOPARTES Y CRISTALES DE IGUALA
2	1	1	2	2	000484	21122000484	SIMON BAHENA JIMENEZ
2	1	1	2	2	000485	21122000485	AURELIO DE JESUS ADAN JACOBO
2	1	1	2	2	000486	21122000486	EDUARDO PEÑA SANCHEZ
2	1	1	2	2	000487	21122000487	VHERDEJO ASESORES
2	1	1	2	2	000488	21122000488	EZEQUIEL HERNANDEZ SOTO

2	1	1	2	2	000489	21122000489	MARGARITA JACOBO RUIZ
2	1	1	2	2	000490	21122000490	OPERADORA MMX
2	1	1	2	2	000491	21122000491	SOPLADORES Y SISTEMAS DE DIFUSION
2	1	1	2	2	000492	21122000492	GRUPO GASTRONOMICO TECUAN
2	1	1	2	2	000493	21122000493	OSCAR FRANCISCO ROMAN HERRERA
2	1	1	2	2	000494	21122000494	STEVE ALEJANDRO CUELLO ESPINOZA
2	1	1	2	2	000495	21122000495	LAURA KARINA NIEVES FLORES
2	1	1	2	2	000496	21122000496	VIRGINIA MORALES ALARCON
2	1	1	2	2	000498	21122000498	ZENAIDA VARGAS PARRA
2	1	1	2	2	000499	21122000499	PABLO RAFAEL GASPAR OBISPO
2	1	1	2	2	000500	21122000500	MOTO PLAZA CUERNAVACA
2	1	1	2	2	000501	21122000501	ROSA IVETT JARAMILLO GOMEZ
2	1	1	2	2	000502	21122000502	PRODUCCIONES RST S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000503	21122000503	DIEGO GUIZADO MENDOZA
2	1	1	2	2	000504	21122000504	JAZIEL SILVESTRE MAZON ALVARADO
2	1	1	2	2	000509	21122000509	LEVANTAMIENTOS Y PROYECCIONES ORIKO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000510	21122000510	COMPUTO CONTABLE SOFT
2	1	1	2	2	000511	21122000511	BCK CONSTRUCCIONES
2	1	1	2	2	000512	21122000512	LIMA CIENTO ONCE
2	1	1	2	2	000514	21122000514	CYBERPUERTA S.A. DE C.V.
2	1	1	2	2	000515	21122000515	ILIANA LIZBETH VILCHES AVENDAÑO
2	1	1	2	2	000517	21122000517	PROMOTORA PP
2	1	1	2	2	000518	21122000518	CONCESIONARIA DE AUTOPISTAS DE MORELOS
2	1	1	2	2	000519	21122000519	LIBRAMIENTO ELEVADO DE PUEBLA
2	1	1	2	2	51105	2112251105	EQUIPO ELECTRICO PARA OFICINAS
2	1	1	2	2	51201	2112251201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
2	1	1	2	2	51503	2112251503	EQUIPO DE COMPUTACION
2	1	1	2	2	51504	2112251504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO
2	1	1	2	2	51908	2112251908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO
2	1	1	2	2	54101	2112254101	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE
2	1	1	2	2	56206	2112256206	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA
2	1	1	2	2	56704	2112256704	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTA
2	1	1	2	2	58101	2112258101	TERRENOS URBANOS
2	1	1	2	2	59101	2112259101	SOFTWARE
2	1	1	2	2	59401	2112259401	DERECHOS
2	1	1	2	2	59701	2112259701	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
2	1	1	3	0	00	2113000	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	3	0	00477	2113000477	JORGE MIRANDA LOPEZ
2	1	1	3	0	00481	2113000481	CONSTRUCTORA LESO S.A. DE C.V.
2	1	1	3	0	00493	2113000493	OSCAR FRANCISCO ROMAN HERRERA
2	1	1	3	0	00497	2113000497	CONSTRUCTORA ARQFIN
2	1	1	3	0	00505	2112000505	ROLANDO CATALAN SERAFIN
2	1	1	3	0	00506	2112000506	JESUS ROSENDO DIRZO JAIMES
2	1	1	3	0	00507	2112000507	CONSTRUCCIONES CIVILES, PROYECTOS Y SUPERVISION MORGA S.A. DE C.V.
2	1	1	3	0	00508	2112000508	EMILIO GERARDO VICTORIA ORTIZ
2	1	1	3	0	62401	211362401	DIVISION DE TERRENOS
2	1	1	4	0	00	2114000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	5	0	00	2115000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	6	0	00	2116000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	7	0	00	2117000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	7	0	00046	2117000046	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION (SUBSECRETARIA DE INGRESOS)
2	1	1	7	0	01	2117001	CUOTAS OBRERAS AL ISSSPEG
2	1	1	7	0	02	2117002	PRESTAMO A CORTO PLAZO
2	1	1	7	0	03	2117003	CUOTAS SINDICALES SUSPEG ( 2 % )
2	1	1	7	0	04	2117004	SEGUROS FUNERALES
2	1	1	7	0	05	2117005	IMPUESTO ADICIONAL PROBOMBEROS
2	1	1	7	0	06	2117006	IMPUESTO ADICIONAL 15 % PROBOMBEROS
2	1	1	7	0	07	2117007	CUOTA SINDICAL SETAIGEM
2	1	1	7	0	08	2117008	CUOTA SINDICAL INDEPENDIENTE

2	1	1	7	0	09	2117009	NOMINA CAPAMI
2	1	1	7	0	10	2117010	PRESTAMO FONACOT
2	1	1	7	0	11	2117011	DESCUENTO POR ADQUISICION DE LENTES
2	1	1	7	0	12	2117012	ISR POR SERVICIO
2	1	1	7	0	13	2117013	PRESTAMOS A CORTO PLAZO
2	1	1	7	0	14	2117014	IMPTO. ADIC. PRO-BOMBEROS
2	1	1	7	0	15	2117015	PRESTAMO APRECIA
2	1	1	7	0	16	2117016	ISR POR SERVICIO LOCAL 2.45%
2	1	1	7	0	17	2117017	PRESTAMO CREDIPEGASO
2	1	1	7	0	39801	2117039801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
2	1	1	7	71	0	2117710	I.S.R. NOMINA
2	1	1	7	71	1	2117711	I.S.R. NOMINA
2	1	1	7	72	0	2117720	AJUSTE AL ISR
2	1	1	7	72	1	2117721	ISR DE AJUSTE MENSUAL
2	1	1	7	72	2	2117722	ISR AJUSTADO POR SUBSIDIO
2	1	1	7	73	0	2117730	10% S/ HONORARIOS
2	1	1	7	73	1	2117731	10 5 S/HONORARIOS
2	1	1	7	74	0	2117740	RETENCION DE IVA
2	1	1	7	74	1	2117741	RETENCION DE IVA
2	1	1	7	75	0	2117750	IVA TRASLADADO
2	1	1	7	75	1	2117751	IVA TRASLADADO
2	1	1	7	75	2	2117752	IVA TRASLADADO POR COBRAR
2	1	1	7	76	0	2117760	IVA POR PAGAR
2	1	1	7	76	1	2117761	IVA POR PAGAR
2	1	1	8	0	00	2118000	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	9	0	00	2119000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	9	01	000	211901000	PAGO DE PENSIONES
2	1	1	9	01	001	211901001	MICAELA MANUEL GARCIA
2	1	1	9	01	002	211901002	JOSEFINA GOMEZ REYES
2	1	1	9	01	003	211901003	BLANCA DELIA HERNANDEZ BRAVO
2	1	1	9	01	004	211901004	NICOLASA CASTRO TRINIDAD
2	1	1	9	01	005	211901005	GUILLERMINA HERNANDEZ FRANCO
2	1	1	9	01	006	211901006	NORMA KARINA CARRETO MENDEZ
2	1	1	9	01	007	211901007	ZULEIMA CASTRO RETANA
2	1	1	9	01	008	211901008	ESTHER ROMAN MARBAN
2	1	1	9	01	009	211901009	EXITUS NOMINA S.A.P.I. DE C.V.
2	1	1	9	01	010	211901010	MARIA ISABEL ADAN GOMEZ
2	1	1	9	01	011	211901011	PROVEEDORA DE MATERIALES S.A. DE C.V.
2	1	1	9	01	012	211901012	DONACIANA ARROYO ARROYO
2	1	1	9	01	013	211901013	ROSITA ROSALES BARRERAS
2	1	1	9	01	014	211901014	CARLOS YAIR ROMERO ROLDAN
2	1	1	9	01	015	211901015	ORALIA RAQUEL SALGADO QUINTO
2	1	1	9	01	016	211901016	JAHAZUEL VARGAS HERNANDEZ
2	1	1	9	01	017	211901017	YESSICA DIAZ ALVARADO
2	1	1	9	01	018	211901018	JESSICA GUADALUPE RAMIREZ SANCHEZ
2	1	1	9	01	019	211901019	SELENE CRUZ PRADO
2	1	1	9	02	000	211902000	RETENCION SEGURO FUNERAL
2	1	1	9	02	001	211902001	RODOLFO RUEDA SEBASTIAN
2	1	1	9	03	000	211903000	AGUINALDO 2016 PENDIENTES POR PAGAR
2	1	1	9	03	01	21190301	MIGUEL DEL RIO MARTINEZ
2	1	1	9	03	02	21190302	LUIS OLVERA CALDERON
2	1	1	9	04	00	21190400	ADMON 2015-2018
2	1	1	9	04	01	21190401	PRESTAMO TESORERIA MUNICIPAL
2	1	1	9	05	00	21190500	JUICIOS MERCANTILES
2	1	1	9	05	001	211905001	PROVEEDORA DE MATERIALES S.A. DE C.V.
2	1	1	9	05	002	211905002	MARTHA ROCIO NAVARRO CRUZ
2	1	1	9	06	000	211906000	ADMON 2018-2021
2	1	1	9	06	001	211906001	ADMON 2018-2021
2	1	1	9	07	000	211907000	ADMON 2021-2024
2	1	1	9	07	001	211907001	ADMON 2021-2024
2	1	1	9	08	000	211908000	SERVICIOS PERSONALES PENDIENTES POR PAGAR

2	1	1	9	08	001	211908001	REINTEGRACION POR DESCUENTO
2	1	2	0	00	000	212000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	2	1	00	000	212100000	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	2	2	00	000	212200000	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	2	9	00	000	212200000	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	3	0	00	000	213000000	PORCION A CORTO PLAZODE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO
2	1	3	1	00	000	213100000	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
2	1	3	1	01	000	213101000	PORCION A CP DE TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
2	1	3	1	02	000	213102000	PORCION A CP DE LOS PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
2	1	3	2	00	000	213200000	PORCION A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
2	1	3	2	01	000	213201000	PORCION A CP DE TITULOS Y VALORES DE DEUDA PUBLICA EXTERNA
2	1	3	2	02	000	213202000	PORCION A CP DE LOS PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
2	1	3	3	00	000	213300000	PORCION A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
2	1	3	3	01	000	213301000	PORCION A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL
2	1	3	3	02	000	213302000	PORCION A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL
2	1	4	0	00	000	214000000	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO
2	1	4	1	00	000	214100000	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO
2	1	4	2	00	000	214100000	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO
2	1	5	0	00	000	215000000	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
2	1	5	1	00	000	215100000	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2	1	5	2	00	000	215200000	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2	1	5	9	00	000	215900000	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2	1	6	0	00	000	216000000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO
2	1	6	1	00	000	216100000	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO
2	1	6	2	00	000	216200000	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO
2	1	6	3	00	000	216300000	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO
2	1	6	4	00	000	216400000	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO
2	1	6	5	00	000	216500000	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO
2	1	6	6	00	000	216600000	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A CORTO PLAZO
2	1	7	0	00	000	217000000	PROVISIONES A CORTO PLAZO
2	1	7	1	00	000	217100000	PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO
2	1	7	1	01	000	217101000	JUICIOS MERCANTILES
2	1	7	2	00	000	217200000	PROVISION PARA CONTONGENCIAS A CORTO PLAZO
2	1	7	9	00	000	217900000	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO
2	1	9	0	00	000	219000000	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
2	1	9	1	00	000	219100000	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS
2	1	9	2	00	000	219200000	RCAUDACION POR PARTICIPAR
2	1	9	9	00	000	219900000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
2	1	9	9	00	99101	2119999101	ADEFAS
2	2	0	0	00	000	220000000	PASIVO NO CIRCULANTE
2	2	1	0	00	000	221000000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2	2	1	1	00	000	221100000	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO
2	2	1	2	00	000	221200000	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2	2	2	0	00	000	222000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2	2	2	1	00	000	222100000	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO
2	2	2	2	00	000	222200000	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2	2	2	9	00	000	222900000	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2	2	3	0	00	000	223000000	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO
2	2	3	1	00	000	223100000	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO
2	2	3	2	00	000	223200000	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO
2	2	3	3	00	000	223300000	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2	2	3	4	00	000	223400000	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2	2	3	5	00	000	223500000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO
2	2	4	0	00	000	224000000	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2	2	4	1	00	000	224100000	DREDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2	2	4	2	00	000	224200000	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
2	2	4	9	00	000	224900000	OTROS PASIVOS DIFEREIDOS A LARGO PLAZO

2	2	5	0	00	000	225000000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO
2	2	5	1	00	000	225100000	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO
2	2	5	2	00	000	225200000	FONDOS EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO
2	2	5	3	00	000	225300000	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO
2	2	5	4	00	000	225400000	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A LARGO PLAZO
2	2	5	5	00	000	225500000	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO
2	2	5	6	00	000	225600000	VALORES Y BIENES EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO
2	2	6	0	00	000	226000000	PROVISIONES A LARGO PLAZO
2	2	6	1	00	000	226100000	PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO
2	2	6	2	00	000	226200000	PROVISION PARA PENSIONES A LARGO PLAZO
2	2	6	3	00	000	226300000	PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO
2	2	6	9	00	000	226900000	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO
3	0	0	0	00	000	300000000	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO
3	1	0	0	00	000	310000000	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
3	1	1	0	00	000	311000000	APORTACIONES
3	1	2	0	00	000	312000000	DONACIONES DE CAPITAL
3	1	3	0	00	000	313000000	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
3	2	0	0	00	000	320000000	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO
3	2	1	0	00	000	321000000	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)
3	2	1	0	00	2015	321002015	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2015
3	2	1	0	00	2016	321002016	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2016
3	2	1	0	00	2017	321002017	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2017
3	2	1	0	00	2018	321002018	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2018
3	2	1	0	00	2019	321002019	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2019
3	2	1	0	00	2020	321002020	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2020
3	2	1	0	00	2021	321002021	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2021
3	2	1	0	00	2022	321002022	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2022
3	2	1	0	00	2023	321002023	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2023
3	2	2	0	00	0000	322000000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3	2	2	0	00	2014	322002014	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3	2	2	0	00	2015	322002015	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2015
3	2	2	0	00	2016	322002016	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2016
3	2	2	0	00	2017	322002017	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2017
3	2	2	0	00	2018	322002018	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018
3	2	2	0	00	2019	322002019	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019
3	2	2	0	00	2020	322002020	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020
3	2	2	0	00	2021	322002021	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021
3	2	2	0	00	2022	322002022	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2022
3	2	2	0	00	2023	322002023	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2023
3	2	3	0	00	000	323000000	REVALUOS
3	2	3	1	00	000	323100000	REVALUO DE BIENES INMUEBLES
3	2	3	2	00	000	323200000	REVALUO DE BIENES MUEBLES
3	2	3	3	00	000	323300000	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES
3	2	3	9	00	000	323900000	OTROS REVALUOS
3	2	4	0	00	000	324000000	RESERVAS
3	2	4	1	00	000	324100000	RESERVAS DE PATRIMONIO
3	2	4	2	00	000	324200000	RESERVAS TERRITORIALES
3	2	4	3	00	000	324300000	RESERVAS POR CONTINGENCIAS
3	2	4	3	00	001	324300001	REMANENTE AUTORIZADO
3	2	4	3	00	002	324300002	REMANENTE APLICADO
3	2	5	0	00	000	325000000	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3	2	5	1	00	000	325100000	CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES
3	2	5	2	00	000	325200000	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
3	2	5	2	9999	0000	325299990000	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES
3	2	5	2	9999	1899	325299991899	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1899
3	2	5	2	9999	1900	325299991900	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1900
3	2	5	2	9999	1901	325299991901	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1901
3	2	5	2	9999	1902	325299991902	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1902
3	2	5	2	9999	1994	325299991994	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1994

3	2	5	2	9999	1995	325299991995	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1995
3	2	5	2	9999	1996	325299991996	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1996
3	2	5	2	9999	1997	325299991997	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1997
3	2	5	2	9999	1998	325299991998	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1998
3	2	5	2	9999	1999	325299991999	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1999
3	2	5	2	9999	2000	325299992000	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2000
3	2	5	2	9999	2001	325299992001	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2001
3	2	5	2	9999	2002	325299992002	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2002
3	2	5	2	9999	2003	325299992003	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2003
3	2	5	2	9999	2004	325299992004	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2004
3	2	5	2	9999	2005	325299992005	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2005
3	2	5	2	9999	2006	325299992006	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2006
3	2	5	2	9999	2007	325299992007	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2007
3	2	5	2	9999	2008	325299992008	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2008
3	2	5	2	9999	2009	325299992009	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2009
3	2	5	2	9999	2010	325299992010	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2010
3	2	5	2	9999	2011	325299992011	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2011
3	2	5	2	9999	2012	325299992012	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2012
3	2	5	2	9999	2013	325299992013	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2013
3	2	5	2	9999	2014	325299992014	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2014
3	2	5	2	9999	2015	325299992015	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2015
3	2	5	2	9999	2016	325299992016	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2016
3	2	5	2	9999	2017	325299992017	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2017
3	2	5	2	9999	2018	325299992018	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018
3	2	5	2	9999	2019	325299992019	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019
3	2	5	2	9999	2020	325299992020	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020
3	2	5	2	9999	2021	325299992021	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021
3	2	5	2	9999	2022	325299992022	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2022
3	2	5	2	9999	2023	325299992023	DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2023
3	3	0	0	00	000	330000000	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO
3	3	1	0	00	000	331000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA
3	3	2	0	00	000	332000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
4	0	0	0	00	000	400000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
4	1	0	0	00	000	410000000	INGRESOS DE GESTION
4	1	1	0	00	000	411000000	IMPUESTOS
4	1	1	1	00	000	411100000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
4	1	1	1	01	000	411101000	IMPUESTOS ADICIONALES
4	1	1	1	01	001	411101001	IMPUESTO-PRO – REDES
4	1	1	1	01	002	411101002	IMPUESTO PRO-BOMBEROS, CRUZ ROJA Y CAPAMI
4	1	1	2	00	000	411200000	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
4	1	1	3	00	000	411300000	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
4	1	1	4	00	000	411400000	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
4	1	1	5	00	000	411500000	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES
4	1	1	6	00	000	411600000	IMPUESTOS ECOLOGICOS
4	1	1	7	00	000	411700000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS
4	1	1	8	00	000	411800000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
4	1	1	9	00	000	411900000	OTROS IMPUESTOS
4	1	2	0	00	000	412000000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4	1	2	1	00	000	412100000	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA
4	1	2	2	00	000	412200000	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
4	1	2	3	00	000	412300000	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
4	1	2	4	00	000	412400000	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4	1	2	9	00	000	412900000	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
4	1	3	0	00	000	413000000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
4	1	3	1	00	000	413100000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS
4	1	3	2	00	000	413200000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOSVIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION DE PAGO

4	1	4	0	00	000	414000000	DERECHOS
4	1	4	1	00	000	414100000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO
4	1	4	3	00	000	414300000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS
4	1	4	3	01	000	414301000	SERVICIO DE AGUA
4	1	4	3	01	001	414301001	AGUA DOMESTICO FIJO
4	1	4	3	01	002	414301002	AGUA DOMESTICO MEDIDO
4	1	4	3	01	003	414301003	AGUA COMERCIAL FIJO
4	1	4	3	01	004	414301004	AGUA COMERCIAL MEDIDO
4	1	4	3	01	005	414301005	AGUA INDUSTRIAL FIJO
4	1	4	3	01	006	414301006	AGUA INDUSTRIAL MEDIDO
4	1	4	3	01	007	414301007	AGUA ESPECIAL FIJO
4	1	4	3	01	008	414301008	AGUA ESPECIAL MEDIDO
4	1	4	3	01	009	414301009	AGUA SERVICIO MIXTO
4	1	4	3	02	000	414302000	SERVICIO DE DRENAJE
4	1	4	3	02	001	414302001	DRENAJE DOMESTICO FIJO
4	1	4	3	02	002	414302002	DRENAJE DOMESTICO MEDIDO
4	1	4	3	02	003	414302003	20 % USO DE DRENAJE
4	1	4	3	02	004	414302004	DRENAJE COMERCIAL FIJO
4	1	4	3	02	005	414302005	DRENAJE COMERCIAL MEDIDO
4	1	4	3	02	006	414302006	DRENAJE INDUSTRIAL FIJO
4	1	4	3	02	007	414302007	DRENAJE INDUSTRIAL MEDIDO
4	1	4	3	02	008	414302008	DRENAJE ESPECIAL FIJO
4	1	4	3	02	009	414302009	DRENAJE ESPECIAL MEDIDO
4	1	4	3	02	010	414302010	DRENAJE SERVICIO MIXTO
4	1	4	3	03	000	414303000	CONTRATOS
4	1	4	3	03	001	414303001	CONTRATO DE AGUA DOMESTICO
4	1	4	3	03	002	414303002	CONTRATO DE AGUA COMERCIAL
4	1	4	3	03	003	414303003	CONTRATO DE DRENAJE DOMESTICO
4	1	4	3	03	004	414303004	CONTRATO DE DRENAJE COMERCIAL
4	1	4	3	03	005	414303005	CONTRATO DOMESTICO AGUA Y DRENAJE
4	1	4	3	03	006	414303006	CONTRATO COMERCIAL AGUA Y DRENAJE
4	1	4	3	04	000	414304000	CAMBIO DE DATOS
4	1	4	3	04	001	414304001	CAMBIO DE DATOS
4	1	4	3	04	002	414304002	CAMBIO DE DATOS A SERVICIO DOMESTICO
4	1	4	3	04	003	414304003	CAMBIO DE NOMBRE A DATOS
4	1	4	3	05	000	414305000	CONEXIÓN DE AGUA
4	1	4	3	05	001	414305001	DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA DOMESTICA
4	1	4	3	05	002	414305002	DERECHO CONEXIÓN AGUA COMERCIAL
4	1	4	3	06	000	414306000	CONEXIÓN DE DRENAJE
4	1	4	3	06	001	414306001	DERECHO DE CONEXIÓN DRENAJE DOMESTICO
4	1	4	3	06	002	414306002	DERECHO CONEXIÓN DRENAJE COMERCIAL
4	1	4	3	06	003	414306003	DERECHO CONEXIÓN DRENAJE INDUSTRIAL
4	1	4	3	06	004	414306004	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES
4	1	4	3	07	000	414307000	RECONEXION DE AGUA
4	1	4	3	07	001	414307001	RECONEXION DE AGUA
4	1	4	3	07	002	414307002	RECONEXION DE AGUA BOTA
4	1	4	3	07	003	414307003	RECONEXION DE AGUA BANQUETA
4	1	4	3	08	000	414308000	RECONEXION DE DRENAJE
4	1	4	3	08	001	414308001	RECONEXION POR INSERCIÓN
4	1	4	3	09	000	414309000	VENTA DE AGUA EN PIPAS
4	1	4	3	09	001	414309001	PIPAS DE CAPAMI
4	1	4	3	10	000	414310000	REPOSICION DE PAVIMENTO/ ASFALTO
4	1	4	3	10	001	414310001	REPOSICION DE PAVIMENTO TOMA
4	1	4	3	10	02	41431002	REPOSICION DE PAVIMENTO DRENAJE
4	1	4	3	11	000	414311000	DESFOGUE DE TOMAS
4	1	4	3	11	001	414311001	DESFOGUE DE TOMAS
4	1	4	3	12	000	414312000	EXCAVACION
4	1	4	3	12	001	414312001	EXCAVACION
4	1	4	3	13	000	414313000	SERV. AGUA DE PAGO ADELANTADO
4	1	4	3	13	001	414313001	AGUA ADELANTADO DOMESTICO FIJO
4	1	4	3	13	002	414313002	AGUA ADELANTADO COMERCIAL FIJO



4	1	4	3	13	003	414313003	AGUA ADELANTADO INDUSTRIAL FIJO
4	1	4	3	13	004	414313004	AGUA ADELANTADO ESPECIAL FIJO
4	1	4	3	13	005	414313005	AGUA ADELANTADO SERVICIO MIXTO
4	1	4	3	14	000	414314000	SERVICIO DE DRENAJE PAGO ADELANTADO
4	1	4	3	14	001	414314001	DRENAJE ADELANTADO DOMESTICO FIJO
4	1	4	3	14	002	414314002	DRENAJE ADELANTADO COMERCIAL FIJO
4	1	4	3	14	003	414314003	DRENAJE ADELANTADO INDUSTRIAL FIJO
4	1	4	3	14	004	414314004	DRENAJE ADELANTADO ESPECIAL FIJO
4	1	4	3	14	005	414314005	DRENAJE ADELANTADO SERVICIO MIXTO
4	1	4	3	15	000	414315000	VENTA DE AGUA EN GARRAFON
4	1	4	3	15	001	414315001	VENTA DE AGUA EN GARRAFON
4	1	4	3	16	000	414316000	AGUA ADEUDO
4	1	4	3	16	001	414316001	AGUA ADEUDO DOMESTICO FIJO
4	1	4	3	16	002	414316002	AGUA ADEUDO DOMESTICO MEDIDO
4	1	4	3	16	003	414316003	AGUA ADEUDO COMERCIAL FIJO
4	1	4	3	16	004	414316004	AGUA ADEUDO COMERCIAL MEDIDO
4	1	4	3	16	005	414316005	AGUA ADEUDO INDUSTRIAL FIJO
4	1	4	3	16	006	414316006	AGUA ADEUDO INDUSTRIAL MEDIDO
4	1	4	3	16	007	414316007	AGUA ADEUDO ESPECIAL FIJO
4	1	4	3	16	008	414316008	AGUA ADEUDO ESPECIAL MEDIDO
4	1	4	3	16	009	414316009	AGUA ADEUDO SERVICIO MIXTO
4	1	4	3	17	000	414317000	DRENAJE ADEUDO
4	1	4	3	17	001	414317001	DRENAJE ADEUDO DOMESTICO FIJO
4	1	4	3	17	002	414317002	DRENAJE ADEUDO DOMESTICO MEDIDO
4	1	4	3	17	003	414317003	DRENAJE ADEUDO COMERCIAL FIJO
4	1	4	3	17	004	414317004	DRENAJE ADEUDO COMERCIAL MEDIDO
4	1	4	3	17	005	414317005	DRENAJE ADEUDO INDUSTRIAL FIJO
4	1	4	3	17	006	414317006	DRENAJE ADEUDO INDUSTRIAL MEDIDO
4	1	4	3	17	007	414317007	DRENAJE ADEUDO ESPECIAL FIJO
4	1	4	3	17	008	414317008	DRENAJE ADEUDO ESPECIAL MEDIDO
4	1	4	3	17	009	414317009	AGUA ADEUDO SERVICIO MIXTO
4	1	4	3	18	000	414318000	SANEAMIENTO
4	1	4	3	18	001	414318001	SANEAMIENTO
4	1	4	3	19	000	414319000	PAGOS PARCIALES DE CONVENIO
4	1	4	3	19	001	414319001	PAGOS PARCIALES DE CONVENIO
4	1	4	3	20	000	414320000	DEZASOLVES DE DRENAJE
4	1	4	3	20	001	414320001	DEZASOLVES DE DRENAJE CON VARILLA
4	1	4	3	21	000	414321000	EXPEDICION DE OFICIOS
4	1	4	3	21	001	414321001	EXPEDICION DE CONSTANCIAS
4	1	4	3	21	002	414321002	EXPEDICION DE CONSTANCIAS M
4	1	4	3	21	003	414321003	EXPEDICION DE PERMISOS O RESPONSIVAS
4	1	4	3	22	000	414322000	INSTALACIONES
4	1	4	3	22	001	414322001	INSTALACIONES TOMAS DE AGUA
4	1	4	3	23	000	414323000	REPARACION DE TOMAS
4	1	4	3	23	001	414323001	REPARACION DE TOMAS DOMESTICAS
4	1	4	3	24	000	414324000	VENTA DE MEDIDORES
4	1	4	3	24	001	414324001	MEDIDORES
4	1	4	3	25	000	414325000	RUPTURA Y DEMOLICION
4	1	4	3	25	001	414325001	RUPTURA Y DEMOLICION DE PAVIMENTO PARA AGUA Y DRENAJE
4	1	4	3	26	000	414326000	RELLENO DE TERRACERIA
4	1	4	3	26	001	414326001	RELLENO DE TRRACERIA PRODUCTO DE LA EXCAVACION
4	1	4	3	27	000	414327000	CANCELACION DE SERVICIO
4	1	4	3	27	001	414327001	CANCELACION TEMPORAL DE TOMA DE AGUA (SIN ADEUDO)
4	1	4	3	27	002	414327002	CANCELACION DEFINITIVA DE TOMA DE AGUA (SIN ADEUDO)
4	1	4	3	28	000	414328000	RENTA DE RETROEXCAVADORA
4	1	4	3	28	001	414328001	RENTA DE RETOEXCAVADORA POR HORA
4	1	4	3	28	002	414328002	RENTA DE RETOEXCAVADORA CON MARTILLO POR HORA
4	1	4	3	29	000	414329000	REACTIVACION
4	1	4	3	29	001	414329001	REACTIVACION FISICA DE TOMA DE AGUA CANCELADA TEMPORALMENTE
4	1	4	3	29	002	414329002	REACTIVACION EN SISTEMA DEL CONTRATO DE AGUA CANCELADO TEMPORALMENTE
4	1	4	3	30	000	414330000	DESCARGA A LA RED PUBLICA A TRAVES DE PIPA (M3)

4	1	4	3	30	001	414330001	DESCARGA A LA RED PUBLICA A TRAVES DE PIPA (M3)
4	1	4	3	31	000	414331000	CAMBIO DE TARIFA
4	1	4	3	31	001	414331001	SERVICIO DOMESTICO A SERVICIO MIXTO
4	1	4	3	31	002	414331002	SERVICIO DOMESTICO O SERVICIO MIXTO A SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL O ESPECIAL
4	1	4	3	31	003	414331003	SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL O ESPECIAL A SERVICIO DOMESTICO O SERVICIO MIXTO
4	1	4	3	32	000	414332000	ANALISIS DE PARAMETROS FISICO-QUIMICOS Y MICROBIOLÓGICOS
4	1	4	3	32	001	414332001	PARAMETRO DE CAMPO TEMPERATURA
4	1	4	3	32	002	414332002	PARAMETRO DE CAMPO PH
4	1	4	3	32	003	414332003	CONDUCTIVIDAD
4	1	4	3	32	004	414332004	COLOR
4	1	4	3	32	005	414332005	TURBIEDAD
4	1	4	3	32	006	414332006	SOLIDOS SEDIMENTABLES
4	1	4	3	32	007	414332007	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES
4	1	4	3	32	008	414332008	SOLIDOS SUSPENDIDOS VOLATILES
4	1	4	3	32	009	414332009	DBO5
4	1	4	3	32	010	414332010	DQO
4	1	4	3	32	011	414332011	ALCALINIDAD
4	1	4	3	32	012	414332012	CLORO RESIDUAL (MUESTRA SIMPLE)
4	1	4	3	32	013	414332013	GRASAS Y ACEITES
4	1	4	3	32	014	414332014	COLIFORMES TOTALES
4	1	4	3	32	015	414332015	COLIFORMES FECALES
4	1	4	3	32	016	414332016	LOCAL (MUESTREOS)
4	1	4	3	32	017	414332017	AFORO DE FLUJO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL
4	1	4	3	32	018	414332018	CONTAMINANTE DE LA DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO (DQO)
4	1	4	3	32	019	414332019	CONTAMINANTE DE LA DEMANDA BIOQUIMICA DE OXIGENO (DBO5)
4	1	4	3	32	020	414332020	CONTAMINANTE DE SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES (SST)
4	1	4	3	32	021	414332021	CONTAMINANTE DE GRASAS Y ACEITES
4	1	4	4	00	000	414400000	ACCESORIOS DE DESECHOS
4	1	4	4	01	000	414401000	RECARGOS
4	1	4	4	01	001	414401001	RECARGOS
4	1	4	5	00	000	414500000	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTES, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
4	1	4	9	00	000	414900000	OTROS DERECHOS
4	1	4	9	01	000	414901000	OTROS DERECHOS
4	1	4	9	01	001	414901001	RENTA DE MAQUINARIA
4	1	4	9	01	002	414901002	COPIAS FOTOSTATICAS DE RECIBO
4	1	4	9	01	003	414901003	OBRAS CON APORTACION DE USUARIOS
4	1	4	9	01	004	414901004	MANO DE OBRA
4	1	4	9	01	005	414901005	VENTA DE TUBERIA
4	1	4	9	01	006	414901006	OTROS
4	1	4	9	01	007	414901007	FACTIBILIDAD
4	1	4	9	01	008	414901008	DIFERENCIA EN CORTE DE CAJA
4	1	5	0	00	000	415000000	PRODUCTOS
4	1	5	1	00	000	415100000	PRODUCTOS
4	1	5	1	01	000	415101000	INTERESES
4	1	5	1	01	001	415101001	INTERESES CTA. 0111697455
4	1	5	4	00	000	415400000	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS DISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
4	1	6	0	00	000	416000000	APROVECHAMIENTOS
4	1	6	2	00	000	416200000	MULTAS
4	1	6	2	01	000	416201000	MULTAS Y RECARGOS
4	1	6	2	01	001	416201001	MULTAS
4	1	6	2	01	002	416201002	RECARGOS
4	1	6	3	00	000	416300000	INDEMNIZACIONES
4	1	6	4	00	000	416400000	REINTEGROS
4	1	6	5	00	000	416500000	APROVECAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS

4	1	6	6	00	000	416600000	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
4	1	6	8	00	000	416800000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
4	1	6	9	00	000	416900000	OTROS APROVECHAMIENTOS
4	1	6	9	001	000	4169001000	REMANENTE EJERCICIO 2021
4	1	7	0	00	000	417000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS
4	1	7	1	00	000	417100000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
4	1	7	2	00	000	417200000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
4	1	7	3	00	000	417300000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
4	1	7	3	00	000	417300000	SERVICIO DE AGUA
4	1	7	3	01	001	417301001	AGUA DOMESTIJO FIJO
4	1	7	3	01	002	417301002	AGUA DOMESTICO MEDIDO
4	1	7	3	01	003	417301003	AGUA COMERCIAL FIJO
4	1	7	3	01	004	417301004	AGUA COMERCIAL MEDIDO
4	1	7	3	01	005	417301005	AGUA INDUSTRIAL FIJO
4	1	7	3	01	006	417301006	AGUA INDUSTRIAL MEDIDO
4	1	7	3	01	007	417301007	AGUA ESPECIAL FIJO
4	1	7	3	01	008	417301008	AGUA ESPECIAL MEDIDO
4	1	7	3	01	009	417301009	AGUA SERVICIO MIXTO
4	1	7	3	02	000	417302000	SERVICIO DE DRENAJE
4	1	7	3	02	001	417302001	DRENAJE DOMESTICO FIJO
4	1	7	3	02	002	417302002	DRENAJE DOMESTICO MEDIDO
4	1	7	3	02	003	417302003	20 % USO DE DRENAJE
4	1	7	3	02	004	417302004	DRENAJE COMERCIAL FIJO
4	1	7	3	02	005	417302005	DRENAJE COMERCIAL MEDIDO
4	1	7	3	02	006	417302006	DRENAJE INDUSTRIAL FIJO
4	1	7	3	02	007	417302007	DRENAJE INDUSTRIAL MEDIDO
4	1	7	3	02	008	417302008	DRENAJE ESPECIAL FIJO
4	1	7	3	02	009	417302009	DRENAJE ESPECIAL MEDIDO
4	1	7	3	02	010	417302010	DRENAJE SERVICIO MIXTO
4	1	7	3	03	000	417303000	CONTRATOS
4	1	7	3	03	001	417303001	CONTRATO DE AGUA DOMESTICO
4	1	7	3	03	002	417303002	CONTRATO DE AGUA COMERCIAL
4	1	7	3	03	003	417303003	CONTRATO DE DRENAJE DOMESTICO
4	1	7	3	03	004	417303004	CONTRATO DE DRENAJE COMERCIAL
4	1	7	3	03	005	417303005	CONTRATO DOMESTICO AGUA Y DRENAJE
4	1	7	3	03	006	417303006	CONTRATO COMERCIAL AGUA Y DRENAJE
4	1	7	3	04	000	417304000	CAMBIO DE NOMBRE A CONTRATOS
4	1	7	3	04	001	417304001	CAMBIO DE DATOS
4	1	7	3	04	002	417304002	CAMBIO DE DATOS A SERVICIO DOMESTICO
4	1	7	3	04	003	417304003	CAMBIO DE NOMBRE A DATOS
4	1	7	3	05	000	417305000	CONEXIÓN DE AGUA
4	1	7	3	05	001	417305001	DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA DOMESTICA
4	1	7	3	05	002	417305002	DERECHO CONEXIÓN AGUA COMERCIAL
4	1	7	3	06	000	417306000	CONEXIÓN DE DRENAJE
4	1	7	3	06	001	417306001	DERECHO DE CONEXIÓN DRENAJE DOMESTICO
4	1	7	3	06	002	417306002	DERECHO CONEXIÓN DRENAJE COMERCIAL
4	1	7	3	06	003	417306003	DERECHO CONEXIÓN DRENAJE INDUSTRIAL
4	1	7	3	06	004	417306004	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES
4	1	7	3	07	000	417307000	RECONEXION DE AGUA
4	1	7	3	07	001	417307001	RECONEXION DE AGUA BOTA
4	1	7	3	07	002	417307002	RECONEXION DE AGUA BANQUETA
4	1	7	3	07	003	417307003	RECONEXION POR INSERCIÓN
4	1	7	3	08	000	417308000	RECONEXION DE DRENAJE
4	1	7	3	08	001	417308001	RECONEXION DE DRENAJE
4	1	7	3	09	000	417309000	VENTA DE AGUA EN PIPAS
4	1	7	3	09	001	417309001	PIPAS DE CAPAMI

4	1	7	3	10	000	417310000	REPOSICION DE PAVIMENTO/ASFALTO
4	1	7	3	10	001	417310001	REPOSICION DE PAVIMENTO TOMA
4	1	7	3	10	02	41731002	REPOSICION DE PAVIMENTO DRENAJE
4	1	7	3	11	000	417311000	DESFOGUE DE TOMAS
4	1	7	3	11	001	417311001	DESFOGUE DE TOMAS
4	1	7	3	12	000	417312000	EXCAVACION
4	1	7	3	12	001	417312001	EXCAVACION
4	1	7	3	13	000	417313000	SERV. AGUA DE PAGO ADELANTADO
4	1	7	3	13	001	417313001	AGUA ADELANTADO DOMESTICO FIJO
4	1	7	3	13	002	417313002	AGUA ADELANTADO COMERCIAL FIJO
4	1	7	3	13	003	417313003	AGUA ADELANTADO INDUSTRIAL FIJO
4	1	7	3	13	004	417313004	AGUA ADELANTADO ESPECIAL FIJO
4	1	7	3	13	005	417313005	AGUA ADELANTADO SERVICIO MIXTO
4	1	7	3	14	005	417314000	SERVICIO DE DRENAJE PAGO ADELANTADO
4	1	7	3	14	001	417314001	DRENAJE ADELANTADO DOMESTICO FIJO
4	1	7	3	14	002	417314002	DRENAJE ADELANTADO COMERCIAL FIJO
4	1	7	3	14	003	417314003	DRENAJE ADELANTADO INDUSTRIAL FIJO
4	1	7	3	14	004	417314004	DRENAJE ADELANTADO ESPECIAL FIJO
4	1	7	3	14	005	417314005	DRENAJE ADELANTADO SERVICIO MIXTO
4	1	7	3	15	000	417315000	VENTA DE AGUA EN GARRAFON
4	1	7	3	15	001	417315001	VENTA DE AGUA EN GARRAFON
4	1	7	3	16	000	417316000	AGUA ADEUDO
4	1	7	3	16	001	417316001	AGUA ADEUDO DOMESTICO FIJO
4	1	7	3	16	002	417316002	AGUA ADEUDO DOMESTICO MEDIDO
4	1	7	3	16	003	417316003	AGUA ADEUDO COMERCIAL FIJO
4	1	7	3	16	004	417316004	AGUA ADEUDO COMERCIAL MEDIDO
4	1	7	3	16	005	417316005	AGUA ADEUDO INDUSTRIAL FIJO
4	1	7	3	16	006	417316006	AGUA ADEUDO INDUSTRIAL MEDIDO
4	1	7	3	16	007	417316007	AGUA ADEUDO ESPECIAL FIJO
4	1	7	3	16	008	417316008	AGUA ADEUDO ESPECIAL MEDIDO
4	1	7	3	16	009	417316009	AGUA ADEUDO SERVICIO MIXTO
4	1	7	3	17	000	417317000	DRENAJE ADEUDO
4	1	7	3	17	001	417317001	DRENAJE ADEUDO DOMESTICO FIJO
4	1	7	3	17	002	417317002	DRENAJE ADEUDO DOMESTICO MEDIDO
4	1	7	3	17	003	417317003	DRENAJE ADEUDO COMERCIAL FIJO
4	1	7	3	17	004	417317004	DRENAJE ADEUDO COMERCIAL MEDIDO
4	1	7	3	17	005	417317005	DRENAJE ADEUDO INDUSTRIAL FIJO
4	1	7	3	17	006	417317006	DRENAJE ADEUDO INDUSTRIAL MEDIDO
4	1	7	3	17	007	417317007	DRENAJE ADEUDO ESPECIAL FIJO
4	1	7	3	17	008	417317008	DRENAJE ADEUDO ESPECIAL MEDIDO
4	1	7	3	17	009	417317009	AGUA ADEUDO SERVICIO MIXTO
4	1	7	3	18	000	417318000	SANEAMIENTO
4	1	7	3	18	001	417318001	SANEAMIENTO
4	1	7	3	19	000	417319000	PAGOS PARCIALES DE CONVENIO
4	1	7	3	19	001	417319001	PAGOS PARCIALES DE CONVENIO
4	1	7	3	20	000	417320000	DEZASOLVE DE DRENAJE
4	1	7	3	20	001	417320001	DESAZOLVES DE DRENAJE CON VARILLA
4	1	7	3	21	000	417321000	EXPEDICION DE OFICIOS
4	1	7	3	21	001	417321001	EXPEDICION DE CONSTANCIAS
4	1	7	3	21	002	417321002	EXPEDICION DE CONSTANCIAS M
4	1	7	3	21	003	417321003	EXPEDICION DE PERMISOS O RESPONSIVAS
4	1	7	3	22	000	417322000	INSTALACIONES
4	1	7	3	22	001	417322001	INSTALACIONES TOMAS DE AGUA
4	1	7	3	23	000	417323000	REPARACION DE TOMAS
4	1	7	3	23	001	417323001	REPARACION DE TOMAS DOMESTICAS
4	1	7	3	24	000	417324000	VENTA DE MEDIDORES
4	1	7	3	24	001	417324001	MEDIDORES
4	1	7	3	25	001	417325001	RUPTURA Y DEMOLICION DE PAVIMENTO PARA AGUA Y DRENAJE
4	1	7	3	26	001	417326001	RELLENO DE TRRACERIA PRODUCTO DE LA EXCAVACION
4	1	7	3	27	001	417327001	CANCELACION TEMPORAL DE TOMA DE AGUA (SIN ADEUDO)
4	1	7	3	27	002	417327002	CANCELACION DEFINITIVA DE TOMA DE AGUA (SIN ADEUDO)

4	1	7	3	28	001	417328001	RENTA DE RETOEXCAVADORA POR HORA
4	1	7	3	28	002	417328002	RENTA DE RETOEXCAVADORA CON MARTILLO POR HORA
4	1	7	3	29	001	417329001	REACTIVACION FISICA DE TOMA DE AGUA CANCELADA TEMPORALMENTE
4	1	7	3	29	002	417329002	REACTIVACION EN SISTEMA DEL CONTRATO DE AGUA CANCELADO TEMPORALMENTE
4	1	7	3	30	001	417330001	DESCARGA A LA RED PUBLICA A TRAVES DE PIPA (M3)
4	1	7	3	31	001	417331001	SERVICIO DOMESTICO A SERVICIO MIXTO
4	1	7	3	31	002	417331002	SERVICIO DOMESTICO O SERVICIO MIXTO A SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL O ESPECIAL
4	1	7	3	31	003	417331003	SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL O ESPECIAL A SERVICIO DOMESTICO O SERVICIO MIXTO
4	1	7	3	32	001	417332001	PARAMETRO DE CAMPO TEMPERATURA
4	1	7	3	32	002	417332002	PARAMETRO DE CAMPO PH
4	1	7	3	32	003	417332003	CONDUCTIVIDAD
4	1	7	3	32	004	417332004	COLOR
4	1	7	3	32	005	417332005	TURBIEDAD
4	1	7	3	32	006	417332006	SOLIDOS SEDIMENTABLES
4	1	7	3	32	007	417332007	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES
4	1	7	3	32	008	417332008	SOLIDOS SUSPENDIDOS VOLATILES
4	1	7	3	32	009	417332009	DB05
4	1	7	3	32	010	417332010	DQO
4	1	7	3	32	011	417332011	ALCALINIDAD
4	1	7	3	32	012	417332012	CLORO RESIDUAL (MUESTRA SIMPLE)
4	1	7	3	32	013	417332013	GRASAS Y ACEITES
4	1	7	3	32	014	417332014	COLIFORMES TOTALES
4	1	7	3	32	015	417332015	COLIFORMES FECALES
4	1	7	3	32	016	417332016	LOCAL (MUESTREOS)
4	1	7	3	32	017	417332017	AFORO DE FLUJO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL
4	1	7	3	32	018	417332018	CONTAMINANTE DE LA DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO (DQO)
4	1	7	3	32	019	417332019	CONTAMINANTE DE LA DEMANDA BIOQUIMICA DE OXIGENO (DBO5)
4	1	7	3	32	020	417332020	CONTAMINANTE DE SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES (SST)
4	1	7	3	32	021	417332021	CONTAMINANTE DE GRASAS Y ACEITES
4	1	7	3	33	001	417301001	MANO DE OBRA
4	1	7	3	34	001	417334001	FACTIBILIDAD
4	1	7	3	35	001	417335001	MULTAS
4	1	7	3	36	001	417336001	PRO-REDES
4	1	7	3	37	001	417337001	RECARGOS
4	1	7	3	38	001	417338001	DIFERENCIA EN CORTE DE CAJA
4	1	7	3	39	001	417339001	OTROS
4	2	1	2	01	001	421201001	APORTACION POR DEVOLUCION DE DERECHOS
4	2	2	1	00	001	422100001	APOYO PRODDER
4	2	2	1	00	002	422100002	DEVOLUCION I.S.R.
4	2	2	1	00	003	422100003	DEVOLUCION 2% ESTATAL
4	2	2	1	00	004	422100004	OBRA APORTACION MUNICIPAL
4	2	2	1	00	005	422100005	APOYO GASOLINA
4	3	1	1	01	001	431101001	INTERESES BANCARIOS
4	3	9	9	02	000	439002000	APOYO PTAR
4	3	9	9	03	000	439903000	INTERESES
4	3	9	9	03	001	439903001	INTERESES
4	3	9	9	04	000	439904000	RECARGOS
4	3	9	9	04	001	439904001	RECARGOS
4	3	9	9	05	000	439905000	DIFERENCIA EN CORTE DE CAJA
4	3	9	9	05	001	439905001	DIFERENCIA EN CORTE DE CAJA
4	3	9	9	06	000	439906000	OTROS
4	3	9	9	06	001	439906001	OTROS
4	3	9	9	07	000	439907000	OTROS INGRESOS POR VENTA DE BIENES
4	3	9	9	08	000	439908000	VENTA DE BIENES
4	3	9	9	08	001	439908001	VENTA DE BIENES
5	0	0	0	00	00000	500000000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
5	1	0	0	00	00000	510000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
5	1	1	0	00	00000	511000000	SERVICIOS PERSONALES
5	1	1	1	00	00000	511100000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

5	1	1	1	00	11301	511111301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE
5	1	1	2	00	00000	511200000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
5	1	1	2	00	12201	511212201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL
5	1	1	3	00	00000	511300000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
5	1	1	3	00	13101	511313101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS
5	1	1	3	00	13201	511313201	PRIMAS DE VACACIONES
5	1	1	3	00	13203	511313203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO
5	1	1	3	00	13401	511313401	COMPENSACIONES ORDINARIAS
5	1	1	3	00	13402	511313402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS
5	1	1	4	00	00000	511400000	SEGURIDAD SOCIAL
5	1	1	4	00	14102	511414102	APORTACIONES AL IMSS
5	1	1	4	00	14401	511414401	SEGURO DE VIDA
5	1	1	5	00	00000	511500000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS
5	1	1	5	00	15101	511515101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO
5	1	1	5	00	15202	511515202	PAGO DE LIQUIDACIONES
5	1	1	5	00	15404	511515404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE
5	1	1	5	00	15901	511515901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS
5	1	1	6	00	00000	511600000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS
5	1	1	6	00	17102	511617102	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD
5	1	2	0	00	00000	512000000	MATERIALES Y SUMINISTROS
5	1	2	1	00	00000	512100000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES
5	1	2	1	00	21102	512121102	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA
5	1	2	1	00	21201	512121201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCION
5	1	2	1	00	21401	512121401	SUMINISTROS INFORMATICOS
5	1	2	1	00	21601	512121601	MATERIALES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA
5	1	2	2	00	00000	512200000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
5	1	2	2	00	22105	512222105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACION DE PERSONAS
5	1	2	3	00	00000	512300000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
5	1	2	4	00	00000	512400000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION
5	1	2	5	00	00000	512500000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICAS Y DE LABORATORIO
5	1	2	5	00	25102	512525102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS
5	1	2	5	00	25301	512525301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA
5	1	2	6	00	00000	512600000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5	1	2	6	00	26101	512626101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5	1	2	7	00	00000	512700000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS
5	1	2	7	00	27202	512727202	ARTICULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL
5	1	2	8	00	00000	512800000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
5	1	2	9	00	00000	512900000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
5	1	2	9	00	29104	512929104	HERRAMIENTAS MENORES DE CARÁCTER COMERCIAL
5	1	3	0	00	00000	513000000	SERVICIOS GENERALES
5	1	3	1	00	00000	513100000	SERVICIOS BASICOS
5	1	3	1	00	31101	513131101	ENERGIA ELECTRICA
5	1	3	1	00	31201	513131201	GAS
5	1	3	1	00	31401	513131401	TELEFONIA TRADICIONAL
5	1	3	1	00	31501	513131501	TELEFONIA CELULAR
5	1	3	1	00	31801	513131801	SERVICIO POSTAL
5	1	3	1	00	31902	513131902	CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS
5	1	3	2	00	00000	513200000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
5	1	3	3	00	00000	513300000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS
5	1	3	4	00	00000	513400000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
5	1	3	4	00	34101	513434101	COMISIONES BANCARIAS
5	1	3	4	00	34501	513434501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
5	1	3	5	00	00000	513500000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
5	1	3	5	00	35101	513535101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
5	1	3	5	00	35103	513535103	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LINEAS GENERALES DE AGUA POTABLE

5	1	3	5	00	35104	513535104	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE COLECTORES GENERALES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
5	1	3	5	00	35105	513535105	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS Y REBOMBEO
5	1	3	5	00	35106	513535106	REPOSICIONES DE CONCRETO PARA AGUA Y DRENAJE
5	1	3	5	00	35401	513535401	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5	1	3	5	00	35501	513535501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5	1	3	5	00	35701	513535701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
5	1	3	5	00	35702	513535702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS
5	1	3	6	00	00000	513600000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
5	1	3	7	00	00000	513700000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
5	1	3	7	00	37201	513737201	PASAJES TERRESTRES
5	1	3	7	00	37501	513737501	VIATICOS EN EL PAIS
5	1	3	8	00	00000	513800000	SERVICIOS OFICIALES
5	1	3	9	00	00000	513900000	OTROS SERVICIOS GENERALES
5	1	3	9	00	39101	513939101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
5	1	3	9	00	39801	513939801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL
5	1	3	9	00	39902	513939902	OTROS SERVICIOS GENERALES
5	2	0	0	00	000	520000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
5	2	1	0	00	000	521000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO
5	2	1	1	00	000	521100000	ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO
5	2	1	2	00	000	521200000	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO
5	2	2	0	00	000	522000000	TRANSFERENCIAS LA RESTO DEL SECTOR PUBLICO
5	2	2	1	00	000	522100000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES
5	2	2	2	00	000	522200000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5	2	3	0	00	000	523000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
5	2	3	1	00	000	523100000	SUBSIDIOS
5	2	3	2	00	000	523200000	SUBVENCIONALES
5	2	4	0	00	000	524000000	AYUDAS SOCIALES
5	2	4	1	00	000	524100000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5	2	4	2	00	000	524200000	BECAS
5	2	4	3	00	000	524300000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
5	2	4	4	00	000	524400000	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
5	2	5	0	00	000	525000000	PENSIONES Y JUBILACIONES
5	2	5	2	00	000	525200000	JUBILACIONES
5	2	5	9	00	000	525900000	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
5	2	6	0	00	000	526000000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
5	2	6	1	00	000	526100000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS Y ENTIDADES PARAESTATALES
5	2	7	0	00	000	527000000	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
5	2	7	1	00	000	527100000	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY
5	2	8	0	00	000	528000000	DONATIVOS
5	2	8	1	00	000	528100000	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5	2	8	2	00	000	528200000	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5	2	8	3	00	000	528300000	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PRIVADOS
5	2	8	4	00	000	528400000	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS ESTATALES
5	2	8	5	00	000	528500000	DONATIVOS INTERNACIONALES
5	2	9	0	00	000	529000000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
5	2	9	1	00	000	529100000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
5	2	9	2	00	000	529200000	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
5	3	0	0	00	000	530000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
5	3	1	0	00	000	531000000	PARTICIPACIONES
5	3	1	1	00	000	531100000	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5	3	1	2	00	000	531200000	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5	3	2	0	00	000	532000000	APORTACIONES

5	3	2	1	00	000	532100000	APORTACIONES DE LA FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5	3	2	2	00	000	532200000	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5	3	3	0	00	000	533000000	CONVENIOS
5	3	3	1	00	000	533100000	CONVENIOS DE REASIGNACION
5	3	3	2	00	000	533200000	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION Y OTROS
5	4	0	0	00	000	540000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA
5	4	1	0	00	000	541000000	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA
5	4	1	1	00	000	541100000	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
5	4	1	2	00	000	541200000	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
5	4	2	0	00	000	542000000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA
5	4	2	1	00	000	542100000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
5	4	2	2	00	000	542200000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
5	4	3	0	00	000	543000000	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA
5	4	3	1	00	000	543100000	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
5	4	3	2	00	000	543200000	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
5	4	4	0	00	000	544000000	COSTO POR COBERTURAS
5	4	4	1	00	000	544100000	COSTO POR COBERTURAS
5	4	5	0	00	000	545000000	APOYOS FINANCIEROS
5	4	5	1	00	000	545100000	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS
5	4	5	2	00	000	545200000	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
5	5	0	0	00	000	550000000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS
5	5	1	0	00	000	551000000	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES
5	5	1	1	00	000	551100000	ESTIMACIONES DE PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
5	5	1	2	00	000	551200000	ESTIMACIONES DE PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES
5	5	1	3	00	000	551300000	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES
5	5	1	4	00	000	551400000	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA
5	5	1	5	00	000	551500000	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES
5	5	1	5	01	000	551501000	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
5	5	1	5	01	29403	5515129403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO
5	5	1	5	01	51107	5515151107	MOBILIARIO Y EQUIPO
5	5	1	5	01	51503	5515151503	EQUIPO DE COMPUTACION
5	5	1	5	01	51504	5515151504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO
5	5	1	5	01	51908	5515151908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO
5	5	1	5	01	52301	5515152301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
5	5	1	5	02	00000	5515200000	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5	5	1	5	03	00000	5515030000	DEPRECIACION DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5	5	1	5	04	00000	5515040000	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5	5	1	5	04	54101	5515454101	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE
5	5	1	5	04	54901	5515454901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
5	5	1	5	04	56302	5515456302	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION
5	5	1	5	05	000	515505000	DEPRECIACION DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5	5	1	5	06	000	515506000	DEPRECIACION DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5	5	1	5	06	51908	5515651908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO
5	5	1	5	06	56206	5515656206	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5	5	1	5	06	56401	5515656401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL
5	5	1	5	06	56604	5515656604	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS
5	5	1	5	06	56704	5515656704	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS
5	5	1	5	07	000	551507000	DEPRECIACION DE COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS
5	5	1	6	00	000	551600000	DETERIORO DE BIENES
5	5	1	7	00	000	551700000	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES
5	5	1	7	01	000	551701000	SOFTWARE
5	5	1	7	01	59101	5517159101	SOFTWARE
5	5	1	8	00	000	551800000	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA
5	5	1	8	00	51503	551851503	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA,
5	5	1	8	00	51504	551851504	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA,
5	5	1	8	00	54101	551854101	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA,
5	5	1	8	00	56206	551856206	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA,



5	5	1	8	00	56302	551856302	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA,
5	5	1	8	00	56604	551856604	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA,
5	5	1	8	00	56704	551856704	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA,
5	5	2	0	00	000	552000000	PROVISIONES
5	5	2	0	00	000	552000000	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO
5	5	2	1	00	001	552100001	CUOTAS PATRONALES ISSSPEG
5	5	3	0	00	000	553000000	DISMINUCION DE INVENTARIOS
5	5	3	1	00	000	553100000	DISMINUCION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA
5	5	3	2	00	000	553200000	DISMINUCION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS
5	5	3	3	00	000	553300000	DISMINUCION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION
5	5	3	4	00	000	553400000	DISMINUCION DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCION
5	5	3	5	00	000	553500000	DISMINUCION DE ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
5	5	9	0	00	000	559000000	OTROS GASTOS
5	5	9	1	00	000	559100000	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
5	5	9	1	99	101	559199101	ADEFAS
5	5	9	2	00	000	559200000	PERDIDAS POR RESPONSABILIDADES
5	5	9	3	00	000	559300000	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS
5	5	9	4	00	000	559400000	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS
5	5	9	5	00	000	559500000	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES
5	5	9	6	00	000	559600000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA
5	5	9	7	00	000	559700000	PERDIDAS POR PARTICIPACION PATRIMONIAL
5	5	9	8	00	000	559800000	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACION DE DEUDA PUBLICA NEGATIVAS
5	5	9	9	00	000	559900000	OTROS GASTOS VARIOS
5	5	9	9	00	001	559900001	ACTUALIZACION
5	5	9	9	00	002	559900002	RECARGOS
5	5	9	9	00	003	559900003	MATERIALES PARA REPARACION DE AGUA Y DRENAJE
5	5	9	9	00	004	559900004	DIFERENCIAS EN REGISTROS
5	6	0	0	00	000	560000000	INVERSION PUBLICA
5	6	1	0	00	000	561000000	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE
5	6	1	1	00	000	561100000	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE
5	6	1	1	03	000	561130000	OBRAS NO CAPITALIZABLES DE INFRAESTRUCTURA
5	6	1	1	03	001	561130001	OBRAS NO CAPITALIZABLES DE AGUA POTABLE
5	6	1	1	04	000	561140000	OBRAS NO CAPITALIZABLES DE DIVISION DE TERRENOS
5	6	1	1	04	001	561140001	OBRAS NO CAPITALIZABLES INTEGRALES
6	0	0	0	00	000	600000000	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
6	1	0	0	00	000	610000000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6	1	9	9	00	000	619900000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6	2	0	0	00	000	620000000	AHORRO DE LA GESTIÓN
6	2	9	9	00	000	629900000	AHORRO DE LA GESTIÓN
6	3	0	0	00	000	630000000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN
6	3	9	9	00	000	639900000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN
7	0	0	0	00	000	700000000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
7	1	0	0	00	000	710000000	VALORES
7	1	1	0	00	000	711000000	VALORES EN CUSTODIA
7	1	2	0	00	000	712000000	CUSTODIA DE VALORES
7	1	3	0	00	000	713000000	INSTRUMENTO DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO
7	1	4	0	00	000	714000000	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA
7	1	5	0	00	000	715000000	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7	1	6	0	00	000	716000000	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO

## \*Clasificadores Presupuestarios

La LGCG establece en su Artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

### - Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI)

El Clasificador por Rubro de Ingresos ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos)

**RUBRO:** El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

**TIPO:** Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

**CLASE:** (tercer nivel) Clasificación según las necesidades internas.

**CONCEPTO:** (Cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

CRI	RUBRO	TIPO	CLASE	CONCEPTO	DENOMINACION
<b>500000</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>PRODUCTOS</b>
510000	5	1	00	00	PRODUCTOS
<b>510100</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>01</b>	<b>00</b>	<b>INTERESES</b>
510100	5	1	01	01	INTERESES
5101001	5	1	01	001	INTERESES CTA. 0111697455
<b>600000</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>
6109001	6	1	09	001	REMANENTE EJERCICIO 2021
620000	6	2	00	00	MULTAS
6201001	6	2	01	001	MULTAS
6201002	6	2	01	002	RECARGOS
690000	6	9	00	00	OTROS APROVECHAMIENTOS
690001	6	9	001		REMANENTE EJERCICIO 2021
<b>700000</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>
710000	7	1	00	00	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

720000	7	2	00	00	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
730000	7	3	00	00	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
730100	7	3	01	00	SERVICIO DE AGUA
7301001	7	3	01	001	AGUA DOMESTICO FIJO
7301002	7	3	01	002	AGUA DOMESTICO MEDIDO
7301003	7	3	01	003	AGUA COMERCIAL FIJO
7301004	7	3	01	004	AGUA COMERCIAL MEDIDO
7301005	7	3	01	005	AGUA INDUSTRIAL FIJO
7301006	7	3	01	006	AGUA INDUSTRIAL MEDIDO
7301007	7	3	01	007	AGUA ESPECIAL FIJO
7301008	7	3	01	008	AGUA ESPECIAL MEDIDO
7301009	7	3	01	009	AGUA SERVICIO MIXTO
7301010	7	3	01	010	AGUA DOMESTICO MEDIA
7301011	7	3	01	011	AGUA DOMESTICO RESIDENCIAL
7301012	7	3	01	012	AGUA DOMESTICO MEDIDO MEDIA
7301013	7	3	01	013	AGUA DOMESTICO MEDIDO RESIDENCIAL
730200	7	3	02	00	SERVICIO DE DRENAJE
7302001	7	3	02	001	DRENAJE DOMESTICO FIJO
7302002	7	3	02	002	DRENAJEDOMESTICO MEDIDO
7302003	7	3	02	003	20% USO DE DRENAJE
7302004	7	3	02	004	DRENAJE COMERCIAL FIJO
7302005	7	3	02	005	DRENAJE COMERCIAL MEDIDO
7302006	7	3	02	006	DRENAJE INDUSTRIAL FIJO
7302007	7	3	02	007	DRENAJE INDUSTRIAL MEDIDO
7302008	7	3	02	008	DRENAJE ESPECIAL FIJO
7302009	7	3	02	009	DRENAJE ESPECIAL MEDIDO
7302010	7	3	02	010	DRENAJE SERVICIO MIXTO
7302011	7	3	02	011	DRENAJE DOMESTICO MEDIA
7302012	7	3	02	012	DRENAJE DOMESTICO RESIDENCIAL
7302013	7	3	02	013	DRENAJE DOMESTICO MEDIDO MEDIA
7302014	7	3	02	014	DRENAJE DOMESTICO MEDIDO RESIDENCIAL
730300	7	3	03	00	CONTRATOS
7303001	7	3	03	001	CONTRATO DE AGUA DOMESTICO
7303002	7	3	03	002	CONTRATO DE AGUA COMERCIAL
7303003	7	3	03	003	CONTRATO DE DRENAJE DOMESTICO
7303004	7	3	03	004	CONTRATO DE DRENAJE COMERCIAL
7303005	7	3	03	005	CONTRATO DOMESTICO AGUA Y DRENAJE
7303006	7	3	03	006	CONTRATO COMERCIAL AGUA Y DRENAJE
730400	7	3	04	00	CAMBIO DE NOMBRE A CONTRATOS
7304001	7	3	04	001	CAMBIO DE DATOS
7304002	7	3	04	002	CAMBIO DE DATOS A SERVICIO DOMESTICO
7304003	7	3	04	003	CAMBIO DE NOMBRE A DATOS
730500	7	3	05	00	CONEXIÓN DE AGUA
7305001	7	3	05	001	DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA
7305002	7	3	05	002	DERECHO CONEXIÓN AGUA COMERCIAL
730600	7	3	06	00	CONEXIÓN DE DRENAJE
7306001	7	3	06	001	DERECHO DE CONEXIÓN DRENAJE
7306002	7	3	06	002	DERECHO CONEXIÓN DRENAJE DOMESTICO
7306003	7	3	06	003	DERECHO CONEXIÓN DRENAJE COMERCIAL
7306004	7	3	06	004	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES
730700	7	3	07	00	RECONEXION DE AGUA
7307001	7	3	07	001	RECONEXION DE AGUA BOTA

7307002	7	3	07	002	RECONEXION DE AGUA BANQUETA
7307003	7	3	07	003	RECONEXION POR INSERCIÓN
730800	7	3	08	00	RECONEXION DE DRENAJE
7308001	7	3	08	001	RECONEXION DE DRENAJE
730900	7	3	09	00	VENTA DE AGUA EN PIPAS
7309001	7	3	09	001	PIPAS DE CAPAMI
731000	7	3	10	00	REPOSICION DE PAVIMENTO/ASFALTO
7310001	7	3	10	001	REPOSICION DE PAVIMENTO TOMA
7310002	7	3	10	002	REPOSICION DE PAVIMENTO DRENAJE
731100	7	3	11	00	DESFOGUE DE TOMAS
7311001	7	3	11	001	DESFOGUE DE TOMAS
731200	7	3	12	00	EXCAVACION
7312001	7	3	12	001	EXCAVACION
731300	7	3	13	00	SERV. AGUA DE PAGO ADELANTADO
7313001	7	3	13	001	AGUA ADELANTADO DOMESTICO FIJO
7313002	7	3	13	002	AGUA ADELANTADO COMERCIAL FIJO
7313003	7	3	13	003	AGUA ADELANTADO INDUSTRIAL FIJO
7313004	7	3	13	004	AGUA ADELANTADO ESPECIAL FIJO
7313005	7	3	13	005	AGUA ADELANTADO SERVICIO MIXTO
731400	7	3	14	00	SERVICIO DE DRENAJE PAGO ADELANTADO
7315001	7	3	15	001	DRENAJE ADELANTADO DOESTICO FIJO
7315002	7	3	15	002	DRENAJE ADELANTADOCOMERCIAL FIJO
7315003	7	3	15	003	DRENAJE ADELANTADO INSDUSTRIAL FIJO
7315004	7	3	15	004	DRENAJE ADELANTADO ESPECIAL FIJO
7315005	7	3	15	005	DRENAJE ADELANTADO SERVICIO MIXTO
731600	7	3	16	00	AGUA ADEUDO
7316001	7	3	16	001	AGUA ADEUDO DOMESTICO FIJO
7316002	7	3	16	002	AGUA ADEUDO DOMESTICO MEDIDO
7316003	7	3	16	003	AGUA ADEUDO COMERICLA FIJO
7316004	7	3	16	004	AGUA ADEUDO COMERCIAL MEDIDO
7316005	7	3	16	005	AGUA ADEUDO INDUSTRIAL FIJO
7316006	7	3	16	006	AGUA ADEUDO INDUSTRIAL MEDIDO
7316007	7	3	16	007	AGUA ADEUDO ESPECIAL FIJO
7316008	7	3	16	008	AGUA ADEUDO ESPECIAL MEDIDO
7316009	7	3	16	009	AGUA ADEUDO SERVICIO MIXTO
731700	7	3	17	00	DRENAJE ADEUDO
7317001	7	3	17	001	DRENAJE ADEUDO DOMESTICO FIJO
7317002	7	3	17	002	DRENAJE ADEUDO DOMESTICO MEDIDO
7317003	7	3	17	003	DRENAJE ADEUDO COMERCIAL FIJO
7317004	7	3	17	004	DRENAJE ADEUDO COMERCIAL MEDIDO
7317005	7	3	17	005	DRENAJE ADEUDO INDUSTRIAL FIJO
7317006	7	3	17	006	DRENAJE ADEUDO INDUSTRIAL MEDIDO
7317007	7	3	17	007	DRENAJE ADEUDO ESPECIAL FIJO
7317008	7	3	17	008	DRENAJE ADEUDO ESPECIAL MEDIDO
7317009	7	3	17	009	DRENAJE ADEUDO
731800	7	3	18	00	SANEAMIENTO
7318001	7	3	18	001	SANEAMIENTO
731900	7	3	19	00	PAGOS PARCIALES DE CONVENIO
7319001	7	3	19	001	PAGOS PARCIALES DE CONVENIO
732000	7	3	20	00	DEZASOLVE DE DRENAJE
7320001	7	3	20	001	DEZASOLVES DE DRENAJE CON VARILLA
732100	7	3	21	00	EXPEDICION DE OFICIOS
7321001	7	3	21	001	EXPEDICION DE CONSTANCIAS
7321002	7	3	21	002	EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE M
7321003	7	3	21	003	EXPEDICION DE PERMISOS O RESPONSIVAS
732200	7	3	22	00	INSTALACIONES

7322001	7	3	22	001	INSTALACIONES DE TOMAS DE AGUA
732300	7	3	23	00	REPARACION DE TOMAS
7323001	7	3	23	001	REPARACION DE TOMAS DOMESTICAS
732400	7	3	24	00	VENTA DE MEDIDORES
7324001	7	3	24	001	MEDIDORES
732500	7	3	25	00	RUPTURA Y DEMOLICIÓN
7325001	7	3	25	001	RUPTURA Y DEMOLICION DE PAVIMENTO PARA AGUA Y DRENAJE
732600	7	3	26	00	RELLENO DE TERRACERÍA
7326001	7	3	26	001	RELLENO DE TERRACERIA PRODUCTO DE LA EXCAVACION
732700	7	3	27	00	CANCELACIÓN DE SERVICIO
7327001	7	3	27	001	CANCELACION TEMPORAL DE TOMA DE AGUA (SIN ADEUDO)
7327002	7	3	27	002	CANCELACION DEFINITIVA DE TOMA DE AGUA (SIN ADEUDO)
732800	7	3	28	00	RENTA DE RETROEXCAVADORA
7328001	7	3	28	001	RENTA DE RETROEXCAVADORA POR HORA
7328002	7	3	28	002	RENTA DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO POR HORA
732900	7	3	29	00	REACTIVACIÓN
7329001	7	3	29	001	REACTIVACION FISICA DE TOMA DE AGUA CANCELADA TEMPORALMENTE
7329002	7	3	29	002	REACTIVACION EN SISTEMA DEL CONTRATO DE AGUA CANCELADO TEMPORALMENTE
733000	7	3	30	00	DESCARGA A LA RED PÚBLICA A TRAVÉS DE PIPA (M3)
7330001	7	3	30	001	DESCARGA DE LA RED PUBLICA A TRAVES DE PIPA (M3)
733100	7	3	31	00	CAMBIO DE TARIFA
7331001	7	3	31	001	SERVICIO DOMESTICO P SERVICIO MIXTO A SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL O ESPECIAL
7331002	7	3	31	002	SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL O ESPECIAL A SERVICIO DOMESTICO O SERVICIO MIXTO
7331003	7	3	31	003	SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL O ESPECIAL A SERVICIO DOMESTICO O SERVICIO MIXTO
733200	7	3	32	00	ANÁLISIS DE PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS
7332001	7	3	32	001	PARAMETRO DE CAMPO TEMPERATURA
7332002	7	3	32	002	PARAMETRO DE CAMPO PH
7332003	7	3	32	003	CONDUCTIVIDAD
7332004	7	3	32	004	COLOR
7332005	7	3	32	005	TURBIEDAD
7332006	7	3	32	006	SOLIDOS SEDIMENTABLES
7332007	7	3	32	007	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES
7332008	7	3	32	008	SOLIDOS SUSPENDIDOS VOLATILES
7332009	7	3	32	009	DB05
7332010	7	3	32	010	DQO
7332011	7	3	32	011	ALCALINIDAD
7332012	7	3	32	012	CLORO RESIDUAL (MUESTRA SIMPLE)
7332013	7	3	32	013	GRASAS Y ACEITES
7332014	7	3	32	014	COLIFORMES TOTALES
7332015	7	3	32	015	COLIFORMES FECALES
7332016	7	3	32	016	LOCAL (MUESTREOS)
7332017	7	3	32	017	AFORO DE FLUJO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL
7332018	7	3	32	018	CONTAMINANTE DE LA DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO (DQO)

7332019	7	3	32	019	CONTAMINANTE DE LA DEMANDA BIOQUIMICA DE OXIGENO (DB05)
7332020	7	3	32	020	CONTAMINANTE DE SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES (SST)
7332021	7	3	32	021	CONTAMINANTE DE GRASAS Y ACEITES
733300	7	3	33	00	MANO DE OBRA
7333001	7	3	33	001	MANO DE OBRA
733400	7	3	34	00	FACTIBILIDAD
7334001	7	3	34	001	FACTIBILIDAD
733500	7	3	35	00	MULTAS
7335001	7	3	35	001	MULTAS
733600	7	3	36	00	SERVICIOS ADICIONALES
7336001	7	3	36	001	PRO-REDES
733700	7	3	37	00	RECARGOS
7337001	7	3	37	001	RECARGOS
733800	7	3	38	00	DIFERENCIA EN CORTE DE CAJA
7338001	7	3	38	001	DIFERENCIA EN CORTE DE CAJA
733900	7	3	39	00	OTROS
7339001	7	3	39	001	OTROS INGRESOS
910000	9	1	00	00	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
9100002	9	1	00	002	DEVOLUCION I.S.R.

### - Clasificador por Objeto del Gasto (COG)

El Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realiza la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala, para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles:

**Capítulo:** Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

**Concepto:** Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

**Partida:** Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

- a) **La partida genérica.** Se refiere al tercer dígito, el cual lograra la armonización a todos los niveles de gobierno.
- b) **La partida específica.** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su Vinculación con la Lista de Cuentas.

COG	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA	PARTIDA ESPECIFICA	DENOMINACION
1000	1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES
1100	1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
1130	1	1	3	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
1131	1	1	3	1	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LC-COG, la cual se detalla a continuación en relación LC-CRI/COG:

Subcta	Denominación	CRI	COG
111111	FONDO FIJO		
111112	NORMA ELENA SALGADO SALGADO		
111113	FONDO FIJO		
111114	CAJA		
111211	CUENTA NO. 92-00123238-8		
111212	CUENTA NO. 65-50347577-5		
111213	SANTANDER CTA. 22000445959		
111221	CTA. 191632159		
111222	CTA. 062913332		
111223	CTA. 0110686662		
111224	CTA. 0111697455		
112211	IVA ACREDITABLE		
112212	IVA X ACREDITAR		
112311	MIRNA FARINA SANDOVAL		
112312	OSCAR ROMAN ACOSTA		
112313	MARIA NAHANNI MARTINEZ HERNANDEZ		
112314	JAVIER RIOS MOYO		
112315	JAVIER VELAZQUEZ LANDA		
112316	ELEUTERIO ALONSO SULUAGA		
112317	MIGUEL PEREZ HERNANDEZ		
112318	LIZBETH RANGEL MARTINEZ		
112319	MIGUEL ANGEL PARRA FARINA		
1123110	SELENE CRUZ PRADO		
1123111	MA. GUADALUPE MORALES ROQUE		
1123112	JOSE LUIS PARRA BAHENA		
1123113	MARITZA MENDOZA ANTONIO		
1123114	JUAN URIBE ESQUIVEL		
1123115	CRISTHIAN REY OCHOA SALGADO		
1123116	EPIFANIO LAGUNAS LANDA		

1123117	IRMA MORA CAMPOS		
1123118	JOSE MANUEL ZAGAL DELGADO		
1123119	ANGEL TORRES ARMENTA		
1123120	ERASMO LAGUNAS ALVAREZ		
1123121	KARINA ORTIZ NAJERA		
1123122	PROSPERO RIVERA GARCIA		
1123123	ALBERTO SALGADO ZAGAL		
1123124	NICOLAS RODRIGUEZ MEMIJE		
1123125	MARITOÑA RAMIREZ GARCIA		
1123126	BERNARDO PEDRO BAHENA MARTINEZ		
1123127	VERONICA MARTINEZ ROMAN		
1123128	ULISES OCHOA SALGADO		
1123129	SERGIO CAMARILLO REYES		
1123130	MAURO PEREZ BARRIOS		
1123131	NEY MANCINES SANCHEZ		
1123132	JOSE URIETA MENDEZ		
1123133	GLORIA MARTINEZ ESTRADA		
1123134	RUFINO VALLADARES MIRANDA		
1123135	VIANEY OCAMPO BAHENA		
1123136	J. GUADALUPE BELLO MONTIEL		
1123137	LUIS DE LA CRUZ ALTAMIRANO		
1123138	VIRGILIO MARQUEZ VAZQUEZ		
1123139	VICTOR MANUEL BAHENA ARROYO		
1123140	CIRILO GONZALEZ ROJAS		
1123141	OSCAR ANDRES CASARRUBIAS		
1123142	JOSE ALFREDO CANO VENEGAS		
1123143	AURELIO HERNANDEZ VARGAS		
1123144	MA. GUADALUPE SANCHEZ ROMAN		
1123145	RENE DELGADO TELLEZ		
1123146	MA. DOLORES HERNANDEZ SALGADO		
1123147	ISRAEL CASTRO CAMPOS		
1123148	ALBERTO BAHENA MARTINEZ		
1123149	TESORERIA MUNICIPAL 2012-2015		
1123150	RICARDO GOMEZ RODRIGUEZ		
1123151	ALEJANDRA MARTINEZ ROMAN		
1123152	SEBASTIAN ORTIZ BETANCOURT		
1123153	FELIX ANTONIO CEPEDA PINEDA		
1123154	BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A. DE C.V.		
1123155	GREGORIO PERALTA VARGAS		
1123156	CARLOS ROMERO PALOMARES		
1123157	ISRAEL MEZA VALENTÍN		
1123158	JOSE ALBERTO ZAGAL DIAZ		
1123159	VICTOR MANUEL NAVA RIVERA		
1123160	NORMA ELENA SALGADO SALGADO		
1123161	JONAS MATEOS RODRÍGUEZ VILLANUEVA		
1123162	JOSÉ GUADALUPE RODRÍGUEZ CAMILO		
1123163	PLACIDO PEREZ GARCIA		



1123164	ANDY ANUAR MORALES		
1123165	MA. FELIX ZAGAL DELGADO		
1123166	JOSE AURELIO DURAN RAMIREZ		
1123167	ENRIQUE MONDRAGON MOJICA		
1123168	JAIME PEREZ ROMERO		
1123169	MISAEEL DOMINGUEZ GARCIA		
1123170	MIGUEL DEL RIO MARTINEZ		
1123171	JOSE LUIS RODRIGUEZ MEMIJE		
1123172	JOSE DIRCEU VILLEGAS ESPINO		
1123173	EDUARDO PEREZ ROMERO		
1123174	ANTONIO LOPEZ MANZANARES		
1123175	EDGAR MAZON MENDOZA		
1123176	GUSTAVO MONTAÑO BERNABE		
1123177	CRISPIN PARRA TATACHIS		
1123178	ERICK EDUARDO ALONSO POLANCO		
1123179	CHRISTIAN NEFTALI ROMAN PALACIOS		
1123180	CIPRIANO ADAN SOTO		
1123181	ENRIQUE DELOYA SANTANA		
1123182	ANDY ANUAR MORALES GOMEZ		
1123183	ANGEL TADEO PARRA MELO		
1123184	DOLLY GEMA ALAMO GOMEZ		
1123185	GARY ALAMO GOMEZ		
1123186	JUAN CARLOS CASTREJON DIAZ		
1123187	MARIO ALBERTO MONTAÑES GARCIA		
1123188	JHONY CUTBERTO ALDAY URIOSTIGUE		
1123189	SIRO SALUSTIO GOMEZ MORALES		
1123190	JOSE LOPEZ ROGEL		
1123191	JUVENTINO ADAME ADAME		
1123192	GILBERTO HERNANDEZ FRANCO		
1123193	ANGEL SAN PEDRO FLORES		
1123194	ENRIQUE ALEJANDRO ORTIZ CASTREJON		
1123195	FELIPE MONTAÑEZ MARTINEZ		
1123196	MARCO ANTONIO HERNANDEZ REYES		
1123197	MARIO LANDA CRUZ		
1123198	MARCOS CARREÑO CARTEÑO		
1123199	NANCY FLORES BUSTILLOS		
11231100	LUIS DANIEL TEPETITLAN CARLOS		
11231101	ERICK EDUARDO ALONSO POLANCO		
11231102	PTAR		
11231103	INGRESOS PENDIENTES POR DEPOSITAR		
11231104	ULISES PEREZ CALVO		
11231105	MARIA SANTA MAZON CATALAN		
11231106	JUAN DE DIOS ARRIAGA RAMIREZ		
11231107	CRISTINA GARCIA VELAZQUEZ		
11231108	HORACIO SOLIS RIVERA		
11231109	J. ENCARNACION EZEQUIEL AGUIRRE CARRILLO		
11231110	ALEJANDRA PATRICIA FLORES MORENO		

11231111	BERENICE ARROYO MARTINEZ		
11231112	JAVIER PINEDA VILLEGAS		
11231113	CARLOS CRESCENCIO DIRCIO		
11231114	MARIO ORTIZ GARCIA		
11231115	TEOFILO ANTONIO CARDOSO HUICOCHEA		
11231116	ENRIQUE CESAR CEBALLOS PASTRANA		
11231117	LUCIO RAMIREZ VILLAZANA		
11231118	DULCE MIRIAM GATICA SOTELO		
11231119	CESAR ALEJANDRO ESCALONA MILLAN		
11231120	ENRIQUE CESAR PASTRANA ALMAZAN		
11231121	ARIADNA ANTUNEZ HIDALGO		
11231122	MANOLO RAFAEL SALGADO LUNA		
11231123	CARLOS OCAMPO MASTACHE		
11231124	JHAZIEL VARGAS HERNANDEZ		
11231125	BULMARO MUNDO REYNA		
11231126	BENJAMIN DOMINGUEZ MARTINEZ		
11231127	EPIFANIO RAUL CASTILLO QUINTANA		
11231128	MARGARITO SANTANA LAGUNAS		
11231129	LAURA BEATRIZ ROSENDO PERALTA		
11231130	DANIEL SANTANA CHACON		
11231131	GREGORIO RUIZ VALERIO		
11231132	OSCAR YABIN VALLE MARTINEZ		
11231133	SERGIO ADRIAN FLORES MILLAN		
11231134	MARITOÑA RAMIREZ GUERRERO		
11231135	MIGUEL PEREZ HERNANDEZ		
11231136	LUIS DE LA CRUZ ALTAMIRANO		
11231137	JORGE DAVID URIBE OCHOA		
11231138	DIONICIO TINOCO VARGAS		
11231139	FRANCISCA GEORGINA MARTINEZ OLEA		
11231140	ELIZABETH HERNANDEZ MARTINEZ		
11231141	EPIFANIO RAUL CASTILLO QUINTANA		
112911	SUBSIDIO AL EMPLEO		
113111	BRUNO ORTIZ BONAL		
113112	ARTURO MORENO SANCHEZ		
113113	ISRAEL DE JESUS RODRIGUEZ		
113114	PRENSA SURIANA S.A. DE C.V.		
113115	ADELAIDO IVAN CAMPOS PAREDES		
113116	RICARDO DIAZ CHAVEZ		
113117	AUGENIO VILLEGAS OCAMPO		
113118	COOPERATIVA TECNO BORDADOS SC DE TR		
113119	ITZANA MAZON LOPEZ		
1131110	ALFREDO MEDOZA AYALA		
1131111	CALIDAD EN VEHICULOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.		
1131112	FREDDI FLORES VICTORIA (ANTICIPO)		
1131113	DIANA ZAMORA BRITO		
1131114	PABLO GAMA VELAZQUEZ		
1131115	AGUSTIN VELAZQUEZ LAGUNAS		

1131116	MARTHA ELBA MORA CONTRERAS		
1131117	ALEJANDRO MARTINEZ JUAREZ		
1131118	PATRICIA ELIZABETH CRUZ LOPEZ		
1131119	CADECO SA DE CV		
1131120	PERLA ITZANA LOPEZ ASTUDILLO		
1131121	BLANCA FLORES BOTELLO		
1131122	DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA		
1131123	ALMACENES LA VENCEDORA SA DE CV		
1131124	ERIKA GONZALEZ MARTINEZ		
1131125	AMHED ARAFATH ALCAZAR ABRAHAM		
1131126	DUAMA S.A. DE C.V.		
1131127	CARITINA JIMENEZ GAONA		
1131128	HECTOR FELIPE GOMEZ LOPEZ		
1131129	ABIMAEI MIRANDA BRITO		
1131130	DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA S.A. DE C.V.		
1131131	JOAQUIN HERIBERTO SALGADO ROA		
1131132	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES DURKING S.A. DE C.V.		
1131133	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAN S.A. DE C.V.		
1131134	INNOVACION TEKNOFOT S. DE R.L. DE C.V.		
1131135	MARIA DE LA LUZ VILLAVICENCIO PEREZ		
1131136	NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.		
1131137	ACEROS Y TUBOS LA VICTORIA S. DE R.L. DE C.V.		
1131138	MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ REYES		
1131139	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.		
1131140	FRANCISCO DORANTES BAHENA		
1131141	ISSSPEG		
1131142	EDGAR GARCIA MATIAS		
1131143	IGUALA ESPACIO DE RECUBRIMIENTO URBANA S.A. DE C.V.		
1131144	DINAMICA EN SOLUCIONES INDUSTRIALES S. DE R.L. DE C.V.		
1131145	CAR LLANT S.A. DE C.V.		
1131146	ACEROS Y PLANOS DE IGUALA S.A. DE C.V.		
1131147	SILVIA MADRID CRUZ		
1131148	YESENIA FIGUEROA CARRANZA		
1131149	FUNDIDORA DE TENAYUCA S.A. DE C.V.		
1131150	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO		
1131151	AWASA Y WONG ASESORES S.A. DE C.V.		
1131152	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS		
1131153	SALVADOR DELFINO FLORES VILLALOBOS		
1131154	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS		
1131155	MARTHA YADIRA YALA BAHENA		
1131156	OCTAVIO FERNANDEZ SALGADO		
1131157	YOLANDA GUADALUPE VELAZQUEZ DORANTES		
1131158	FREDDIE FLORES VICTORIA		
1131159	SEGUROS SURS S.A. DE C.V.		
1131160	INSTITUTO FONACOT		

1131161	SARAI DOMINGUEZ MARQUEZ		
1131162	GRISEL TAPIA FLORES		
1131163	RAMIRO LAGUNAS PITA		
1131164	JORGE ENRIQUE ALCAZAR PINEDA		
1131165	LUBRICANTES Y FILTROS ERA 2000 S.A. DE C.V.		
1131166	PRIMO FIGUEROA MALDONADO		
1131167	CHASIA DE GUERRERO S.A. DE C.V.		
1131168	VIRIDIANA HERNANDEZ LAGUNAS		
1131169	PRODUCTORA METALICA S.A. DE C.V.		
1131170	RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V.		
1131171	AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRES GUERRAS S.A. DE C.V.		
1131172	BENJAMIN VAZQUEZ VINALAY		
1131173	OFELIA AGUILAR GONZALEZ		
1131174	PINTACOMEX S.A. DE C.V.		
1131175	CUAUHTEMOC LOPEZ SALGADO		
1131176	RONALDO ROMAN RAMIREZ		
122211	IMPUESTO SOBRE DEPOSITOS		
122212	IVA A FAVOR		
1231058101	TERRENOS URBANOS		
123301	EDIFICIOS		
123302	PLANTA PURIFICADORA		
123303	SANITARIOS		
1241151105	EQUIPO ELECTRICO PARA OFICINAS		
1241151107	MOBILIARIO Y EQUIPO		5115
1241251201	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA Y ESTANTERIA		5117
1241351503	EQUIPO DE COMPUTACION		5153
1241351504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO		5154
1241951908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO		5198
124411	EQUIPO DE TRANSPORTE		
1244154101	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		5411
1246256206	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA		5626
1246456401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL		5641
1246756704	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		5674
1251059101	SOFTWARE		5911
1254159701	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTUALES		5971
211011	CUOTAS OBREARAS AL ISSSPEG		
211012	PRESTAMOS A CORTO PLAZO		
211013	CUOTAS PATRONALES ISSSPEG		
211014	CUOTAS SINDICALES SUSPEG ( 2 % )		
211015	SEGUROS FUNERALES		
211016	IMPUESTO ADICIONAL PROBOMBEROS		
211017	IMPUESTO ADICIONAL 15 % PRO REDES		
211018	CUOTA SINDICAL SETAIGEM		
211019	CUOTA SINDICAL INDEPENDIENTE		
2110110	NOMINA CAPAMI		
2110111	PRESTAMOS FONACOT		

2111111301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE		
2111212201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL		
2111212401	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LAS JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE		
2111313101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS		
2111313201	PRIMAS DE VACACIONES		
2111313203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		
2111313301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS		
2111313401	COMPENSACIONES ORDINARIAS		
2111313402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS		
2111414401	SEGURO DE VIDA		
2111515101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		
2111515202	PAGO DE LIQUIDACIONES		
2111515404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE		
2111515501	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS		
2111515901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		
2111617102	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD		
211211	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD		
211212	NESTOR RODRIGUEZ DOMINGUEZ		
211213	OPERADORA DE ECOSISTEMAS S.A. DE C.V.		
211214	AUTOMIVILES DE IGUALA S.A. DE C.V.		
211215	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH S.A. DE C.V.		
211216	YOLANDA GUADALUPE VELAZQUEZ DORANTES		
211217	SALVADOR GANDARA TRUJILLO		
211218	COMERCIAL ELECTRICA FP RIVERA S.A. DE C.V.		
211219	PERLA ITZANA LOPEZ ASTUDILLO		
2112110	FILIBERTO GARCIA CAMPUZANO		
2112111	JULIO CESAR CARDENAS MARTINEZ		
2112112	PABLO GAMA VELAZQUEZ		
2112113	RADIO IGUALA S.A. DE C.V.		
2112114	VICTOR HUGO SALGADO BUSTAMANTE		
2112115	ALMACENES LA VENCEDORA S.A. DE C.V.		
2112116	VIVIANA RIVERA ROMAN		
2112117	MA. DE LOURDES TOLEDO MARTINEZ		
2112118	PEDRO FRANCISCO PALACIOS		
2112119	FLORENCIO RODRIGUEZ DIAZ		
2112120	ANTONIO EMMANUEL HURTADO CARREON		
2112121	ALFREDO MENDOZA AYALA		
2112122	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.		
2112123	TECNICOPIAS MORPASA S.A DE C.V.		
2112124	ELOISA HERNANDEZ ISIDORO		
2112125	ENRIQUE VAZQUEZ GAYTAN		
2112126	ARTURO MORENO SANCHEZ		
2112127	ISRAEL DE JESUS RODRIGUEZ		
2112128	FREDDIE FLORES VICTORIA		
2112129	CALIDAD EN VEHICULOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.		

2112130	PRENSA SURIANA S.A. DE C.V.		
2112131	AGUSTIN VELAZQUEZ LAGUNAS		
2112132	EUGENIO VILLEGAS OCAMPO		
2112133	JOAQUIN HERIBERTO SALGADO ROA		
2112134	,A. EUGENIA LOZA NUÑEZ		
2112135	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.		
2112136	JUAN CARLOS VILLAGOMEZ GOMEZ		
2112137	KENNY PAOLA FLORES LOPEZ		
2112138	DISTRIBUIDORA PROQUILAB S.A. DE C.V.		
2112139	LABORATORIO Y ASESORIA EN CONTROL DE LA CONTAMINACION S.A. DE C.V.		
2112140	JUAN MANUEL BAHENA OCAMPO		
2112141	MIGUEL ANGEL ROMAN MOLINA		
2112142	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA SOLED		
2112143	MARIA GUADALUPE CAMPOS ESPINOZA		
2112144	MARISOL FIGUEROA MENDIOLA		
2112145	DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA S.A. DE C.V.		
2112146	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION (SUBSECRETARIA DE INGRESOS)		
2112147	MARIO FLORES BENITEZ		
2112148	LUIS SAHIT RIVERA ROMAN		
2112149	EDGAR GARCIA MATIAS		
2112150	FRANCISCA BARDOMIANO MATEOS		
2112151	POZOS Y BOMBAS PEIMBERT S.A. DE C.V.		
2112152	SEGUROS DE MEXICO S.A. DE C.V.		
2112153	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.		
2112154	ACEROS Y TUBOS LA VICTORIA S. DE R.L. DE C.V.		
2112155	ANSELMO MONTEERRUBIO PANTALEON		
2112156	KARLA VIVIANO TORRES		
2112157	BLANCA FLORES BOTELLO		
2112158	FRANCISCO DORANTES BAHENA		
2112159	LETICIA ZABALA MORALES		
2112160	HIELOS VALLADOLID S.A. DE C.V.		
2112161	HECTOR FELIPE GOMEZ LOPEZ		
2112162	VILLECOM S.A. DE C.V.		
2112163	AMHED ARAFATH ALCAZAR ABRAHAM		
2112164	SALVADOR DELFINO FLORES VILLALOBOS		
2112165	ARGELIA MARIA MENA RAMIREZ		
2112166	JESUS EDUARDO BUSTAMANTE RAMIREZ		
2112167	PROECFA S.A. DE C.V.		
2112168	VIOLETA MAZON BARRERA		
2112169	DUAMA S.A. DE C.V.		
2112170	FRANCISCO VILLEGAS OCAMPO		
2112171	CARITINA JIMENEZ GAONA		
2112172	RAFAEL ESPINO REYES		
2112173	MIGUEL ANGEL MAZON DIAZ		
2112174	CHASIA DE GUERRERO S.A. DE C.V.		

2112175	BENJAMIN VAZQUEZ VINALAY		
2112176	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES DURKING S.A. DE C.V.		
2112177	DIEGO CARMONA HERMIDA		
2112178	SILVIA MADRID CRUZ		
2112179	RABE INDUSTRIAL S.A. DE C.V.		
2112180	MARIEL GUADALUPE DELGADO ORTIZ		
2112181	MARTHA YADIRA AYALA BAHENA		
2112182	CAR LLANT S.A. DE C.V.		
2112183	PROPULSION NEUMATICA S.A. DE C.V.		
2112184	BLANCA ITZEL LOPEZ DIAZ		
2112185	CADECO S.A. DE C.V.		
2112186	BLANCA GARDENIA MUÑOZ CRUZ		
2112187	MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ REYES		
2112188	OSCAR CERECER RUEDA		
2112189	GUSTAVO GUTIERREZ ALVARADO		
2112190	WALDA RAMIREZ SALGADO		
2112191	NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.		
2112192	FUNDIDORA TENAYUCA S.A. DE C.V.		
2112193	COERI COMERCIAL S.A.S.		
2112194	VALERIA FIGUEROA MENDOZA		
2112195	FERNANDO FABIAN LEYVA CORONEL		
2112196	FREDY HUERTA ZAGAL		
2112197	VIRIDIANA HERNANDEZ LAGUNAS		
2112198	CARLOS EDUARDO GOYIS REAL		
2112199	JUAN CARLOS ZUBILLAGA TORRES		
21121100	LILIA GARCIA PEREZ		
21121101	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS		
21121102	SALVADOR VILLEGAS GONZALEZ		
21121103	JESUS MARTIN GALLEGOS MORA		
21121104	CUAUHTEMOC ALBARRAN MENDOZA		
21121105	CENTRO DE DISTRIBUCION ORIENTE S.A. DE C.V.		
21121106	ACEROS Y PLANOS DE IGUALA S.A. DE C.V.		
21121107	MARCO ANTONIO GARCIA VALLE		
21121108	SUPER REFACCIONES PINAUTO S.A. DE C.V.		
21121109	REYNALDO HURTADO BAHENA		
21121110	KENIA MARLENE FRANCISCO MIGUEL		
21121111	ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.		
21121112	CESAR URIEL OSORIO VERGARA		
21121113	AVEZ TOUR DE IGUALA S.A. DE C.V.		
21121114	TURISMO MARED S.A. DE C.V.		
21121115	JUAN FRANCISCO SIGUENZA SERRANO		
21121116	YORAMA VAZQUEZ ANZURES		
21121117	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS		
21121118	ALMA ETHEL VILLANUEVA CARRASCO		
21121119	NELSON HERNANDEZ ASTUDILLO		
21121120	ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.		
21121121	CONSTRUCCIONES ARQUI SAAR S.A. DE C.V.		

21121122	RAMON NETZAHUALCOYOTL ZAMBRANO HERNANDEZ		
21121123	OCTAVIO FERNANDEZ SALGADO		
21121124	CARLOS FERNANDEZ SALGADO		
21121125	GRUPO DE COMERCIO GLM S.A. DE C.V.		
21121126	DEISY NATALI BRITO OCAMPO		
21121127	MARIO SALGADO NAVARRO		
21121128	PRODUCTORA METALICA S.A. DE C.V.		
21121129	INNOVACION TEKNOFLEX S. DE R.L. DE C.V.		
21121130	RUBEN GUIZADO VILLANUEVA		
21121131	INGENIERIA Y CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE GUERRERO S.A. DE C.V.		
21121132	DISTRIBUIDORA SERVICENTER S.A. DE C.V.		
21121133	FRANCISCO LARA BALDERAS		
21121134	DELPHY BOMBAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.		
21121135	LIBIA DENISE BETANCOURT CARDENAS		
21121136	IGUALA ESPACIO DE RECUBRIMIENTO URBANA S.A. DE C.V.		
21121137	LIC. BENJAMIN DOMINGUEZ MARTINEZ		
21121138	RONALDO ROMAN RAMIREZ		
21121139	NALLUVI S.A. DE C.V.		
21121140	COMBUSTIBLES DEL SUR S.A. DE C.V.		
21121141	VALORES ENERGETICOS S.A. DE C.V.		
21121142	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
21121143	LA NUMERO UNO DE CUAUHEMOC S.A. DE C.V.		
21121144	CECILIA GALINDO CORTES		
21121145	Z RESTAURANTEROS S.A. DE C.V.		
21121146	CONCESIONARIA ASM S.A. DE C.V.		
21121147	OPERADORA DE GUERRERO DUAABSA S.A. DE C.V.		
21121148	SEGUROS SURS S.A. DE C.V.		
21121149	SARAI DOMINGUEZ MARQUEZ		
21121150	LUBRICANTES Y FILTROS ERA 2000 S.A. DE C.V.		
21121151	NOE GARCIA NUÑEZ		
21121152	JOSE DANIEL DIAZ FLORES		
21121153	COORDINADOS DE CARGA PAQUETEXPRESS S. DE R.L. DE C.V.		
21121154	GERARDO VILLANUEVA ORTIZ		
21121155	MARISOL AYALA MARBAN		
21121156	ANTONIO MANCILLA GARCIA		
21121157	BLANCA LETICIA SALGADO BUSTAMANTE		
21121158	JULIO CESAR ZUBILLAGA RIOS		
21121159	UNIVERSAL AZULEJERA DE IGUALA BMC S.A. DE C.V.		
21121160	MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRE AG S.A. DE C.V.		
21121161	CUAUHEMOC LOPEZ SALGADO		
21121162	ANDRES MONTOYA MUÑOZ		
21121163	PINTACOMEX S.A. DE C.V.		
21121164	JORGE ENRIQUE ALCAZAR PINEDA		
21121165	MARIA DE LOURDES BAHENA ROJAS		
21121166	RENE OCAMPO ARANDA		



21121167	ARNULFO RAMIREZ RODRIGUEZ		
21121168	VICKY MONSERRAT SANTANA GARFIAS		
21121169	SONIA ALARCON RODRIGUEZ		
21121170			
21121171	CONSULTORIA INTEGRAL ARVICTECH P&J SC		
21121172	YANET GONGORA BAHEZA		
21121173	OFELIA AGUILAR GONZALEZ		
21121174	ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEXICO A.C.		
21121175	LUZ ANA LAURA FLORES AGUILAR		
21121176	CUAUHTEMOC LOPEZ ADAN		
21121177	PRIMO FIGUEROA MALDONADO		
21121178	JAHAZIEL VARGAS HERNANDEZ		
21121179	COMERCIALIZADORA Y LOGISTICA ROES S. DE R.L. DE C.V.		
21121180	COMERCIAL CITY FRESKO S. DE R.L. DE C.V.		
21121181	LAILA YAZMIN NUÑEZ VAZQUEZ		
21121182	CONSTRUCTORA LOVA S.A. DE C.V.		
21121183	ROXANA VILLANUEVA CARDOSO		
21121184	IMPLEMENTOS EL PESCADOR S.A. DE C.V.		
21121185	MA. GUADALUPE ALBAVERA LARA		
21121186	ANTONIO VILLALBA ABRAJAN		
21121187	MAGDALENA DOMINGUEZ MARQUEZ		
21121188	TURISTICA CADIZ S.A. DE C.V.		
21121189	JUAN GABRIEL DIAZ OCAMPO		
21121190	LILIA MARQUINA CASTILLO		
21121191	PARADOR COVADONGA S.A. DE C.V.		
21121192	PASE SERVICIOS ELECTRONICO S.A. DE C.V.		
21121193	MAG PRINT S.A. DE C.V.		
21121194	ERIKXON GAMA VELAZQUEZ		
21121195	TANIA SARAI RANGEL ORTIZ		
21121196	FTM ORQUIDEA S.A. DE C.V.		
21121197	XPLORUS TOURS S.A. DE C.V.		
21121198	JUSTINA BARRERA HERNANDEZ		
21121199	JOSUE ANDREI MORENO SALGADO		
21121200	NATIVIDAD DEL CARMEN AMBROCIO CUEVAS		
21121201	WENDY ELVIRA OBISPO ALMAZAN		
21121202	IRVING EDUARDO MIGUEL ARANDA		
21121203	GABRIELA GUADARRAMA GARCIA		
21121204	SAULO MASTACHE SALGADO		
21121205	PROYECTOS ARQUITECTONICOS DE IGUALA IPG S.A. DE C.V.		
2112251105	EQUIPO ELECTRICO PARA OFICINAS		
2112251201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		
2112251503	EQUIPO DE COMPUTACION		
2112251504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO		
2112251908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO		
2112254101	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE		
2112256206	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA		

2112258101	TERRENOS URBANOS		
2112259101	SOFTWARE		
2112259401	DERECHOS		
2112259701	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTUALES		
2117000001	CUOTAS OBRERAS AL ISSSPEG		
2117000002	PRESTAMO A CORTO PLAZO		
2117000003	CUOTAS SINDICALES SUSPEG ( 2 % )		
211704	SEGUROS FUNERALES		
211705	IMPUESTO ADICIONAL PROBOMBEROS		
211706	IMPUESTO ADICIONAL 15 % PROBOMBEROS		
211707	CUOTA SINDICAL SETAIGEM		
211708	CUOTA SINDICAL INDEPENDIENTE		
211709	NOMINA CAPAMI		
2117010	PRESTAMO FONACOT		
2117011	DESCUENTO POR ADQUISICION DE LENTES		
2117012	ISR POR SERVICIO		
2117039801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS		
2117711	I.S.R. NOMINA		
2117731	10 5 S/HONORARIOS		
2117741	RETENCION DE IVA		
2117751	IVA TRASLADADO		
2117752	IVA TRASLADADO POR COBRAR		
2119011	MICAELA MANUEL GARCIA		
2119012	JOSEFINA GOMEZ REYES		
2119013	BLANCA DELIA HERNANDEZ BRAVO		
2119014	NICOLASA CASTRO TRINIDAD		
2119015	GUILLERMINA HERNANDEZ FRANCO		
2119016	NORMA KARINA CARRETO MENDEZ		
2119017	ZULEIMA CASTRO RETANA		
2119018	ESTHER ROMAN MARBAN		
2119019	EXITUS NOMINA S.A.P.I. DE C.V.		
21190110	MARIA ISABEL ADAN GOMEZ		
21190111	PROVEEDORA DE MATERIALES S.A. DE C.V.		
2119021	RODOLFO RUEDA SEBASTIAN		
2119031	MIGUEL DEL RIO MARTINEZ		
2119032	LUIS OLVERA CALDERON		
2119051	PROVEEDORA DE MATERIALES S.A. DE C.V.		
211901	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS		
321002015	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2015		
321002016	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2016		
321002017	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2017		
321002018	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL 2018		
322002014	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
322002015	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2015		
322002016	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2016		
322002017	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2017		
322002018	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018		

4111011	IMPUESTO-PRO – REDES		
4111012	IMPUESTO PRO-BOMBEROS, CRUZ ROJA Y CAPAMI		
4173011	AGUA DOMESTIJO FIJO	417311	
4173012	AGUA DOMESTICO MEDIDO	417312	
4173013	AGUA COMERCIAL FIJO	417313	
4173014	AGUA COMERCIAL MEDIDO	417314	
4173015	AGUA INDUSTRIAL FIJO	417315	
4173016	AGUA INDUSTRIAL MEDIDO	417316	
4173017	AGUA ESPECIAL FIJO	417317	
4173018	AGUA ESPECIAL MEDIDO	417318	
4173019	AGUA SERVICIO MIXTO	417319	
4173021	DRENAJE DOMESTICO FIJO	417321	
4173022	DRENAJE DOMESTICO MEDIDO	417322	
4173023	20 % USO DE DRENAJE	417323	
4173024	DRENAJE COMERCIAL FIJO	417324	
4173025	DRENAJE COMERCIAL MEDIDO	417325	
4173026	DRENAJE INDUSTRIAL FIJO	417326	
4173027	DRENAJE INDUSTRIAL MEDIDO	417327	
4173028	DRENAJE ESPECIAL FIJO	417328	
4173029	DRENAJE ESPECIAL MEDIDO	417329	
41730210	DRENAJE SERVICIO MIXTO	4173210	
4173031	CONTRATO DE AGUA DOMESTICO	417331	
4173032	CONTRATO DE AGUA COMERCIAL	417332	
4173033	CONTRATO DE DRENAJE DOMESTICO	417333	
4173034	CONTRATO DE DRENAJE COMERCIAL	417334	
4173035	CONTRATO DOMESTICO AGUA Y DRENAJE	417335	
4173036	CONTRATO COMERCIAL AGUA Y DRENAJE	417336	
4173041	CAMBIO DE DATOS	417341	
4173042	CAMBIO DE DATOS A SERVICIO DOMESTICO	417342	
4173043	CAMBIO DE NOMBRE A DATOS	417343	
4173051	DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA DOMESTICA	417351	
4173052	DERECHO CONEXIÓN AGUA COMERCIAL	417352	
4173061	DERECHO DE CONEXIÓN DRENAJE DOMESTICO	417361	
4173062	DERECHO CONEXIÓN DRENAJE COMERCIAL	417362	
4173063	DERECHO CONEXIÓN DRENAJE INDUSTRIAL	417363	
4173064	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	417364	
4173071	RECONEXION DE AGUA	417371	
4173072	RECONEXION DE AGUA BOTA	417372	
4173073	RECONEXION DE AGUA BANQUETA	417373	
4173081	RECONEXION POR INSERCIÓN	417381	
4173091	PIPAS DE CAPAMI	417391	
4173101	REPOSICION DE PAVIMENTO TOMA	4173101	
4173102	REPOSICION DE PAVIMENTO DRENAJE	4173102	
4173111	DESFOGUE DE TOMAS	4143111	
4173121	EXCAVACION	4143121	
4173131	AGUA ADELANTADO DOMESTICO FIJO	4143131	
4173132	AGUA ADELANTADO COMERCIAL FIJO	4143132	

4173133	AGUA ADELANTADO INDUSTRIAL FIJO	4143133	
4173134	AGUA ADELANTADO ESPECIAL FIJO	4143134	
4173135	AGUA ADELANTADO SERVICIO MIXTO	4143135	
4173141	DRENAJE ADELANTADO DOMESTICO FIJO	4143141	
4173142	DRENAJE ADELANTADO COMERCIAL FIJO	4143142	
4173143	DRENAJE ADELANTADO INDUSTRIAL FIJO	4143143	
4173144	DRENAJE ADELANTADO ESPECIAL FIJO	4143144	
4173145	DRENAJE ADELANTADO SERVICIO MIXTO	4143145	
4173151	VENTA DE AGUA EN GARRAFON	4143151	
4173161	AGUA ADEUDO DOMESTICO FIJO	4143161	
4173162	AGUA ADEUDO DOMESTICO MEDIDO	4143162	
4173163	AGUA ADEUDO COMERCIAL FIJO	4143163	
4173164	AGUA ADEUDO COMERCIAL MEDIDO	4173164	
4173165	AGUA ADEUDO INDUSTRIAL FIJO	4173165	
4173166	AGUA ADEUDO INDUSTRIAL MEDIDO	4173166	
4173167	AGUA ADEUDO ESPECIAL FIJO	4173167	
4173168	AGUA ADEUDO ESPECIAL MEDIDO	4173168	
4173169	AGUA ADEUDO SERVICIO MIXTO	4173169	
4173171	DRENAJE ADEUDO DOMESTICO FIJO	4173171	
4173172	DRENAJE ADEUDO DOMESTICO MEDIDO	4173172	
4173173	DRENAJE ADEUDO COMERCIAL FIJO	4173173	
4173174	DRENAJE ADEUDO COMERCIAL MEDIDO	4173174	
4173175	DRENAJE ADEUDO INDUSTRIAL FIJO	4173175	
4173176	DRENAJE ADEUDO INDUSTRIAL MEDIDO	4173176	
4173177	DRENAJE ADEUDO ESPECIAL FIJO	4173177	
4173178	DRENAJE ADEUDO ESPECIAL MEDIDO	4173178	
4173179	AGUA ADEUDO SERVICIO MIXTO	4173179	
4173181	SANEAMIENTO	4173181	
4173191	PAGOS PARCIALES DE CONVENIO	4173191	
4173201	DESAZOLVES DE DRENAJE CON VARILLA	4173201	
4173211	EXPEDICION DE CONSTANCIAS	4173211	
4173212	EXPEDICION DE CONSTANCIAS M	4173212	
4173213	EXPEDICION DE PERMISOS O RESPONSIVAS	4173213	
4173221	INSTALACIONES TOMAS DE AGUA	4173221	
4173231	REPARACION DE TOMAS DOMESTICAS	4173231	
4173241	MEDIDORES	4173241	
4173251	RUPTURA Y DEMOLICION DE PAVIMENTO PARA AGUA Y DRENAJE	4173251	
4173261	RELLENO DE TRRACERIA PRODUCTO DE LA EXCAVACION	4173261	
4173271	CANCELACION TEMPORAL DE TOMA DE AGUA (SIN ADEUDO)	4173271	
4173272	CANCELACION DEFINITIVA DE TOMA DE AGUA (SIN ADEUDO)	4173272	
4173281	RENTA DE RETOEXCAVADORA POR HORA	4173281	
4173282	RENTA DE RETOEXCAVADORA CON MARTILLO POR HORA	4173282	
4173291	REACTIVACION FISICA DE TOMA DE AGUA CANCELADA TEMPORALMENTE	4173291	
4173292	REACTIVACION EN SISTEMA DEL CONTRATO DE AGUA CANCELADO TEMPORALMENTE	4173292	
4173301	DESCARGA A LA RED PUBLICA A TRAVES DE PIPA (M3)	4173301	

4173311	SERVICIO DOMESTICO A SERVICIO MIXTO	4173311	
4173312	SERVICIO DOMESTICO O SERVICIO MIXTO A SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL O ESPECIAL	4173312	
4173313	SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL O ESPECIAL A SERVICIO DOMESTICO O SERVICIO MIXTO	4173313	
4173321	PARAMETRO DE CAMPO TEMPERATURA	4173321	
4173322	PARAMETRO DE CAMPO PH	4173322	
4173323	CONDUCTIVIDAD	4173323	
4173324	COLOR	4173324	
4173325	TURBIEDAD	4173325	
4173326	SOLIDOS SEDIMENTABLES	4173326	
4173327	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	4173327	
4173328	SOLIDOS SUSPENDIDOS VOLATILES	4143328	
4173329	DB05	4143329	
41733210	DQO		
41733211	ALCALINIDAD		
41733212	COLOR RESIDUAL (MUESTRA SIMPLE)		
41733213	GRASAS Y ACEITES		
41733214	COLIFORMES TOTALES		
41733215	COLIFORMES FECALES		
41733216	LOCAL (MUESTREOS)		
41733217	AFORO DE FLUJO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL		
41733218	CONTAMINANTE DE LA DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO (DQO)		
41733219	CONTAMINANTE DE LA DEMANDA BIOQUIMICA DE OXIGENO (DB05)		
41733220	CONTAMINANTE DE SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES (SST)		
41733221	CONTAMINANTE DE GRASAS Y ACEITES		
414011	RECARGOS		
4151011	INTERESES CTA. 0111697455		
4221002	DEVOLUCION I.S.R.		
4221003	DEVOLUCION 2% ESTATAL		
4221004	OBRA APORTACION MUNICIPAL		
4221005	APOYO GASOLINA		
4311011	INTERESES BANCARIOS		
4390021	APOYO PTAR		
511111301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE		1131
511212201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL		1221
511212401	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y LAS JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE		1241
511313101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS		1311
511313201	PRIMAS DE VACACIONES		1321
511313203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		1323
511313401	COMPENSACIONES ORDINARIAS		1341
511313402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS		1342
511414401	SEGURO DE VIDA		1441
511515101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		1511
511515202	PAGO DE LIQUIDACIONES		1522

511515404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	1544
511515901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1591
511617102	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	1712
512121102	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA	2112
512121201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	2121
512121401	SUMINISTROS INFORMATICOS	2141
512121601	MATERIALES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	2161
512222105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACION DE PERSONAS	2215
512424601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO	2461
512525102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	2512
512525301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	2531
512626101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2611
512929104	HERRAMIENTAS MENORES DE CARÁCTER COMERCIAL	2914
513131101	ENERGIA ELECTRICA	3111
513131201	GAS	3121
513131401	TELEFONIA TRADICIONAL	3141
513131801	SERVICIO POSTAL	3181
513131902	CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS	3192
513434101	COMISIONES BANCARIAS	3411
513535101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3511
513535103	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LINEAS GENERALES DE AGUA POTABLE	3513
513535104	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE COLECTORES GENERALES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	3514
513535105	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS Y REBOMBEO	3515
513535106	REPOSICIONES DE CONCRETO PARA AGUA Y DRENAJE	3516
513535401	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3541
513535501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3551
513536201	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	3621
513737501	VIATICOS EN EL PAIS	3751
513939401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	3941
513939801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	3981
513939902	OTROS SERVICIOS GENERALES	3992
551759101	SOFTWARE	5911
5521001	CUOTAS PATRONALES ISSSPEG	
5599001	ACTUALIZACION	
5599002	RECARGOS	
5599003	MATERIALES PARA REPARACION DE AGUA Y DRENAJE	

### - Clasificador por Tipo de Gasto (CTG)

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos. La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

La estructura básica del CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la siguiente norma:

TG	DENOMINACION	DESCRIPCION
1	<b>GASTO CORRIENTE</b>	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad.
2	<b>GASTO DE CAPITAL</b>	Son los gastos destinados a la inversión de capital
3	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.
4	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.
5	<b>PARTICIPACIONES</b>	Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las Entidades Federativas y/o Municipios. No aplica por Ley.

### - Clasificación Económica (CE)

La Clasificación Económica de las transacciones de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala, permite ordenar a estos de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los ingresos y de los gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico.

(1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico la estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	DENOMINACIÓN
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>1.1</b>	INGRESOS CORRIENTES
<b>1.1.1</b>	IMPUESTOS
<b>1.1.1.1</b>	IMPUESTO SOBRE EL INGRESO, LAS UTILIDADES Y LAS GANANCIAS DE CAPITAL
<b>1.1.1.1.1</b>	DE PERSONAS FISICAS
<b>1.1.1.1.1.1</b>	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS
<b>1.1.1.1.2</b>	DE EMPRESAS Y OTRAS CORPORACIONES (PERSONAS MORALES)
<b>1.1.1.1.2.1</b>	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS
<b>1.1.1.1.3</b>	NO CLASIFICABLES
<b>1.1.1.2</b>	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y LA FUERZA DE TRABAJO
<b>1.1.1.2.1</b>	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES
<b>1.1.1.3</b>	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD
<b>1.1.1.4</b>	IMPUESTO SOBRE LOS BIENES Y SERVICIOS
<b>1.1.1.4.1</b>	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
<b>1.1.1.4.1.1</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
<b>1.1.1.4.1.2</b>	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
<b>1.1.1.4.1.3</b>	OTROS IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS
<b>1.1.1.5</b>	IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES INTERNACIONALES/ COMERCIO EXTERIOR
<b>1.1.1.5.1</b>	IMPUESTO A LA IMPORTACION
<b>1.1.1.5.2</b>	IMPUESTO A LA EXPORTACION
<b>1.1.1.6</b>	IMPUESTOS ECOLOGICOS
<b>1.1.1.7</b>	IMPUESTO A LOS RENDIMIENTOS PETROLEROS
<b>1.1.1.8</b>	OTROS IMPUESTOS
<b>1.1.1.9</b>	ACCESORIOS
<b>1.1.2</b>	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL
<b>1.1.2.1</b>	CONTRIBUCIONES DE LOS EMPLEADOS
<b>1.1.2.2</b>	CONTRIBUCIONES DE LOS EMPLEADORES
<b>1.1.2.3</b>	CONTRIBUCIONES DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O NO
<b>1.1.2.4</b>	CONTRIBUCIONES NO CLASIFICABLES
<b>1.1.3</b>	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
<b>1.1.4</b>	DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS CORRIENTES
<b>1.1.4.1</b>	DERECHOS NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS
<b>1.1.4.2</b>	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS
<b>1.1.4.3</b>	APROVECHAMIENTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS
<b>1.1.5</b>	RENTAS DE LA PROPIEDAD
<b>1.1.5.1</b>	INTERESES
<b>1.1.5.1.1</b>	INTERNOS
<b>1.1.5.1.2</b>	EXTERNOS
<b>1.1.5.2</b>	DIVIDENDOS Y RETIROS DE LAS CUASISOCIEDADES
<b>1.1.5.3</b>	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS
<b>1.1.5.4</b>	OTROS
<b>1.1.6</b>	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL/INGRESOS DE EXPLOTACION DE ENTIDADES EMPRESARIALES
<b>1.1.6.1</b>	VENTA DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO
<b>1.1.6.2</b>	VENTA DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO
<b>1.1.6.3</b>	DERECHOS ADMINISTRATIVOS



1.1.7	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS POR LAS ENTIDADES EMPRESARIALES PUBLICAS
1.1.7.1	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS POR ENTIDADES EMPRESARIALES PUBLICAS NO FINANCIERAS
1.1.7.2	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS POR ENTIDADES EMPRESARIALES PUBLICAS FINANCIERAS
1.1.8	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES RECIBIDOS
1.1.8.1	DEL SECTOR PRIVADO
1.1.8.2	DEL SECTOR PUBLICO
1.1.8.2.1	DE LA FEDERACION
1.1.8.2.1.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES
1.1.8.2.1.2	TRANSFERENCIAS DEL RESTO DEL SECTOR PUBLICO
1.1.8.2.1.3	PENSIONES Y JUBILACIONES
1.1.8.2.1.4	TRANSFERENCIAS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
1.1.8.2.2	DE ENTIDADES FEDERATIVAS
1.1.8.2.3	DE MUNICIPIOS
1.1.8.3	DEL SECTOR EXTERNO
1.1.8.3.1	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS
1.1.8.3.2	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES
1.1.8.3.3	DEL SECTOR PRIVADO EXTERNO
1.1.9	PARTICIPACIONES
1.2	INGRESOS DE CAPITAL
1.2.1	VENTA (DISPOSICION DE ACTIVOS)
1.2.1.1	VENTA DE ACTIVOS FIJOS
1.2.1.2	VENTA DE OBJETOS DE VALOR
1.2.1.3	VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS
1.2.2	DISMINUCION DE EXISTENCIAS
1.2.2.1	MATERIALES Y SUMINISTROS
1.2.2.2	MATERIAS PRIMAS
1.2.2.3	TRABAJOS EN CURSO
1.2.2.4	BIENES TERMINADOS
1.2.2.5	BIENES PARA VENTA
1.2.2.6	BIENES EN TRANSITO
1.2.2.7	EXISTENCIAS DE MATERIAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA
1.2.3	INCREMENTO DE LA DEPRECIACION, AMORTIZACION, ESTIMACIONES Y PROVISIONES ACUMULADAS
1.2.3.1	DEPRECIACION Y AMORTIZACION
1.2.3.2	ESTIMACIONES POR DETERIORO DE INVENTARIOS
1.2.3.3	OTRAS ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO
1.2.3.4	PROVISIONES
1.2.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL RECIBIDOS
1.2.4.1	DEL SECTOR PRIVADO
1.2.4.2	DEL SECTOR PUBLICO
1.2.4.2.1	DE LA FEDERACION
1.2.4.2.1.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES
1.2.4.2.1.2	TRANSFERENCIAS DEL RESTO DEL SECTOR PUBLICO
1.2.4.2.1.3	PENSIONES Y JUBILACIONES
1.2.4.2.1.4	TRANSFERENCIAS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
1.2.4.2.2	DE ENTIDADES FEDERATIVAS
1.2.4.2.3	DE MUNICIPIOS
1.2.4.3	DEL SECTOR EXTERNO

1.2.4.3.1	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS
1.2.4.3.2	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES
1.2.4.3.3	DEL SECTOR PRIVADO EXTERNO
1.2.5	RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS REALIZADAS CON FINES DE POLITICA
1.2.5.1	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL ADQUIRIDAS CON FINES
1.2.5.2	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLITICA
1.2.5.3	VENTA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLITICA
1.2.5.4	RECUPERACION DE PRESTAMOS REALIZADOS CON FINES DE POLITICA
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>
2.1	GASTOS CORRIENTES
2.1.1	GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/ GASTOS DE EXPLOTACION DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES
2.1.1.1	REMUNERACIONES
2.1.1.1.1	SUELDOS Y SALARIOS
2.1.1.1.2	CONTRIBUCIONES SOCIALES
2.1.1.1.3	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
2.1.1.2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2.1.1.3	VARIACION DE EXISTENCIAS (DISMINUCION (+) INCREMENTO (-))
2.1.1.4	DEPRECIACION Y AMORTIZACION (CONSUMO DE CAPITAL FIJO)
2.1.1.5	ESTIMACIONES POR DETERIORO DE INVENTARIOS
2.1.1.6	IMPUESTOS SOBRE LOS PRODUCTOS, LA PRODUCCION Y LAS IMPORTACIONES DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES
2.1.2	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
2.1.3	GASTOS DE LA PROPIEDAD
2.1.3.1	INTERESES
2.1.3.1.1	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA
2.1.3.1.2	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA
2.1.3.2	GASTOS DE LA PROPIEDAD DISTINTO DE INTERESES
2.1.3.2.1	DIVIDENDOS Y RETIROS DE LAS CUASISOCIEDADES
2.1.3.2.2	ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS Y TERRENOS
2.1.4	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES A EMPRESAS
2.1.4.1	A ENTIDADES EMPRESARIALES DEL SECTOR PRIVADO
2.1.4.1.1	A ENTIDADES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS
2.1.4.1.2	A ENTIDADES EMPRESARIALES FINANCIERAS
2.1.4.2	A ENTIDADES EMPRESARIALES DEL SECTOR PUBLICO
2.1.4.2.1	A ENTIDADES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS
2.1.4.2.2	A ENTIDADES EMPRESARIALES FINANCIERAS
2.1.5	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS
2.1.5.1	AL SECTOR PRIVADO
2.1.5.1.1	AYUDA A PERSONAS
2.1.5.1.2	BECAS
2.1.5.1.3	AYUDA A INSTITUCIONES
2.1.5.1.4	INSTITUCIONES DE INTERES PUBLICO
2.1.5.1.5	DESASTRES NATURALES
2.1.5.1.6	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
2.1.5.1.7	OTRAS
2.1.5.2	AL SECTOR PUBLICO
2.1.5.2.1	A LA FEDERACION
2.1.5.2.1.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES
2.1.5.2.1.2	TRANSFERENCIAS DEL RESTO DEL SECTOR PUBLICO

2.1.5.2.1.3	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
2.1.5.2.1.4	TRANSFERENCIAS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
2.1.5.2.2	A ENTIDADES FEDERATIVAS
2.1.5.2.3	A MUNICIPIOS
2.1.5.3	AL SECTOR EXTERNO
2.1.5.3.1	A GOBIERNOS EXTRANJEROS
2.1.5.3.2	A ORGANISMOS INTERNACIONALES
2.1.5.3.3	AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
2.1.6	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS, LA RIQUEZA Y OTROS A LAS ENTIDADES EMPRESARIALES PUBLICAS
2.1.7	PARTICIPACIONES
2.1.8	PROVISIONES Y OTRAS ESTIMACIONES
2.1.8.1	PROVISIONES A CORTO PLAZO
2.1.8.2	PROVISIONES A LARGO PLAZO
2.1.8.3	ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO A CORTO PLAZO
2.1.8.4	ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO A LARGO PLAZO
2.2	GASTO DE CAPITAL
2.2.1	CONSTRUCCIONES EN PROCESO
2.2.2	ACTIVOS FIJOS
2.2.2.1	VIVIENDAS, EDIFICOS Y ESTRUCTURAS
2.2.2.1.1	VIVIENDAS
2.2.2.1.2	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
2.2.2.1.3	OTRAS ESTRUCTURAS
2.2.2.2	MAQUINARIA Y EQUIPO
2.2.2.2.1	EQUIPO DE TRANSPORTE
2.2.2.2.2	EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
2.2.2.2.3	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO
2.2.2.3	EQUIPO D DEFENSA Y SEGURIDAD
2.2.2.4	ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVADOS
2.2.2.4.1	GANADO PARA CRIA, LECHE, TIRO, TEC, QUE DAN PRODUCTOS RECURRENTE
2.2.2.4.2	ARBOLES CULTIVOS Y OTRAS PLANTACIONES QUE DAN PRODUCTOS
2.2.2.5	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES
2.2.2.5.1	INVESTIGACION Y DESARROLLO
2.2.2.5.2	EXPLORACION Y EVALUACION MINERA
2.2.2.5.3	PROGRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS
2.2.2.5.4	ORIGINALES PARA ESPARCIMIENTO, LITERARIOS O ARTISTICOS
2.2.2.5.5	OTROS ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES
2.2.3	INCREMENTO DE EXISTENCIAS
2.2.3.1	MATERIALES Y SUMINISTROS
2.2.3.2	MATERIAS PRIMAS
2.2.3.3	TRABAJOS EN CURSO
2.2.3.4	BIENES TERMINADOS
2.2.3.5	BIENES EN VENTA
2.2.3.6	BIENES EN TRANSITO
2.2.3.7	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA
2.2.4	OBJETOS DE VALOR
2.2.4.1	METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS
2.2.4.2	ANTIGÜEDADES Y OTROS OBJETOS DE ARTE
2.2.4.3	OTROS OBJETOS DE VALOR
2.2.5	ACTIVOS NO PRODUCIDOS
2.2.5.1	ACTIVOS INTANGIBLES NO PRODUCIDOS DE ORIGEN NATURAL

2.2.5.1.1	TIERRAS Y TERRENOS
2.2.5.1.2	RECURSOS MINERALES Y ENERGETICOS
2.2.5.1.3	RECURSOS BIOLÓGICOS NO CULTIVADOS
2.2.5.1.4	RECURSOS HIDRICOS
2.2.5.1.5	OTROS ACTIVOS DE ORIGEN NATURAL
2.2.5.2	ACTIVOS INTANGIBLES NO PRODUCIDOS
2.2.5.2.1	DERECHOS PATENTADOS
2.2.5.2.2	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS COMERCIALES
2.2.5.2.3	FONDOS DE COMERCIO ADQUIRIDOS
2.2.5.2.4	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES NO PRODUCIDOS
2.2.6	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL OTORGADOS
2.2.6.1	AL SECTOR PRIVADO
2.2.6.1.1	AYUDA A PERSONAS
2.2.6.1.2	AYUDA A INSTITUCIONES
2.2.6.1.3	INSTITUCIONES DE INTERES PÚBLICO
2.2.6.1.4	DESASTRES NATURALES
2.2.6.2	AL SECTOR PÚBLICO
2.2.6.2.1	A LA FEDERACION
2.2.6.2.1.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES
2.2.6.2.1.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
2.2.6.2.1.3	TRANSFERENCIAS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
2.2.6.2.2	A ENTIDADES FEDERATIVAS
2.2.6.2.3	A MUNICIPIOS
2.2.6.3	AL SECTOR EXTERNO
2.2.6.3.1	A GOBIERNOS EXTRANJEROS
2.2.6.3.2	A ORGANISMOS INTERNACIONALES
2.2.6.3.3	AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
2.2.7	INVERSIONES FINANCIERAS REALIZADAS CON FINES DE POLÍTICA ECONOMICA
2.2.7.1	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
2.2.7.1.1	INTERNA
2.2.7.1.1.1	SECTOR PÚBLICO
2.2.7.1.1.2	SECTOR PRIVADO
2.2.7.1.2	EXTERNA
2.2.7.2	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA
2.2.7.3	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONOMICA
2.2.7.4	CONCESION DE PRESTAMOS
2.2.7.4.1	INTERNA
2.2.7.4.1.1	SECTOR PÚBLICO
2.2.7.4.1.2	SECTOR PRIVADO
2.2.7.4.2	EXTERNA

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

C	C	P	P	NOMBRE	T	NOMBRE	1	2	3	4	NOMBRE
G	E										
1	0	0	0	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	1	3	1	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	2	2	1	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	3	1	1	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	3	2	1	PRIMAS DE VACACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	3	2	3	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	3	4	1	COMPENSACIONES ORDINARIAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	3	4	2	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	4	0	0	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	4	1	2	APORTACIONES AL IMSS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	4	4	1	SEGURO DE VIDA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	5	0	0	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	5	1	1	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	5	2	2	PAGO DE LIQUIDACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	5	4	4	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	5	5	1	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	5	9	1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	6	0	0	<b>PREVISIONES</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	6	1	1	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE BASE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	6	1	2	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	6	1	4	PREVISIONES PARA CREACIÓN DE PLAZAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	6	1	5	INDEMNIZACIONES, FINIQUITOS Y LAUDOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	7	0	0	<b>PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1	7	1	2	ESTIMULOS POR ANTIGUEDAD	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
2	0	0	0	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	1	2	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	4	1	SUMINISTROS INFORMATICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

2	1	6	1	MATERIALES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	2	0	0	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	2	1	5	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACION DE PERSONAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	5	0	0	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	5	1	1	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	5	1	2	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	5	3	1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	6	0	0	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	6	1	1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	7	0	0	<b>VESTUARIOS Y PRENDAS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	7	2	2	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	9	0	0	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	9	1	4	HERRAMIENTAS MENORES DE CARÁCTER COMERCIAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	0	0	0	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	1	1	ENERGIA ELECTRICA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	2	1	GAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	4	1	TELEFONIA TRADICIONAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	5	1	TELEFONÍA CELULAR	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	8	1	SERVICIO POSTAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	9	2	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	4	0	0	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	4	1	1	COMISIONES BANCARIAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	4	5	1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	0	0	<b>SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	1	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	1	3	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LINEAS GENERALES DE AGUA POTABLE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	1	4	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE COLECTORES GENERALES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

3	5	1	5	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS Y REBOMBEO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	1	6	REPARACIONES DE CONCRETO PARA AGUA Y DRENAJE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	4	1	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	5	1	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	7	1	MANTENIMIENTO. Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	7	2	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLANTAS E INSTALACIONES	2	GASTO CAPITAL	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	8	2	SERVICIO DE MANEJO DE DESECHOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	7	0	0	<b>GASTOS VIÁTICOS Y PASAJES TERRESTRES</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	7	2	1	PASAJES TERRESTRES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	7	5	1	VIATICOS EN EL PAIS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	0	0	<b>OTROS SERV. GENERALES</b>	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	1	1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	8	1	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE S EDERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	9	2	OTROS SERVICIOS GENERALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
5	0	0	0	<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	2	GASTO CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	1	1	7	MOBILIARIO Y EQUIPO	2	GASTO CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	1	5	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	2	GASTO CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	2	6	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA	2	GASTO CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	4	1	SISTEMAS DE AIRE ACIONCIONADO Y CALEFACCION	2	GASTO CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	6	4	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRONICOS	2	GASTO CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	7	4	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	2	GASTO CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES	2	GASTO CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	9	7	1	LICENCIAS INFORMATICAS INTELECTUALES	2	GASTO CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
9	0	0	0	<b>DEUDA PUBLICA</b>	3	AMORT. DE LA DEUDA					
9	9	1	1	ADEFAS	3	DEUDA					

## -Clasificación Administrativa

La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El **primer dígito**, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- El **segundo dígito** identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- El **tercer dígito**, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El **cuarto dígito**, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público
- El **quinto dígito** se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional

o	F	S	S	E	RAMO	UR	NOMBRE
3	0	0	0	0			SECTOR PUBLICO MUNICIPAL
3	1	0	0	0			SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
3	1	1	0	0			GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL
3	1	1	2	0			ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
3	1	1	2	0	D00	D00	DIRECCIÓN GENERAL
3	1	1	1	2		D01	DEPARTAMENTO COBRANZA
3	1	1	1	2		D02	DEPARTAMENTO INFORMÁTICA
3	1	1	1	2		D03	DEPARTAMENTO CULTURA DEL AGUA



3	1	1	2	0	D04	DEPARTAMENTO DIRECCIÓN GENERAL
3	1	1	2	0	D11	DEPARTAMENTO AGUA POTABLE
3	1	1	2	0	D12	DEPARTAMENTO DRENAJE Y ALCANTARILLADO
3	1	1	2	0	D13	DEPARTAMENTO BOMBEROS
3	1	1	2	0	D14	DEPARTAMENTO PLANTA POTABILIZADORA
3	1	1	2	0	D16	DEPARTAMENTO ALBAÑILERIA
3	1	1	2	0	D17	DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO
3	1	1	2	0	D18	DEPARTAMENTO PETAR
3	1	1	2	0	D21	DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
3	1	1	2	0	D23	DIRECCIÓN JURÍDICA
3	1	1	2	0	D24	DIRECCIÓN OPERATIVA
3	1	1	2	0	D25	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
3	1	1	2	0	D26	DEPARTAMENTO DE PLANEACION, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
3	1	1	2	0	D27	DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA DIGITAL
3	1	1	2	0	D28	DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA INTERNA
3	1	1	2	0	D29	DEPARTAMENTO DE TESORERIA
3	1	1	2	0	D30	DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
3	1	1	2	0	D31	DEPARTAMENTO DE MEDICIÓN
3	1	1	2	0	D32	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
3	1	1	2	0	D33	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
3	1	1	2	0	D34	DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS
3	1	1	2	0	D35	DEPARTAMENTO DE COMPRAS
3	1	1	2	0	D36	AUDITORIA INTERNA
3	1	1	2	0	D37	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

### -Clasificación Programática

La Clasificación Programática agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

GRUPO DE GASTO	TIPO DE PROGRAMAS	GRUPO DE PROGRAMAS	MODALIDAD	NOMBRE
PROGRAMABLE	PROGRAMAS	SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	S	Sujetos a reglas de operación
			U	Otros subsidios
		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	Prestación de servicios públicos
			B	Provisión de bienes públicos
			P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
			F	Promoción y fomento

			G	Regulación y supervisión
			A	Funciones de las fuerzas armadas (únicamente gobierno federal)
			R	Específicos
			K	Proyectos de inversión
		Administrativas y de apoyo	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional
			O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión
			W	Operaciones ajenas
		Compromisos	L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional
			N	Desastres naturales
		Obligaciones	J	Pensiones y jubilaciones
			T	Aportaciones a la seguridad social
			Y	Aportaciones a fondos de estabilización
			Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones
		Gasto federalizado	I	Gasto federalizado
<b>No programable</b>			C	Participaciones a entidades federativas y municipios
			D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca
			H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Para el ejercicio se crean proyectos que se alinean a los Programas Presupuestarios

PP	PROYECTO	NOMBRE
<b>P02</b>		Administración de recursos
	01	Administración

### -Clasificación Funcional del Gasto

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1):

- El **primer dígito** identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.
- En el **segundo dígito** se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.
- En el **tercer dígito** se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en subfunciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción)

F	F	SF	NOMBRE	DESCRIPCION
2			DESARROLLO SOCIAL	INCLUYE LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION CON EL FIN DE FAVORECER EL ACCESO A MEJORES NIVELES DE BIENESTAR, TALES COMO: SERVICIOS EDUCATIVOS, RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES, SALUD, PROTECCION SOCIAL, VIVIENDA, SERVICIOS URBANOS
2	1		PROTECCION AMBIENTAL	COMPRENDE LOS ESFUERZOS Y PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS ENCAMINADOS A PROMOVER Y FOMENTAR LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, ASI COMO SU CONSERVACION. CONSIDERA LA ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES Y DESECHOS, REDUCCION DE LA CONTAMINACION, ADMINISTRACION DEL AGUA, PROTECCION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DEL PAISAJE.
2	1	2	ADMINISTRACION DEL AGUA	INCLUYE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA LA REGULACION Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA, SERVICIOS DE INFORMACION METEOROLOGICA, CONTROL DE CAUCES ENTRE OTROS.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

F	F	SF	NOMBRE	CP	NOMBRE	PY	NOMBRE
2			DESARROLLO SOCIAL				
2	1		PROTECCION AMBIENTAL				
2	1	2	ADMINISTRACION DEL AGUA	P02	ADMINISTRACION DE RECURSOS	01	ADMINISTRACION

### -Clasificador por Fuente de Financiamiento

El Clasificador por Fuente de Financiamiento permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2018

CFF 2018	DENOMINACION	DESCRIPCION
1	NO ETIQUETADO	Son los recursos que provienen de ingresos de libre disposición y financiamientos.
12	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	Son los que provienen de obligaciones contraídas en el país, con acreedores nacionales, y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.
14	INGRESOS PROPIOS	Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.
17	OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICION	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores, como el caso de aplicación de un remanente.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-DE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

#### Alineación del CRI-CE-CFF

CRI						CEE			CFF		
R	T	CI	Co	CRI	NOMBRE	1	2	3	NOMBRE	FF	NOMBRE
5	0	00	00	500000	PRODUCTOS						
5	1	00	00	510000	PRODUCTOS						
5	1	01	001	5101001	INTERESES CTA. 0111697455	1	1	4	DERECHOS Y PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS	11	RECURSOS FISCALES
6	1	00	00	610000	APROVECHAMIENTOS						
6	1	09	00	610900	OTROS APROVECHAMIENTOS						
6	1	09	001	6109001	REMANENTE EJERCICIO 2021						
7	3	00	00	730000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
7	3	00	01	7300001	SERVICIO DE AGUA	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	02	7300002	SERVICIO DE DRENAJE	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	03	7300003	CONTRATOS	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	04	7300004	CAMBIO DE NOMBRE A CONTRATOS	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	05	7300005	CONEXIÓN DE AGUA	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS

7	3	00	06	7300006	CONEXIONES DE DRENAJE	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	07	7300007	RECONEXION DE AGUA	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	08	7300008	RECONEXION DE DRENAJE	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	09	7300009	VENTA DE AGUA EN PIPAS	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	10	7300010	REPOSICION DE PAVIMENTO/ASFALTO	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	11	7300011	DESFOGUE DE TOMAS	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	12	7300012	EXCAVACION	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	13	7300013	SERV. AGUA DE PAGO ADELANTADO	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	14	7300014	SERVICIO DE DRENAJE PAGO ADELANTADO	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	15	7300015	VENTA DE AGUA EN GARRAFON	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	16	7300016	AGUA ADEUDO	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	17	7300017	DRENAJE ADEUDO	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	18	7300018	SANEAMIENTO	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	19	7300019	PAGOS PARCIALES DE CONVENIO	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	20	7300020	DEZASOLVES DE DRENAJE	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	21	7300021	EXPEDICION DE OFICIOS	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	22	7300022	INSTALACIONES	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	23	7300023	REPARACION DE TOMAS	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	24	7300024	VENTA DE MEDIDORES	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	25	7300025	RUPTURA Y DEMOLICIÓN	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	26	7300026	RELLENO DE TERRACERÍA	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	27	7300027	CANCELACIÓN DE SERVICIO	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	28	7300028	RENTA DE RETROEXCAVADORA	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	29	7300029	REACTIVACIÓN	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	30	7300030	DESCARGA A LA RED PÚBLICA A TRAVES DE PIPA (M3)	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	31	7300031	CAMBIO DE TARIFA	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	32	7300032	ANÁLISIS DE PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	33	7300033	MANO DE OBRA	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	34	7300034	FACTIBILIDAD	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	35	7300035	MULTAS	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	36	7300036	SERVICIOS ADICIONALES	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS

7	3	00	37	7300037	RECARGOS	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	38	7300038	DIFERENCIA EN CORTE DE CAJA	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	00	39	7300039	OTROS	1	1	6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14	INGRESOS PROPIOS
9	1	00	00	910000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y						
9	1	00	002	9100002	DEVOLUCION I.S.R.	1	1	8	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS	11	RECURSOS FISCALES

## \*Géneros

Se considera el universo de la Clasificación.

Tipo	Género	Definición
<b>Balance</b>	1. ACTIVO	Recursos controlados por un ente público identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
	2. PASIVO	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
<b>Resultados</b>	4. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias entre otras.
<b>De Orden</b>	7. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.

<b>Cierre</b>	6. CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9. CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

### \*Instructivo de Cuentas

Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar a cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquellas.

A continuación, se detalla la estructura del formato:

- (1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas
- (5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
- (7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
- (8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica
- (9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
- (10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
- (11) No./Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe
- (12) No./Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
- (13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
- (14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante

Instructivo de Manejo de Cuentas			
<b>Género</b>	(1)	<b>Naturaleza</b>	(5)
<b>Grupo</b>	(2)	<b>CRI</b>	(6)
<b>Rubro</b>	(3)	<b>COG</b>	(7)
<b>Cuenta</b>	(4)	<b>CBM/I</b>	(8)
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
(9)	(10)		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
	(11)		(12)
<b>Su saldo representa</b>			
(13)			
<b>Observaciones</b>			
(14)			

Ejemplo de un Instructivo de Cuentas:

Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	1 Activo	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	1.1 Activo circulante	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	1.1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	1.1.2.2 Cuentas por cobrar a corto plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
01	Recepción de pago en cajas	01	Depósito de la recaudación en cajas
02	Solicitud de transferencias federales	02	Recepción de depósito de transferencias federales
<b>Su saldo representa</b>			
El monto de los derechos de cobro a favor de la CAPAMI a un corto plazo			
<b>Observaciones</b>			
La póliza contendrá las fichas de depósito y reportes por caja			



Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	1	Activo	<b>Naturaleza</b> Deudora
<b>Grupo</b>	1.1	Activo circulante	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	1.1.2	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	1.1.2.3	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
<b>1122</b>	Cuentas por cobrar a corto plazo		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b> <b>Abono</b>
<b>01</b>	Asignación de gastos por comprobar		01 Comprobación de gastos por comprobar
			Reintegro de gastos por comprobar
<b>Su saldo representa</b>			
<b>El monto de los derechos de cobro a favor de la CAPAMI por gastos a comprobar</b>			
<b>Observaciones</b>			
<b>La póliza contendrá oficio de comisión e identificación</b>			

#### - Generales

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

#### - Detalladas

Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

## INVENTARIOS

### \*CBM

**Catálogo de Bienes Muebles:** El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- ✚ **El primer nivel**, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- ✚ **El segundo nivel** identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
- ✚ **El tercer nivel**, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- ✚ **El cuarto nivel**, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto
- ✚ **El quinto nivel**, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

GRUPO	SUB GRUPO	CLASE	SUB CLASE	DENOMINACION	COG
5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5110
5	1	1	7	MOBILIARIO Y EQUIPO	5117
5	1	5	0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	5150
5	1	5	3	EQUIPO DE COMPUTACION	5153
5	1	5	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	5154
5	1	9	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	5190
5	1	9	8	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	5198
5	4	9	0	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	5490
5	4	9	1	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	5491
5	6	2	0	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	5620
5	6	2	6	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	5626
5	6	4	0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN	5640
5	6	4	1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN	5641
5	6	7	0	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	5670
5	6	7	4	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	5674
5	9	1	0	SOFTWARE	5910
5	9	1	1	SOFTWARE	5911
5	9	7	0	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	5970
5	9	7	1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	5971

## \*CBI

**Catálogo de Bienes Inmuebles:** El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

Para la codificación se tomará en cuenta el proceso de alta:

- a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles
- b) Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 10 dígitos (2-2-2-2-2)

- ✚ El 1° nivel, identifica el **GRUPO**, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue:
  - 01- Terrenos
  - 02- Viviendas
  - 03- Edificios No Habitacionales
  - 04- Infraestructura
- ✚ El 2° nivel, identifica el **SUBGRUPO**, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN
- ✚ El 3° nivel, identifica la **CLASE**, alineado al SCIAN.
- ✚ El 4° nivel, identifica la **SUBCLASE**, alineado al SCIAN.
- ✚ El 5° nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

- a) Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) emitido por la (ONU).

b) La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público

GRUPO	SUB GRUPO	CLASE	SUB CLASE	DENOMINACION	COG
01				TERRENOS	
01	01			TERRENOS URBANOS	5811
03				EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
03	02			EDIFICACION DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACION Y SUPREVISION.	
03	02	01		EDIFICACIONES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	
03	02	01	10	OFICINAS INMUEBLES QUE SE UTILIZAN COMO: ADUANAS Y AGENCIAS ADUANALES, ARCHIVO, BUFETE JURÍDICO, DELEGACIÓN, EMBAJADA O CONSULADO, NOTARÍA PÚBLICA, OFICINA DE MENSAJERÍA, OFICINA DEL ÁMBITO FEDERAL, OFICINA DEL ÁMBITO ESTATAL, OFICINA DEL ÁMBITO MUNICIPAL, PALACIO DE GOBIERNO, PALACIO MUNICIPAL, RECEPTORÍA DE RENTAS, TESORERÍA, TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y COBRANZA, DISTRITO DE DESARROLLO RURAL, INSTALACIONES FEDERALES COMPARTIDAS (DESARROLLO RURAL), OFICINAS EN PUERTO FRONTERIZO, OTROS USOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS	5831 6221

## \*CBAAH

**Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:** El **CBAAH** son bienes que, por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco un registro con impacto financiero. En este sentido los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

Se llevará un control por tipo de bien en cuentas de orden para su seguimiento. Las cuentas de orden mencionadas serán de aplicación obligatoria para los entes públicos. También se deberá elaborar el auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos, que contenga como mínimo los datos que se presentan como Anexo I:

Con el propósito de identificar por tipo los bienes arqueológicos, artísticos e históricos en materia contable, se han clasificado en tres grupos.

TIPO	CLASE	DESCRIPCION
1		Arqueológicos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en sus artículos 28 y 28 bis son los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas, siendo aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
1	1	Bienes Muebles
1	2	Bienes Inmuebles
1	3	Restos humanos de la flora y de la fauna
2		Artísticos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en su artículo 33 son los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
2	1	Bienes muebles
2	2	Bienes inmuebles
3		Históricos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en sus artículos 35 y 36 son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.
3	1	Bienes muebles
3	2	Bienes inmuebles
3	3	Documentos y expedientes
3	4	Colecciones

## LINEAMIENTOS:

### \*MCI

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

DENOMINACION	EJEMPLO	DESCRIPCION
<b>Estimado</b>	Pronóstico autorizado	Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
<b>Modificaciones</b>	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
<b>Devengado</b>	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
<b>Recaudado</b>	Flujo de efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los

		impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.
<b>Total</b>	D+R	Suma aritmética de Devengado y Recaudado
<b>Por Ejecutar</b>	Modificado-Total=	Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de ingresos, nos da como resultado la siguiente matriz por concepto de ingreso.

CRI	APROBADO		MODIFICADO		DEVENGADO		RECAUDADO
<b>4 DERECHOS</b>	OFICIO AUTORIZACION PRESUPUESTO	DE DE	OFICIO AUTORIZACION PRESUPUESTO	DE DE	PERCEPCION DEL RECURSO	DEL	INGRESO EN CAJA Y DEPOSITO EN LA CUENTA
<b>5 PRODUCTOS</b>	OFICIO AUTORIZACION PRESUPUESTO	DE DE	OFICIO AUTORIZACION PRESUPUESTO	DE DE	PERCEPCION DEL RECURSO	DEL	INGRESO EN CAJA Y DEPOSITO EN LA CUENTA
<b>6 APROVECHAMIENTOS</b>	OFICIO AUTORIZACION PRESUPUESTO	DE DE	OFICIO AUTORIZACION PRESUPUESTO	DE DE	PERCEPCION DEL RECURSO	DEL	INGRESO EN CAJA Y DEPOSITO EN LA CUENTA

### \*MCE

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

“El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.”

Por la operación y control presupuestario de egresos se necesita utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

DENOMINACION	EJEMPLO	DESCRIPCION
<b>Aprobado</b>	Presupuesto Autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el presupuesto de egresos.
<b>Modificaciones</b>	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al presupuesto de egresos aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
<b>Modificado</b>	A+M	Suma aritmética del aprobado y cada una de las modificaciones.
<b>Comprometido</b>	Relación Jurídica	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.
<b>Devengado</b>	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
<b>Ejercido</b>	Autorización CLC	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
<b>Pagado</b>	Cheque o transferencia	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
<b>Total</b>	C+D+E+P	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado
<b>Por ejercer</b>	Modificado-Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

COG	NOMBRE	APROBADO	MODIFICACION	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>						
1100	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Plantilla Anual De Personal/Contrato	Nómina	Autorización del Pago	Transferencia (Dispersión)
1200	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	Presupuesto de Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Plantilla Anual De Personal/Contrato		Autorización del Pago	Transferencia (Dispersión)
1300	Remuneraciones Adicionales Y Especiales	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Plantilla Anual De Personal/Contrato	Nómina	Autorización del Pago	Transferencia (Dispersión)
1400	Seguridad Social	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Plantilla Anual De Personal/Contrato	Nómina	Autorización del Pago	Transferencia (Dispersión)



1500	Otras prestaciones sociales y económicas	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Plantilla Anual De Personal/Contrato	Nómina	Autorización del Pago	Transferencia (Dispersión)
1700	Pago De Estímulos A Servidores Públicos	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Plantilla Anual De Personal/Contrato	Nómina	Autorización del Pago	Transferencia (Dispersión)
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
2100	Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Orden De Compra	Factura	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
2200	Alimentos Y Utensilios	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Orden De Compra	Factura	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
2400	Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Orden De Compra	Factura	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Orden De Compra	Factura	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
2600	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Orden De Compra	Factura	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
2900	Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Orden De Compra	Factura	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
3100	Servicios Básicos	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Contrato De Servicios O Equivalente	Factura	Orden De Cuenta Por Paga	Transferencia O Cheque	Transferencia O Cheque
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Contrato De Servicios O Equivalente	Factura	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
3400	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Contrato De Apertura	Estado De Cuenta	Estado De Cuenta	Estado De Cuenta
3500	Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Contrato De Servicios O Equivalente	Factura	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Contrato De Servicios O Equivalente	Factura	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
3700	Servicios De Traslado Y Viáticos	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Oficio De Comisión O Equivalente	Documentación Comprobatoria	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
3900	Otros Servicios Generales	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación al presupuesto	Contrato de servicios o equivalente	Factura	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
<b>5000</b>	<b>Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles</b>						
5100	Mobiliario Y Equipo De Administración	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Orden De Compra	Factura (Inventario)	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
5600	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Orden De Compra	Factura (Inventario)	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque
5900	Activos Intangibles	Presupuesto De Egresos Aprobado	Documento Oficial De Modificación Al Presupuesto	Orden De Compra	Factura (Inventario)	Orden De Cuenta Pagar	Transferencia O Cheque

## \*Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública/patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

- A. **Definición de Activo:** Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
- B. **Definición de Pasivo:** Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
- C. **Definición de Hacienda Pública / Patrimonio:** La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública/Patrimonio.

### Valores de Activos y Pasivos

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública /patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. **Valores de entrada.** - Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. **Valores de salida.** - Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos

- a) Costo de adquisición:
- b) Costo de reposición:
- c) Costo de reemplazo:
- d) Recurso histórico:
- e) Valor de realización:
- f) Valor neto de realización:
- g) Valor de liquidación:
- h) Valor presente:
- i) Valor razonable:

### **Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos Obligaciones Laborales**

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

### **Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.

- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

## Valor Inicial Y Posterior Del Activo y pasivo

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### ACTIVO

- a) **Reconocimiento inicial:** El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación

- b) **Reconocimiento posterior:** Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos

### Circulante

**Disponibles:** estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

## No Circulante

**Inmuebles y muebles:** en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación. En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

## PASIVO

### a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida

### b) Reconocimiento posterior

#### Extinción de pasivos

a) El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,

b) Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

## Cambios en el valor de las provisiones

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación

## **\*Reglas Específicas**

### **Obras públicas capitalizables**

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

### **Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras**

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto, incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

### **Estimación para cuentas incobrables**

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

### **Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes**

Depreciación y Amortización. - Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

### **Revisión de la vida útil**

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en el periodo que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización de la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

### Casos Particulares

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO</b>		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10



1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas - Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

### **Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.**

El impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “VALUACIÓN” en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

### **Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.**

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del periodo.

### **Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.**

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física – contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física–contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Reevalúo ya la cuenta del grupo Activo No circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterior, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo No circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

### **Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.**

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

### **Bienes no localizados.**

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

- a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización, Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.
- b) El bien de hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

### **Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

### **Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.**

Los entes públicos que, al 1 de enero de 2018, tengan cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas como activo derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, las deberán de reconocer en cuentas de orden y afectar presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro.

### **Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.**

#### **Cambios en criterios contables.**

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma:

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable. - Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.
- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa. - Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

### **Cambios en las estimaciones contables.**

Los cambios en aquellas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio, o cuando proceda directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre los ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

### **Errores.**

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

## **MATRICES**

### **\*Ingreso**

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

CRI				LISTA DE CUENTAS									
R	T	Cl	Co	CRI	NOMBRE	G	G	R	C	SC1	SC2	LC	CXC
5	0	00	00	500000	PRODUCTOS								
5	1	00	00	510000	PRODUCTOS								
5	1	01	001	5101001	INTERESES CTA. 0111697455	4	1	5	1	01	001	4151-01-001	1124-51
6	1	00	00	610000	APROVECHAMIENTOS								
6	1	09	00	610900	OTROS APROVECHAMIENTOS								1122-73
6	1	09	001	6109001	REMANENTE EJERCICIO 2021	4	1	6	9	001		4169-001	1122-73
7	3	00	00	730000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS								1122-73
7	3	00	01	7300001	SERVICIO DE AGUA	4	1	7	3	01		4173-01	1122-73
7	3	00	02	7300002	SERVICIO DE DRENAJE	4	1	7	3	02		4173-02	1122-73
7	3	00	03	7300003	CONTRATOS	4	1	7	3	03		4173-03	1122-73
7	3	00	04	7300004	CAMBIO DE NOMBRE A CONTRATOS	4	1	7	3	04		4173-04	1122-73
7	3	00	05	7300005	CONEXIÓN DE AGUA	4	1	7	3	05		4173-05	1122-73
7	3	00	06	7300006	CONEXIONES DE DRENAJE	4	1	7	3	06		4173-06	1122-73
7	3	00	07	7300007	RECONEXION DE AGUA	4	1	7	3	07		4173-07	1122-73
7	3	00	08	7300008	RECONEXION DE DRENAJE	4	1	7	3	08		4173-08	1122-73
7	3	00	09	7300009	VENTA DE AGUA EN PIPAS	4	1	7	3	09		4173-09	1122-73
7	3	00	10	7300010	REPOSICION DE PAVIMENTO/ASFALTO	4	1	7	3	10		4173-10	1122-73
7	3	00	11	7300011	DESFOGUE DE TOMAS	4	1	7	3	11		4173-11	1122-73
7	3	00	12	7300012	EXCAVACION	4	1	7	3	12		4173-12	1122-73
7	3	00	13	7300013	SERV. AGUA DE PAGO ADELANTADO	4	1	7	3	13		4173-13	1122-73
7	3	00	14	7300014	SERVICIO DE DRENAJE PAGO ADELANTADO	4	1	7	3	14		4173-14	1122-73
7	3	00	15	7300015	VENTA DE AGUA EN GARRAFON	4	1	7	3	15		4173-15	1122-73
7	3	00	16	7300016	AGUA ADEUDO	4	1	7	3	16		4173-16	1122-73
7	3	00	17	7300017	DRENAJE ADEUDO	4	1	7	3	17		4173-17	1122-73
7	3	00	18	7300018	SANEAMIENTO	4	1	7	3	18		4173-18	1122-73
7	3	00	19	7300019	PAGOS PARCIALES DE CONVENIO	4	1	7	3	19		4173-19	1122-73
7	3	00	20	7300020	DEZASOLVES DE DRENAJE	4	1	7	3	20		4173-20	1122-73
7	3	00	21	7300021	EXPEDICION DE OFICIOS	4	1	7	3	21		4173-21	1122-73
7	3	00	22	7300022	INSTALACIONES	4	1	7	3	22		4173-22	1122-73
7	3	00	23	7300023	REPARACION DE TOMAS	4	1	7	3	23		4173-23	1122-73
7	3	00	24	7300024	VENTA DE MEDIDORES	4	1	7	3	24		4173-24	1122-73
7	3	00	25	7300025	RUPTURA Y DEMOLICIÓN	4	1	7	3	25		4173-25	1122-73
7	3	00	26	7300026	RELLENO DE TERRACERÍA	4	1	7	3	26		4173-26	1122-73
7	3	00	27	7300027	CANCELACIÓN DE SERVICIO	4	1	7	3	27		4173-27	1122-73
7	3	00	28	7300028	RENTA DE RETROEXCAVADORA	4	1	7	3	28		4173-28	1122-73
7	3	00	29	7300029	REACTIVACIÓN	4	1	7	3	29		4173-29	1122-73
7	3	00	30	7300030	DESCARGA A LA RED PÚBLICA A TRAVES DE PIPA (M3)	4	1	7	3	30		4173-30	1122-73
7	3	00	31	7300031	CAMBIO DE TARIFA	4	1	7	3	31		4173-31	1122-73
7	3	00	32	7300032	ANÁLISIS DE PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS	4	1	7	3	32		4173-32	1122-73
7	3	00	33	7300033	MANO DE OBRA	4	1	7	3	33		4173-33	1122-73
7	3	00	34	7300034	FACTIBILIDAD	4	1	7	3	34		4173-34	1122-73
7	3	00	35	7300035	MULTAS	4	1	7	3	35		4173-35	1122-73
7	3	00	36	7300036	SERVICIOS ADICIONALES	4	1	7	3	36		4173-36	1122-73
7	3	00	37	7300037	RECARGOS	4	1	7	3	37		4173-37	1122-73
7	3	00	38	7300038	DIFERENCIA EN CORTE DE CAJA	4	1	7	3	38		4173-38	1122-73
7	3	00	39	7300039	OTROS	4	1	7	3	39		4173-39	1122-73
9	1	00	00	910000	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES								
9	1	00	002	9100002	DEVOLUCION I.S.R.								1122-91

**\*Egreso**

R	T	CI	C	DENOMINACIÓN	G	G	R	C	S	SUB
			O							
1	1	3	1	Sueldos al Personal de Base	5	1	1	1	0	1131
1	2	2	1	Sueldos al Personal Eventual	5	1	1	2	0	1221
1	3	1	1	Primas por Años de Servicios Prestados	5	1	1	3	0	1311
1	3	2	1	Primas de Vacaciones	5	1	1	3	0	1321
1	3	2	3	Gratificación de Fin de Año	5	1	1	2	0	1323
1	3	4	1	Compensaciones Ordinarias	5	1	1	3	0	1341
1	3	4	2	Compensaciones Extraordinarias	5	1	1	3	0	1342
1	4	4	1	Seguro de Vida	5	1	1	4	0	1441
1	5	1	1	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	5	1	1	5	0	1511
1	5	2	2	Pago de Liquidaciones	5	1	1	5	0	1522
1	5	4	4	Prestaciones Complementarias Personal de Base	5	1	1	5	0	1544
1	5	5	1	Apoyos para la Capacitación de los Servidores Públicos	5	1	1	5	0	1551
1	5	9	1	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5	1	1	5	0	1591
1	6	1	1	Previsiones de Incremento al Personal de Base	0	0	0	0	0	1611
1	6	1	2	Previsiones de Incremento al Personal de Confianza	0	0	0	0	0	1612
1	6	1	4	Previsiones para Creación de Plazas	0	0	0	0	0	1614
1	6	1	5	Indemnizaciones, Finiquitos, Laudos	0	0	0	0	0	1615
1	7	1	2	Estímulos por Antigüedad	5	1	1	6	0	1712
2	1	1	2	Artículos y Material de Oficina	5	1	2	1	0	2112
2	1	2	1	Materiales para Impresión y Reproducción	5	1	2	1	0	2121
2	1	4	1	Suministros Informáticos	5	1	2	1	0	2141
2	1	6	1	Materiales y Artículos de Limpieza	5	1	2	1	0	2161
2	2	1	5	Productos Diversos para Alimentación de Personas	5	1	2	2	0	2215
2	5	1	2	Substancias y productos químicos básicos	5	1	2	5	0	2512
2	5	3	1	Medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana	5	1	2	5	0	2531
2	6	1	1	Combustibles, lubricantes y aditivos	5	1	2	6	0	2611
2	7	2	2	Artículos para seguridad y protección personal	5	1	2	7	0	2722
2	9	1	4	Herramientas menores de carácter comercial	5	1	2	9	0	2914
3	1	1	1	Energía eléctrica	5	1	3	1	0	3111
3	1	2	1	Gas	5	1	3	1	0	3121
3	1	4	1	Telefonía tradicional	5	1	3	1	0	3141
3	1	8	1	Servicio postal	5	1	3	1	0	3181
3	1	9	2	Contratación de otros servicios	3	1	9	2	0	3192
3	4	1	1	Comisiones bancarias	3	4	1	1	0	3411
3	4	5	1	Seguro de Bienes Patrimoniales	3	4	5	1	0	3451
3	5	1	1	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	3	5	1	1	0	3511
3	5	1	3	Rehabilitación y mantenimiento de líneas generales de agua potable	3	5	1	3	0	3513
3	5	1	4	Rehabilitación y mantenimiento de colectores generales de drenaje y alcantarillado	3	5	1	4	0	3514

3	5	1	5	Rehabilitación y mantenimiento de pozos y rebombes	3	5	1	5	0	3515
3	5	1	6	Reposiciones de concreto para agua y drenaje	3	5	1	6	0	3516
3	5	5	1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	3	5	5	1	0	3551
3	5	7	1	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	3	5	7	1	0	3571
3	5	7	2	Mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones eléctricas	3	5	7	2	0	3572
3	7	2	1	Pasajes Terrestres	3	7	2	1	0	3721
3	7	5	1	Viáticos en el país	3	7	5	1	0	3751
3	9	8	1	Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	5	1	3	9	0	39801
3	9	9	2	Otros servicios generales	5	1	3	9	0	3992

### \*Bienes

C	C	G	E	DENOMINACIÓN	G	G	R	C	S	SUB	CB
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	5111	Mueble
5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería	1	2	4	1	2	5121	Mueble
5	1	5	1	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	2	4	1	9	5151	Mueble
5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	1	2	4	1	9	5191	Mueble
5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	9	5231	Mueble
5	2	9	1	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1	2	4	2	9	5291	Mueble
5	4	1	1	Automóviles y camiones	1	2	4	4	1	5411	Mueble
5	4	9	1	Otros equipos de transporte	1	2	4	4	9	5491	Mueble
5	6	2	1	Maquinaria y equipo industrial	1	2	4	6	2	5621	Mueble
5	6	4	1	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1	2	4	6	4	5641	Mueble
5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	1	2	4	6	7	5671	Mueble
5	8	1	1	Terrenos	1	2	3	1	0	5811	Inmueble
5	8	3	1	Edificios no residenciales	1	2	3	3	0	5831	Otros
5	9	1	1	Software	1	2	5	1	0	5911	Intangible
5	9	7	1	Licencias informáticas e intelectuales	1	2	5	4	1	5971	Intangible

### \*Guías Contabilizadoras

Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

## - Estructura

A continuación, se detalla la estructura del formato:

- (1) Proceso: Nombre de la Guía
- (2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
- (3) Concepto: Descripción del Procedimiento
- (4) Doc. Fuente: Documentación comprobatoria
- (5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
- (7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
- (9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Guía Contabilizadora							
Proceso: (1)							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

## - Procedimientos

Los procedimientos se enuncian y se detallan como un anexo.

Procedimiento	Proceso
FF1	Fondo Fijo/Revolvente
GC1	Gastos por Comprobar
IP1	Ingresos Propios
PS1	Pago de Servicios
PM1	Pago de Materiales y Suministros
PB1	Pago de Bienes Muebles
PB2	Pago de Bienes Inmuebles
PB3	Pago de Bienes Intangibles
NN1	Nomina Normal
AF1	Depreciación
PL1	Pasivo Laboral Total
AE2	Ahorro/Desahorro

## ESTADOS FINANCIEROS

### \*Estructura

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular.

A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

LCCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed. Art. 53	Edo. Art. 53	Mpio. Art. 53
<b>Información Contable (46, fracción I)</b>				
a) Estado de Actividades	DOF 27 sept 18	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	DOF 06 oct 14	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	DOF 27 dic 17	X	X	X
d) Estado de cambios en la Situación Financiera	DOF 06 oct 14	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	DOF 27 sept 18	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	DOF 06 oct 14	X	X	--
g) Notas de Desglose/ Memoria/ Gestión Administrativa	DOF 27 sept 18	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	DOF 06 oct 14	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	DOF 06 oct 14	X	X	--
<b>Información Presupuestal (46, fracción II)</b>				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	DOF 27 sept 18	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	DOF 30 sept 15	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	DOF 06 oct 14	X	X	--
d) Intereses de la Deuda	DOF 06 oct 14	X	X	--
e) Flujo de Fondos		X	X	--
<b>Información Programática (46, fracción III)</b>				
a) Gasto por Categoría Programática	DOF 06 oct 14	X	X	--
b) Programas y Proyectos de Inversión		X	X	--
c) Indicadores de Resultados		X	X	--
Información complementaria para generar las cuentas nacionales		X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal		X	X	--



a) Ingresos Presupuestarios; b) Gastos Presupuestarios; c) Postura Fiscal; d) Deuda Pública				
Información Contable, Presupuestaria y Programática por dependencia y entidad		X	X	--

GCG Art. 46, 47 y 48	Edo. Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo Y Judicial	Autónomo
<b>Información Contable (46, fracción I)</b>				
a) Estado de Actividades	x	x	x	x
b) Estado de Situación Financiera	x	x	x	x
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	x	x	x	x
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	x	x	x	x
e) Estado de Flujos de Efectivo	x	x	x	x
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	x	x	x	x
g) Notas de Desglose/ Memoria/ Gestión Administrativa	x	x	x	x
h) Estado Analítico del Activo	x	x	x	x
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	x	x	x	x
<b>Información Presupuestal (46, fracción II)</b>				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	x	x	x	x
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	x	x	x	x
c) Endeudamiento Neto	x	x	x	x
d) Intereses de la Deuda	x	x	x	x
e) Flujo de Fondos	x	x	x	x
<b>Información Programática (46, fracción III)</b>				
a) Gasto por Categoría Programática	x	x	x	x
b) Programas y Proyectos de Inversión	x	x	x	x
c) Indicadores de Resultados	x	x	x	x
Información complementaria para generar las cuentas nacionales	x	x	--	--
Análisis cualitativos de los indicadores de la postura fiscal	x	x	--	--
a) Ingresos Presupuestarios; b) Gastos Presupuestarios; c) Postura Fiscal; d) Deuda Pública				
Información Contable, Presupuestaria y Programática por dependencia y entidad	x	x	--	--

## \*Formato y Contenido

### -Información Contable

#### Estado de Actividades

Este tipo de estado muestra el resultado de las operaciones de ingresos y gastos de un ente durante un periodo determinado. Forma parte de los Estados Financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

Los ingresos están clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubros de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto de gasto armonizado y el resultado final muestra el ahorro o desahorro del ejercicio.

El Estado de Resultados y de Actividades, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

#### Estado de Resultados

Las Entidades Paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinado la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

#### Estado de Situación Financiera

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos periodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

#### Estado de Variación en la Hacienda Pública

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

### Estado de Cambios en la Situación Financiera (Estado de Flujos de Efectivo)

Representa la información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público durante el ejercicio.

Origen o Aplicación: Muestra la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio.

### Estado de Flujos de Efectivo

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación de inversión y de financiamiento.

### Informa sobre Pasivos Contingentes

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

### Notas a los Estados Financieros

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas.

## Notas de Desglose

### >>Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

**ESF01.-** Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

#### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

**ESF02.-** Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, así mismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

**ESF03.-** Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

#### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

**ESF04.-** Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

**ESF05.-** De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

#### Inversiones Financieras

**ESF06.-** De la cuenta Inversiones Financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

**ESF07.-** Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

**ESF08.-** Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Así mismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

**ESF09.-** Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

#### Estimaciones y Deterioros

**ESF10.-** Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

#### Otros Activos

**ESF11.-** De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**ESF12.-** Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90,180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Así mismo se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

**ESF13.-** Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

**ESF14.-** Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

### **>>Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio**

**EVHP01.-** Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

**EVHP02.-** Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

### **>>Notas al Estado de Actividades**

#### Ingresos de Gestión

**EA01.-** DE los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuáles están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

**EA02.-** De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

#### Otros Ingresos y Beneficios

**EA03.-** De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

#### Gastos y Otras Pérdidas:

**EA04.-** Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

### >>Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

**EFE01.-** El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**EFE02.-** Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

**EFE03.-** Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

### >>Conciliación Presupuesto Contabilidad

**CPCI.-** Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables: Ingresos contables son los Ingresos presupuestarios, más Ingresos contables no presupuestarios, y menos Ingresos presupuestarios no contables

**CPCE.-** Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables: Gastos contables son los Egresos presupuestarios, menos Egresos presupuestarios no contables, más Gastos contables no presupuestarios.

### Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

### >>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

**Contables:** Valores, Emisión de obligaciones, Avales y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato

**Presupuestarias:** Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

## Notas de Gestión Administrativa

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

## **3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

## **4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.



c) Postulados básicos.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento; - Su plan de implementación; - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera. Manual de Contabilidad Gubernamental 2019 Procuraduría de los Derechos Humanos 84
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional. Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

## 10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

## 12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

## 13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

#### **14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### **16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

#### **-Información Presupuestaria**

##### **Estado Analítico de Ingresos**

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

-Administrativa Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

-Económica Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

-Objeto de gasto Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

-Funcional-programática

Funcional. - Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

### Endeudamiento Neto

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

### Intereses de la Deuda

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

## Flujo de Fondos

Que resuma todas las operaciones.

## -Información Programática

### Gasto por Categoría Programática

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Clasificación Programática. - Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

### Programas y Proyectos de Inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

### Indicadores de Resultados

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad. Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las

dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

## **\*Información Adicional**

Dentro del texto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera se encuentra la generación de informes o reportes que se consideran como información adicional para la Cuenta Pública.

### **-Contabilidad Gubernamental**

#### **Relación de Bienes**

LGCG, Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes: ...

Asimismo, en la cuenta pública incluirán la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que apruebe el consejo.

#### **Cuentas Bancarias**

LGCG, Artículo 69.- Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente. ...

Para efectos de la presentación de la información financiera y la cuenta pública, deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales. ...

#### **Ejercicio y Destino**

LGCG, Artículo 81.- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el consejo.

#### **Indicadores de Postura Fiscal**

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal. En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## Esquemas Bursátiles

LGCG, Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

...

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos

## Disciplina Financiera

### Acciones

LDF, Artículo 6.- El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible. ...

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos: ...

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles. ...

### Nuevo Gasto

LDF, Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

### Informe de Cuentas por Pagar

LDF, Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

... VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.



## **Contratación de Obligaciones**

LDF, Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

## **Obligaciones a Corto Plazo**

LDF, Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

## **Cumplimiento de convenios**

LDF, Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría. ...

Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

## **-Formatos LDF**

1. Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
  2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
  3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
  4. Balance Presupuestario – LDF
  5. Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
  6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
  7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos – LDF
  8. Informe sobre Estudios Actuariales - LDF
- Guía de Cumplimiento LDFEFM

## **\*Transparencia**

### **-Publicación General**

Cierta información financiera que genera el ente público se considera de oficio, por lo que es necesario verificar lo establecido en la "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública". Esta Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información. Artículo 1

### **Transparencia**

El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley. Artículo 4

### **Datos abiertos:**

Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características (artículo 3):

- a) Accesibles: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;
- b) Integrales: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;

- c) Gratuitos: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;
- d) No discriminatorios: Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;
- e) Oportunos: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen; f) Permanentes: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto;
- g) Primarios: Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;
- h) Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;
- i) En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna;
- j) De libre uso: Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente;

### **Obligaciones Comunes**

Entre otra información, el Artículo 70, se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

- IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;
- V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;
- VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;
- XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;
- XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;
- XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;
- XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;
- XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;
- XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;
- XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

### **-Publicación de la Armonización**

#### **Periodo de publicación**

La información que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda; así mismo se atenderá al tipo de ente público. Artículo 58.

#### **Permanencia Disponible**

La información correspondiente que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá permanecer disponible en Internet los últimos seis ejercicios fiscales. Artículo 58.

#### **Coordinación Institucional**

Los Consejos de Armonización Contable Estatales (CACE's), o en su defecto las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno. Artículo 57.

#### **Enlace Electrónico Institucional**

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria de cada ente público que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa, Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público. Artículo 57.

#### **Ligas Institucionales**

El Enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo de Armonización Contable Estatal y a la Transparencia y Acceso a la Información local. Artículo 57.

## Responsables

El Enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

## Nomenclatura

Por cada información publicada, guardará un código del archivo publicado con:

- a) Nombre del informe
- b) Entidad federativa
- c) Siglas del Ente
- d) Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)
- e) Ejercicio

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
	<b>Iniciativas y Proyectos</b>				
1	Iniciativa de Ingresos	II_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 63 LGCG	Si
2	Información Adicional a la Iniciativa de Ingresos	IAAII_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 61 LGCG	Si
3	Proyecto de Presupuesto de Egresos	PPE_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 63 LGCG	Si
4	Información Adicional al Proyecto de Presupuesto de Egresos	IAPPE_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 61 LGCG	Si
	<b>LI y PE</b>				
5	Presupuesto Ciudadano	PC_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 62 LGCG	Si
6	Ley de Ingresos	LI_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 65 LGCG	Si
7	Presupuesto de Egresos	PE_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 65 LGCG	Si
8	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Ingreso	DAI_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 65 LGCG	Si
9	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Egreso	DAE_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 65 LGCG	Si
10	Calendario de Ingresos	CI_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 66 LGCG	Si
11	Calendario de Egresos	CE_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 66 LGCG	Si

<b>Información Contable</b>					
12	Estado de Actividades	EA_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
13	Estado de Situación Financiera	ESF_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
14	Estado de Variación en la Hacienda Pública	EVPH_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
15	Estado de Cambios en la Situación Financiera	ECSF_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
16	Estado de Flujos de Efectivo	EFE_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
17	Estado Analítico del Activo	EAA_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
18	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	EADOP_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
19	Informe de Pasivos Contingentes	IPC_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
20	Notas de Desglose	ND_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
21	Notas de Memoria	NM_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
22	Notas de Gestión Administrativa	NG_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
<b>Información Presupuestal</b>					
23	Estado Analítico del Ingreso (Económica)	EAIE_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
24	Estado Analítico del Ingreso (Fuente)	EAIF_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
25	Estado Analítico del Ingresos (Concepto)	EAIC_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
26	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Administrativa)	EAEPEA_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
27	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Económica)	EAEPEE_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
28	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Por Objeto)	EAEPEO_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
29	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Funcional)	EAEPEF_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
30	Endeudamiento Neto	EN_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
31	Intereses de la Deuda	ID_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
32	Flujo de Fondos (Postura Fiscal)	FF_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
<b>Información Programática</b>					

33	Gasto por Categoría Programática	GCP_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
34	Programas y Proyectos de Inversión	PPI_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
35	Indicadores de Resultados	IR_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
<b>Inventarios</b>					
36	Relación de Bienes Muebles	RBM_GUE_CAPAMI_02_19	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
37	Relación de Bienes Inmuebles	RBI_GUE_CAPAMI_02_19	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
<b>Ejercicio Presupuestario</b>					
38	Ayudas y Subsidios	AS_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 67 LGCG	No
39	Programas con Recursos Federales	PRF_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 68 LGCG	No
40	Cuentas Bancarias Productivas Federales	CBPF_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 69 LGCG	No
41	Aportación Federal para Educación	AFE_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 73 LGCG	No
42	Aportación Federal para Salud	AFS_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 74 LGCG	No
43	Aportación Infraestructura Social	AIS_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 75 LGCG	No
44	Aportación Fortalecimiento Municipios	AFM_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 76 LGCG	No
45	Aportación Federal para Seguridad Pública	AFSP_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 77 LGCG	No
46	Obligaciones con Fondos Federales	ORF_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 78 LGCG	No
47	Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	EDGF_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 81 LGCG	No
48	Evaluación de Recursos Federales	ERF_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 79 LGCG	No
<b>Cuenta Pública</b>					
49	Cuenta Pública Central	CPC_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 53 y 55 LGCG	Si
<b>Disciplina Financiera</b>					
50	Estado de Situación Financiera Detallado – LDF	F1_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 59 LDF	Si
51	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF	F2_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 25 y 31 LDF	Si
52	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF	F3_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 25 y 27 LDF	Si
53	Balance Presupuestario – LDF	F4_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 6 y 19 LDF	Si

54	Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF	F5_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 59 LDF	Si
55	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	F6A_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 59 LDF	Si
56	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)	F6B_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 59 LDF	Si
57	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)	F6C_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 59 LDF	Si
58	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	F6D_GUE_CAPAMI_01_19	Trim	Art. 59 LDF	Si
59	Proyecciones de Ingresos – LDF	F7A_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
60	Proyecciones de Egresos – LDF	F7B_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
61	Resultados de Ingresos – LDF	F7C_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
62	Resultados de Egresos – LDF	F7D_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
63	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF	F8_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
64	Guía de Cumplimiento LDFEFM	GUIA_GUE_CAPAMI_00_19	Anual	Art. 59 LDF	Si

## ANEXOS

### \*Guías Contabilizadoras

Guía Contabilizadora							
Proc eso:	GC-P/11 Ingresos por venta de bienes y servicios						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
I1-1	Recepción de pago en cajas	Recibo	Diaria	1122-73 Cuentas por pagar a corto plazo	4173-13 Agua Adelantado comercial	8.1.2.0 Ley de Ingresos por ejecutar	8.1.4.0 Ley de Ingresos devengada



I1-2	Depósito de la recaudación por cobro de recibos de servicios	Ficha de depósito bancario, corte de caja y póliza de ingresos cajas	Diaria	1112-03 Bancos/ Tesorería	1122-73 Cuentas por cobrar a corto plazo	8.1.4.0 Ley de Ingresos devengada	8.1.5.0 Ley de Ingresos recaudada
------	--	--	--------	---------------------------	--	-----------------------------------	-----------------------------------

### Guía Contabilizadora

Proceso: GC-P/FFR1 Fondo Fijo Revolvente							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
FFR1-1	Asignación del Fondo Revolvente	Oficio	Semestral	1125-x Fondo revolvente	2119-x Otras cuentas por pagar a corto plazo		
FFR1-2	Cheque del Fondo revolvente	Cheque	Semestral	2119-x Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112-x Bancos/ Tesorería		
FFR1-3	Comprobación de gastos de fondo revolvente	CFDI / Comprobantes	Cuando ocurra	5121-xxxx 5131-xxxx Materiales y Suministros o Servicios Generales	2112-x Proveedores por pagar a corto plazo	8.2.5 Devengado 8.2.6 Ejercido 8.2.7 Pagado	8.2.4 Comprometido 8.2.5 Devengado 8.2.6 Ejercido
				2112-x Proveedores por pagar a corto plazo	2119-x Otras cuentas por pagar a corto plazo		
FFR1-4	Reintegro del Fondo Revolvente	Depósito	Cuando ocurra	2119-x Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112-02-xx Bancos		
FFR1-4	Comprobación de gastos de fondo revolvente	CFDI / Comprobantes	Cuando ocurra	5121-xxxx 5131-xxxx Materiales y	1125-x Fondo revolvente		

				Suministros o Servicios Generales			
<b>FFR1-5</b>	Comprobación de gastos de fondo revolvente	CFDI / Comprobantes	Cuando ocurra	5121-xxxx 5131-xxxx Materiales y Suministros o Servicios Generales	1112-02-xx Bancos/ Tesorería	8.2.5 Devengado 8.2.6 Ejercido 8.2.7 Pagado	8.2.4 Comprometido 8.2.5 Devengado 8.2.6 Ejercido
<b>FFR1-6</b>	Reintegro del Fondo Revolvente	Depósito	Semestral	1112-02-xx Bancos/ Tesorería	1125-x Fondo revolvente		

Guía Contabilizadora							
<b>Proceso:</b>	GC-P/GC1 Gastos por Comprobar						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
<b>GC1-1</b>	Asignación de Gastos por comprobar  Depósito del Fondo Revolvente	Oficio  Cheque	Cuando ocurra	1123-01-xx Deudores diversos por cobrar a corto plazo	1112-02-xx Bancos		
<b>GC1-2</b>	Comprobación de gastos	CFDI / Comprobantes	Cuando ocurra	5121-xxxx 5131-xxxx Materiales y Suministros o Servicios Generales	1123-01-xx Deudores diversos por cobrar a corto plazo	8.2.5 Devengado 8.2.6 Ejercido 8.2.7 Pagado	8.2.4 Comprometido 8.2.5 Devengado 8.2.6 Ejercido
<b>GC1-3</b>	Depósito de diferencia en comprobación de gastos	Depósito	Cuando ocurra	1112-02-xx Bancos/ Tesorería	1123-01-xx Deudores diversos por cobrar a corto plazo		

Guía Contabilizadora

Proceso: GC-P/PMS1 Pago de Materiales y Suministros							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
<b>PMS1-1</b>	Pedido	Cotización/ Presupuesto/ CFDI	Cuando ocurra			8.2.4 Comprometido	8.2.2 Presupuesto de egresos por ejercer
	Anticipo a Proveedores de Materiales y Suministros	Cotización/ Presupuesto/ CFDI	Cuando ocurra	1131-1-xxx Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y Servicios a CP	2112-X Proveedores por pagar a corto plazo		
<b>PMS1-2</b>	Recepción de Materiales y Suministros	CFDI / Comprobantes	Cuando ocurra	5121-xxx Materiales y Suministros	2112-X Proveedores por pagar a corto plazo	8.2.5 Devengado	8.2.4 Comprometido
<b>PMS1-3</b>	Autorización de pago	Orden de pago	Cuando ocurra			8.2.6 Ejercido	8.2.5 Devengado
<b>PMS1-4</b>	Pago de Materiales y Suministros	Transferencia	Cuando ocurra	2112-X Proveedores por pagar a corto plazo	1112-X Bancos / Tesorería	8.2.7 Pagado	8.2.6 Ejercido

**Guía Contabilizadora**

<b>Proceso:</b> GC-P/PS1 Pago de Servicios							
<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Doc. Fuente</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Registro</b>			
				<b>Contable</b>		<b>Presupuestal</b>	
				<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>PS1-1</b>	Pedido	Cotización/ Presupuesto/ CFDI	Cuando ocurra			8.2.4 Comprometido	8.2.2 Presupuesto de egresos por ejercer
	Anticipo a Proveedores de Servicios	Cotización/ Presupuesto/ CFDI	Cuando ocurra	1131-1-xxx Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y Servicios a CP	2112-X Proveedores por pagar a corto plazo		
<b>PS1-2</b>	Recepción del Servicio	CFDI / Comprobantes	Cuando ocurra	5131-xxx Servicios Generales	2112-X Proveedores por pagar a corto plazo	8.2.5 Devengado	8.2.4 Comprometido
<b>PS1-3</b>	Autorización de pago	Orden de pago	Cuando ocurra			8.2.6 Ejercido	8.2.5 Devengado
<b>PS1-4</b>	Pago del Servicio	Transferencia	Cuando ocurra	2112-X Proveedores por pagar a corto plazo	1112-X Bancos / Tesorería	8.2.7 Pagado	8.2.6 Ejercido

Guía Contabilizadora

Proceso: GC-P/PS1 Pago de Bienes Muebles							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
<b>PBM1-1</b>	Pedido	Cotización/ Presupuesto/ CFDI	Cuando ocurra			8.2.4 Comprometido	8.2.2 Presupuesto de egresos por ejercer
	Anticipo a Proveedores de Bienes Muebles	Cotización/ Presupuesto/ CFDI	Cuando ocurra	1131-1-xxx Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y Servicios a CP	2112-X Proveedores por pagar a corto plazo		
<b>PBM1-2</b>	Recepción del Bien Mueble	CFDI / Comprobantes	Cuando ocurra	1240-x-xxx Muebles de Oficina y Estantería, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria Otros Equipos y Herramienta	2112-X Proveedores por pagar a corto plazo	8.2.5 Devengado	8.2.4 Comprometido
<b>PBM1-3</b>	Autorización de pago	Orden de pago	Cuando ocurra			8.2.6 Ejercido	8.2.5 Devengado
<b>PBM1-4</b>	Pago del Bien Mueble	Transferencia	Cuando ocurra	2112-X Proveedores por pagar a corto plazo	1112-X Bancos / Tesorería	8.2.7 Pagado	8.2.6 Ejercido

Guía Contabilizadora

Proceso: GC-P/PS1 Nómina Normal							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
<b>NN1-1</b>	Nómina	Presupuesto Aprobado	Anual			8.2.4 Comprometido	8.2.2 Presupuesto de egresos por ejercer
<b>NN1-2</b>	Registro de Nómina	Lista de Raya	Quincenal	5111-11301 5113-13201 5115-15401 Sueldo al personal de Base, Prima de Vacaciones , Prestaciones al Personal de Base	2111-1-11301 2111-3-13201 2111-5-15401 Sueldos al Personal de Base, Prima de Vacaciones , Prestaciones al Personal de Base	8.2.5 Devengado	8.2.4 Comprometido
<b>PBM1-3</b>	Autorización de pago	Orden de pago	Cuando ocurra			8.2.6 Ejercido	8.2.5 Devengado
<b>PBM1-4</b>	Pago de Nómina	Transferencia	Cuando ocurra	2111-3-13201 2111-5-15401 Sueldos al Personal de Base, Prima de Vacaciones , Prestaciones al Personal de Base	1112-x Bancos/ Tesorería	8.2.7 Pagado	8.2.6 Ejercido



















## \*Información Contable

### -Estado de Actividades

**Rubros Contables:** Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Período

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX	20XX	20XX-1
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		

**Período Anterior:**  
Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

**Período Actual:**  
Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

**Nota 17 Gestión Administrativa y Firmas de los servidores públicos facultados.**

**-Estado de Situación Financiera**

**Rubros Contables:** Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

**Periodo Anterior:**  
 Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Periodo

**Período Actual:**  
 Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

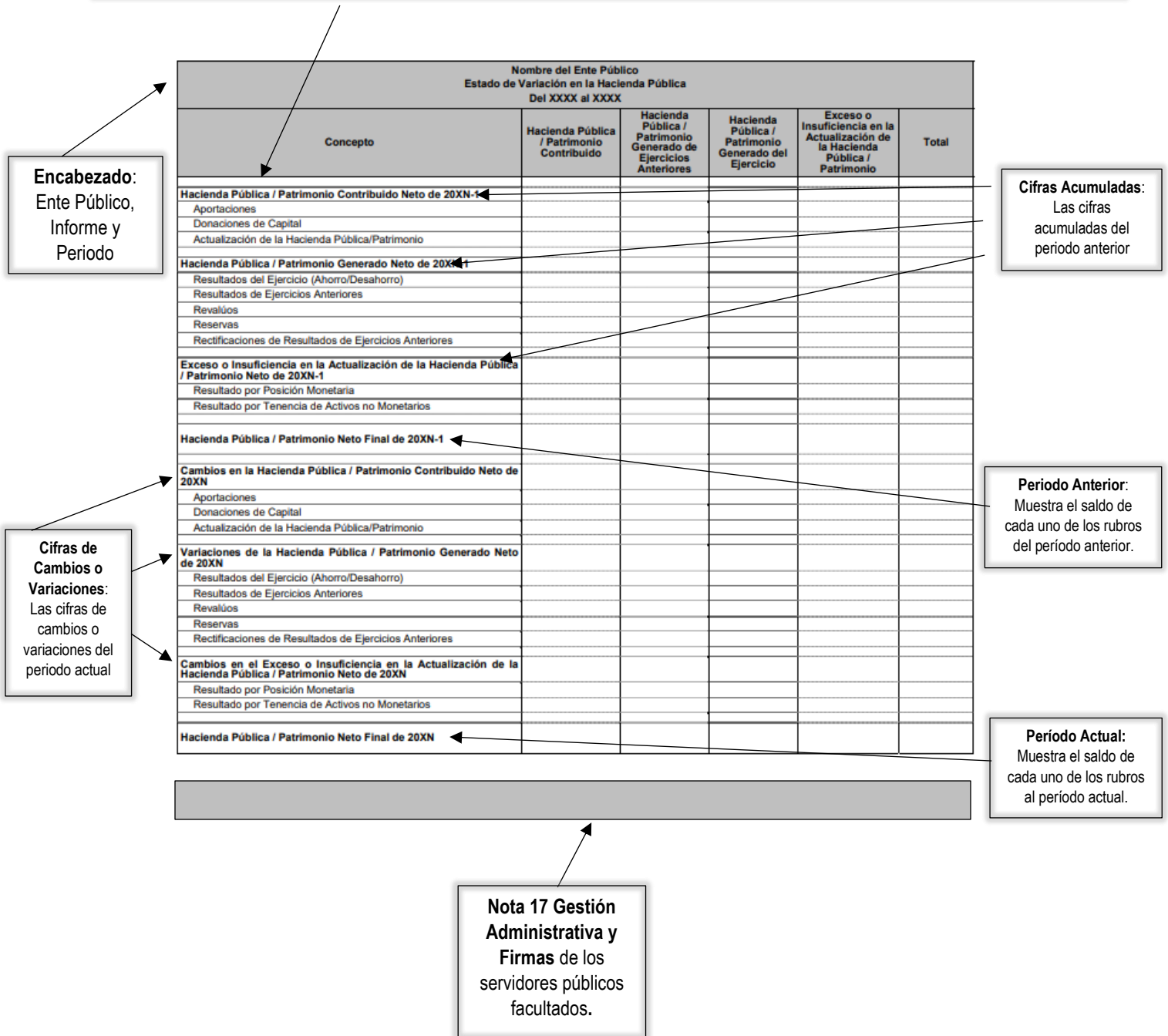
Nombre del Ente Público Estado de Situación Financiera Al XXXX				
ACTIVO	20XN	20XN-1	PASIVO	20XN 20XN-1
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>	
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	
<i>Total de Activos Circulantes</i>			Otros Pasivos a Corto Plazo	
<b>Activo No Circulante</b>			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo			<b>Pasivo No Circulante</b>	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Muebles			Deuda Pública a Largo Plazo	
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	
Otros Activos no Circulantes			<b>Total del Pasivo</b>	
<i>Total de Activos No Circulantes</i>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
<b>Total del Activo</b>			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	
			Aportaciones	
			Donaciones de Capital	
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	
			Revalúos	
			Reservas	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	
			Resultado por Posición Monetaria	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	
			<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	

**Nota 17 Gestión Administrativa y Firmas** de los servidores públicos facultados.



**-Estado de Variación en la Hacienda Pública**

**Rubros Contables:** Muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.



**-Estado de Cambios en la Situación Financiera**

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Periodo

Nombre del Ente Público Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX		Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Circulante</b>			
Efectivo y Equivalentes			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			
Inventarios			
Almacenes			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			
Otros Activos Circulantes			
<b>Activo No Circulante</b>			
Inversiones Financieras a Largo Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Activos Intangibles			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			
Otros Activos no Circulantes			
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Circulante</b>			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Títulos y Valores a Corto Plazo			
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			
Provisiones a Corto Plazo			
Otros Pasivos a Corto Plazo			
<b>Pasivo No Circulante</b>			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Documentos por Pagar a Largo Plazo			
Deuda Pública a Largo Plazo			
Pasivos Diferidos a Largo Plazo			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			
Provisiones a Largo Plazo			
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>			
Aportaciones			
Donaciones de Capital			
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			
Resultados de Ejercicios Anteriores			
Revalúos			
Reservas			
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>			
Resultado por Posición Monetaria			
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			

**Rubros Contables:** Muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

**Aplicación:** Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones, durante el ejercicio, del periodo actual respecto al periodo anterior.

**Origen:** Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones, durante el ejercicio, del periodo actual respecto al periodo anterior.

**Nota 17 Gestión Administrativa y Firmas de los servidores públicos facultados.**

**-Estado de Flujos de Efectivo**

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Período

Nombre del Ente Público Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX (en miles de pesos)		
	20XXN	20XXN-1
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Físicos		
Otros		
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles y Muebles		
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos		
Disminución de Activos Financieros		
<b>Aplicación</b>		
Incremento de Activos Financieros		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio<sup>1</sup></b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio<sup>2</sup></b>		

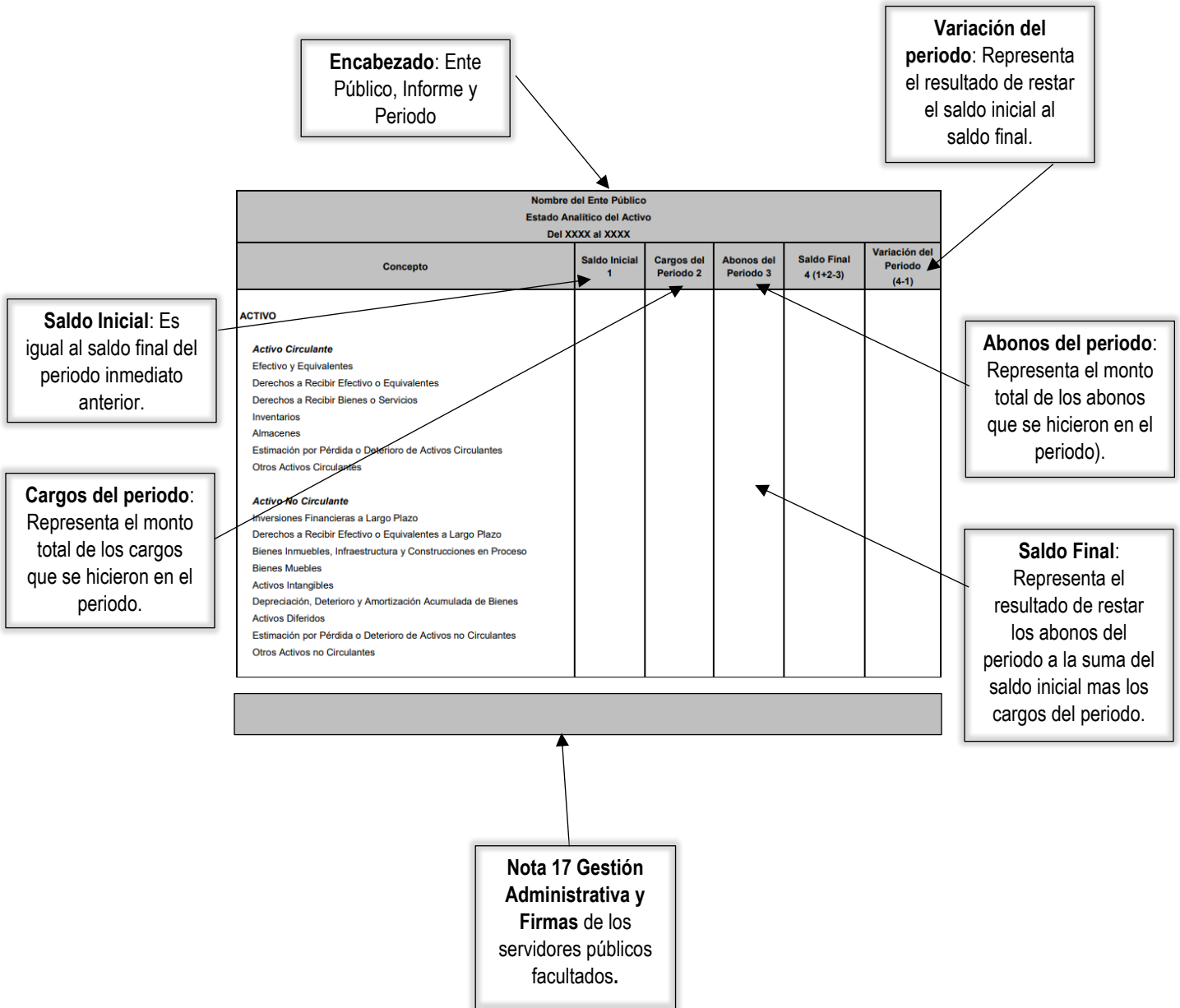
**Origen de los recursos:** Es el incremento del flujo de efectivo, provocado por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido (a).

**Aplicación de los recursos:** Es una disminución del efectivo, provocada por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos o por la disposición del patrimonio.

**Nota 17 Gestión Administrativa y Firmas de los servidores públicos facultados.**



**-Estado Analítico del Activo**



**-Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Periodo

**Moneda de Contratación:**  
 Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

**Institución o País acreedor:**  
 Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

Nombre del Ente Público Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal Largo Plazo</b>				
<b>Otros Pasivos</b>				
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>				

**Saldo Final del periodo:** Representa el saldo final del periodo.

**Saldo Inicial del periodo:** Representa el saldo final del periodo inmediato anterior.

**Nota 17 Gestión Administrativa y Firmas de los servidores públicos facultados.**

**-Notas al Estado de Situación Financiera**

<b>ESF- 01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS</b>			
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
1112	BANCOS/TESORERIA		
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
	SUMA		

<b>ESF- 02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR</b>							
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>a 90 días</b>	<b>a 180 días</b>	<b>A365 días</b>	<b>+365 días</b>	<b>Caract.</b>
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO						
1114	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO						
	SUMA						

<b>ESF- 03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO</b>							
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>a 90 días</b>	<b>a 180 días</b>	<b>A365 días</b>	<b>+365 días</b>	<b>Caract.</b>
1123	DEUDORES DIVERSOS A COBRAR A CORTO PLAZO						
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO						
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO						
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO						
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO						
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO						
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO						

<b>ESF- 04 INVENTARIO</b>							
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>Sist. De Costeo</b>	<b>Met. De Val.</b>	<b>Conv. De la Aplic.</b>	<b>Imp. De Inf. Fin.</b>	
1140	INVENTARIOS						
1141	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA						
1142	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS						
1143	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN						
1144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN						
1145	BIENES EN TRÁNSITO						

ESF- 05 ALMACENES					
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Método	Conv. De Aplic.	Impac. A la Inf. Fin. Por cambio en el met.
1150	ALMACENES				
1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO				

ESF- 06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS				
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Caract.
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS			

ESF- 07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL		
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	
		SUMA

ESF- 08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Actual	Anterior
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1231	TERRENOS		
1233	EDIFICOS NO HABITACIONALES		
1240	BIENES MUEBLES		
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
1244	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE		
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
<b>SUBTOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>			

ESF- 09 BIENES MUEBLES, INTANGIBLES Y DIFERIDOS			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Actual	Anterior
1250	ACTIVOS INTANGIBLES		
1251	SOFTWARE		
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS		
1254	LICENCIAS		
1270	ACTIVOS DIFERIDOS		
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		
		SUMA	

ESF- 10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Actual	Criterio
1160	ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO		
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR		
1162	ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS		



ESF- 11 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Actual	Caract.
1290	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		
1291	BIENES EN CONCESIÓN		
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
1293	BIENES EN COMODATO		

ESF- 12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR							
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	a 90 días	a 180 días	A365 días	+365 días	Fact. De Pago
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2120	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2122	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO						

ESF- 13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS				
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Caract.
2160	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO			
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO			
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO			
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO			
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO			
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO			
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO			
2250	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO			
2251	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO			
2252	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO			
2253	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO			
2254	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO			
2255	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO			
2256	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO			

ESF- 14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Actual	Anterior
2100	PASIVO CIRCULANTE		
2200	PASIVO NO CIRCULANTE		
<b>SUMA DE PASIVO</b>			

### -Notas al Estado de Actividades

EA- 01 INGRESOS DE GESTIÓN			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Caract. Sign.
4100	INGRESOS DE GESTIÓN		
4110	IMPUESTOS		
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
4140	DERECHOS		
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		

EA- 02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIO, INCENTIVOS...				
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Caract.	Signific.
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES			
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES			

EA- 03 OTROS INGRESOS				
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Caract.
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
4310	INGRESOS FINANCIEROS			
4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS			
4330	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLENCIA			
4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES			
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			

<b>EA- 04 GASTOS</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>	<b>Caract.</b>
5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
5110	SERVICIOS PERSONALES			
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS			
5130	SERVICIOS GENERALES			
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
5210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			
5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO			
5230	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
5240	AYUDAS SOCIALES			
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES			
5260	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS			
5270	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL			
5280	DONATIVOS			
5290	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
5310	PARTICIPACIONES			
5320	APORTACIONES			
5330	CONVENIOS			
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			
5410	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA			
5420	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA			
5430	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			
5440	COSTO POR COBERTURAS			
5450	APOYOS FINANCIEROS			
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS			
5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORTIZACIONES			
5520	PROVISIONES			
5530	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS			
5540	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBS			
5550	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES			
5590	OTROS GASTOS			
5600	INVERSIÓN PÚBLICA			

**-Notas al Estado de Variación a la Hacienda Pública/Patrimonio**

<b>EVHP- 01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>Tipo</b>	<b>Naturaleza</b>
3110	APORTACIONES			
3120	DONACIONES DE CAPITAL			
3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			

<b>EVHP- 02 PATRIMONIO GENERADO</b>			
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>Procedencia</b>
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		
3220	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		

**-Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

<b>EFE- 01 FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
1111	EFECTIVO		
1112	BANCOS/TESORERÍA		
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS		
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		
	TOTAL DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		

<b>EFE- 02 ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Actual</b>	<b>Subsid.</b>	<b>Pagos</b>
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			
1231	TERRENOS			
1232	VIVIENDAS			
1233	EDIFICOS NO HABITACIONALES			
1234	INFRAESTRUCTURA			
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO			
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS			
1239	OTROS BIENES INMUEBLES			
1240	BIENES MUEBLES			
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS			
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS			
1250	ACTIVOS INTANGIBLES			
1251	SOFTWARE			
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS			
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS			
1254	LICENCIAS			
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			

EFE- 03 CONCILIACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO		
Nombre de la cuenta	Actual	Anterior
<b>AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS</b>		
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN		
AMORTIZACIÓN		
INCREMENTO EN LAS PROVISIONES		
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN		
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR		
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		

### -Notas de Memoria

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final
<b>7000</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>				
7100	VALORES				
7200	EMISIÓN DE OBLIGACIONES				
7300	AVALES Y GARANTÍAS				
7400	JUICIOS				
7510	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES				
7520	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES				
7610	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN				
7620	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES				
7630	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO				
7640	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES				
<b>8000</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>				
8100	LEY DE INGRESOS				
8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS				

**-Conciliación Presupuestal-Contable**

**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y los ingresos contables**

1. Ingresos Presupuestarios		Total
<b>2. Mas Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>Total</b>
2.1 Ingresos Financieros	<b>Monto</b>	
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
2.4 Disminución del exceso de provisiones		
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>Total</b>
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	<b>Monto</b>	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos		
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1+ 2 – 3)</b>		<b>Total</b>

 **Conciliación entre los egresos presupuestarios y los egresos contables**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>Total</b>
--	--------------

<b>2. Menos Egresos presupuestarios no contables</b>	<b>Monto</b>	<b>Total</b>
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización		
2.2 Materiales y suministros		
2.3 Mobiliario y equipo de administración		
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
2.6 Vehículos y equipo de transporte		
2.7 Equipo de defensa y seguridad		
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas		
2.9 Activos biológicos		
2.10 Bienes inmuebles		
2.11 Activos intangibles		
2.12 Obra pública en bienes de dominio público		
2.13 Obra pública en bienes propios		
2.14 Acciones y participaciones de capital		
2.15 Compra de títulos y valores		
2.16 Concesión de préstamos		
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
2.19 Amortización de la deuda pública		
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros egresos presupuestales no contables		

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>Monto</b>	<b>Total</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de inventarios		
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones		
3.6 Otros gastos		
3.7 Otros gastos contables no presupuestales		

<b>4. Total de Gasto contable (4 = 1- 2 + 3)</b>	<b>Total</b>
--	--------------

**\*Información Presupuestal**

**-Estado Analítico de Ingresos**

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Periodo

**Nombres y Clasificadores:** CRI, CE, CFF.

**Importe acumulado a la fecha de presentación de los momentos presupuestales del Ingreso.**

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>						
<b>Ingresos excedentes</b>						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos <sup>1</sup>						
Aprovechamientos <sup>2</sup>						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organismos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos <sup>1</sup>						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>2</sup>						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>						
<b>Ingresos excedentes</b>						

**Nota 17 Gestión Administrativa y Firmas de los servidores públicos facultados.**



-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b> Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social Otras Prestaciones Sociales y Económicas Previsiones Pago de Estímulos a Servidores Públicos <b>Materiales y Suministros</b> Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Alimentos y Utensilios Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Materiales y Suministros Para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores <b>Servicios Generales</b> Servicios Básicos Servicios de Arrendamiento Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad Servicios de Traslado y Viáticos Servicios Oficiales Otros Servicios Generales <b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b> Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior <b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehículos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles <b>Inversión Pública</b> Otra Pública en Bienes de Dominio Público Otra Pública en Bienes Propios Proyectos Productivos y Acciones de Fomento <b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b> Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas. Acciones y Participaciones de Capital Compra de Títulos y Valores Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Otras Inversiones Financieras Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales <b>Participaciones y Aportaciones</b> Participaciones Aportaciones Convenios <b>Deuda Pública</b> Amortización de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas Apoyos Financieros Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) <b>Total del Gasto</b>						

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Periodo

**Cuerpo del Reporte:** Concepto, Aprobado, Ampliaciones, Reducciones, Modificado, Devengado, Pagado y Subejercicio

**Nota 17 Gestión Administrativa y Firmas de los servidores públicos facultados.**

**Nombre del Ente Público**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del XXXX al XXXX**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>						

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Periodo

**Nota 17 Gestión Administrativa y Firmas** de los servidores públicos facultados.

**Cuerpo del Reporte:** Concepto, Aprobado, Ampliaciones, Reducciones, Modificado, Devengado, Pagado y Subejercicio

**Ente Público**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del XXXX al XXXX**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>Total del Gasto</b>						

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Periodo

**Nota 17 Gestión Administrativa y Firmas** de los servidores públicos facultados.

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>						

**Encabezado:**  
Ente Público,  
Informe y Periodo

**Nota 17 Gestión  
Administrativa y Firmas de los  
servidores públicos facultados.**

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>						

**Encabezado:**  
Ente Público,  
Informe y Periodo

**Nota 17 Gestión  
Administrativa y Firmas de los  
servidores públicos facultados.**

**Encabezado:**  
 Ente Público,  
 Informe y Periodo

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						

**Cuerpo del Reporte:**  
 Concepto,  
 Aprobado,  
 Ampliaciones,  
 Reducciones,  
 Modificado,  
 Devengado,  
 Pagado y  
 Subejercicio

**Nota 17 Gestión**  
**Administrativa y Firmas** de los  
 servidores públicos facultados.



**-Flujo de Fondos**

**Encabezado:**  
 Ente Público,  
 Informe y Periodo

**Nombre del Ente Público**  
**Flujo de Fondos**  
**Del xxxx al xxxx**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>Rubros de Ingresos</b>			
Impuestos			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos			
Productos			
Aprovechamientos			
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Ingresos Derivados de Financiamientos			
<b>Capítulos de Gasto</b>			
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
Inversión Pública			
Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
Participaciones y Aportaciones			
Deuda Pública			
Total			

**Nota 17 Gestión Administrativa**  
**y Firmas de los servidores**  
**públicos facultados.**

## \*Información Programática

### -Gasto por Categoría Programática

**Encabezado:**  
 Ente Público,  
 Informe y Periodo

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						

**Nombres y Clasificadores:**  
 COG

**Importe acumulado a la fecha de presentación de los momentos Devengado y Pagado**

**Nota 17 Gestión Administrativa y Firmas de los servidores públicos facultados.**

**-Programas y Proyectos de Inversión (Formato Libre)**

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Período

Nombre del Ente Programas y Proyectos de Inversión Del xxxx al xxxx				
Nombre del Programa	Total del Programa	Part. Federal	Part. Estatal	Part. CAPAMI
<b>Total</b>				

**Nota 17** Gestión Administrativa y Firmas de los servidores públicos facultados.

**-Indicadores de Resultados (Formato Libre)**

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Período

Nombre del Ente Indicadores de Resultados Del xxxx al xxxx											
Descripción	Tipo de Indicador	Dimensión a medir			Unidad de Medida	Valor de la Meta		Cumplimiento de la Meta		Avance de Procesos	
		Eficacia	Eficiencia	Economía		Absoluto (A)	Relativo (B)	Programado (C)	Realizado (D)	Valor de la Meta= (B/A)	Cumplimiento de la Meta= (D/C)

**Nota 17** Gestión Administrativa y Firmas de los servidores públicos facultados.



## \*Información Adicional

### -Relación de Bienes

Nombre del Ente Relación de Bienes Muebles e Inmuebles Al xxxx		
Código	Descripción del Bien Mueble/ Inmueble	Valor en Libros

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Periodo

**Valor en Libros:** Valor de adquisición menos Depreciación Acumulada.

Firmas de los servidores públicos facultados.

### -Relación de Cuentas Bancarias

Nombre del Ente Relación de Bienes Muebles e Inmuebles Al xxxx		
Programa o Fondo	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Periodo

Firmas de los servidores públicos facultados.

### -Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Período

Nombre del Ente Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros Al xxxx				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	

Firmas de los servidores públicos facultados.

### -Postura Fiscal

**Encabezado:** Ente Público, Informe y Período

Nombre del Ente Público Indicadores de Postura Fiscal Del xxxx al xxxx			
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>I Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa/ Municipio			
2. Ingresos del Sector Paraestatal/ Paramunicipal			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa/ Municipio			
4. Egresos del Sector Paraestatal/ Paramunicipal			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado/Pagado</b>
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V=III-IV)			
A. Financiamiento			
B. Amortización de la Deuda			
C. Financiamiento Neto			

Firmas de los servidores públicos facultados.

## -Esquemas Bursátiles

<b>Ente Público Esquemas Bursátiles Al xxxx</b>
<b>Descripción</b>

**Encabezado:**  
Ente Público,  
Informe y Periodo

**Firmas** de los servidores  
públicos facultados.